



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Empoderamiento de la mujer en América Latina y el Caribe: mitos y realidades.

Alumno/a: Mariluz García Velásquez

Tutor/a: Prof. D. Pilar García Martínez.

Dpto.: Antropología, Geografía e Historia.

A Sofía...

*"No deseo que las mujeres
tengan poder sobre los hombres,
sino sobre sí mismas".*

Mary Wollstonecraft.

Índice

1. RESUMEN.....	5
2. ABSTRACT.....	5
3. INTRODUCCIÓN.....	6
4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	9
5. MARCO TEÓRICO.....	11
5.1. La mujer en América Latina y el Caribe: antes del primer IDH (1990).....	12
5.2. Resumen en períodos quinquenales de los IDH de la mujer (1990-2018)....	14
5.2.1. Objetivos y propósitos para mejorar la situación de la mujer latinoamericana y del Caribe.....	16
5.2.2. Indicadores utilizados para medir y explicar el IDH de la mujer latinoamericana.....	29
5.2.2.1. Gráficos de los índices básicos para medir el IDH de la Mujer Latinoamericana.....	34
6. Gráficos de los principales índices por períodos quinquenales.....	35
7. CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.....	74
7.1. Mecanismos para el desarrollo de la mujer latinoamericana.....	75
7.2. Desarrollo de Sistemas Financieros inclusivos.....	75
7.3. Políticas urbanas y autonomía de las mujeres.....	76
7.4. Declaración de la ONU: Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe.....	77
8. INSTITUCIONES INTERNACIONALES: ONU Mujeres, ONG, para el apoyo económico a las mujeres latinoamericanas.....	79
8.1. INSTRAW. Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la promoción de la Mujer.....	80

8.2. UNIFEM. Fondo de Desarrollo de la Naciones Unidas para la Mujer.....	80
8.3. Financiación para el avance y empoderamiento de la mujer latinoamericana.....	81
8.3.1. Microcréditos.....	81
8.3.2. Fondos de Concesión de subsidios.....	81
9. CONCLUSIONES.....	82
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	85
11. ANEXOS	
• 1. ANEXO. SIGLAS.	
• 2. ANEXO. CUADROS.	
• 3. ANEXO. MAPAS.	
• 4. ANEXO. CONFERENCIAS - DECLARACIONES - TRATADOS.	
• 5. ANEXO. AGENDA 2030.	

1. RESUMEN.

El Índice de Desarrollo Humano de la mujer en América Latina y el Caribe, constituye una herramienta fundamental como fuente de información, para determinar el nivel de empoderamiento femenino en la región, realizando un repaso desde 1990 hasta 2018. La brecha entre hombre-mujer, es un problema mundial, más evidente en el hemisferio sur que en el norte, y es por ello que se requiere la intervención y coordinación de instituciones administrativas, financieras, políticas y ONG; porque con una actuación multidisciplinar es posible cambiar las cifras de desigualdad de género en cuanto a: salud, educación, ingresos, etc. para alcanzar una vida digna que garantice una estructura social, política y cultural más igualitaria.

Palabras clave: Índice Desarrollo Humano, Desigualdad de Género, Empoderamiento de la mujer. América Latina y el Caribe.

2. ABSTRACT.

The human development index of women in Latin America and the Caribbean, constitutes an essential tool as a source of information, to determine the level of female empowerment in the region, carrying out a review from 1990 until 2018. The gap between men and women, is a problem worldwide, most evident in the southern hemisphere in the North, and therefore requires the intervention and coordination of administrative, financial, political institutions and NGOs, because with a performance multidisciplinary, it is possible to change the figures of gender inequality in terms of: health, education, income, etc. to achieve a dignified life, ensuring a more equal social, political and cultural structure.

Key words: Human Development Index, The Empowerment of Woman, Gender Inequality Index. Latin America and the Caribbean.

3. INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano enmarcado dentro del progreso, se debe analizar en términos generales desde dos perspectivas fundamentales. La primera es el logro conseguido, entendiendo como logro, un mayor progreso, es decir apreciar cualitativa y cuantitativamente los avances alcanzados. La segunda es la valoración continua de las carencias reales, poniéndolas en comparación con el objetivo que se desea alcanzar. En definitiva, cuanto menores sean las deficiencias y mayores los resultados positivos, mejor será el desarrollo humano de un determinado lugar.

A nivel mundial hay diferencias significativas, principalmente entre el hemisferio norte y el sur. A su vez dentro de cada región hay países con un IDH (Índice de Desarrollo Humano) más elevado que otros.

La estimación de este índice, otorga gran importancia a la comparación de las carencias, con relación a una escala que esté considerada como razonable o suficiente. Es inevitable que tal esquema de privaciones, conlleve dificultades que influyen en la aceptación de un nivel de vida estándar aceptable y digno. Mucho más si a todo ello se suma la condición de mujer; entonces los obstáculos aumentan.

Las siguientes páginas se dedicarán al repaso de la evolución del desarrollo humano de la mujer en América Latina y el Caribe, región clasificada dentro de los países en desarrollo, formada por: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela; desde la última década del siglo XX hasta este momento. El análisis de las privaciones básicas y del desarrollo humano, debe y tiene que hacerse desde muchos aspectos: salud, educación, trabajo, ingresos, cultura, participación política, seguridad, etc. Por ello es necesario la incorporación de una amplia lista de indicadores, aunque a veces ello supone una mayor complejidad a la hora de interpretar tales datos y contextualizarlos.

En cuanto al estudio y observación del IDH de la mujer, es necesario acudir a la comparativa de género, porque es así como se consigue evidenciar la brecha entre hombres y mujeres en cada región. Este trabajo y con el fin de no distorsionar el enfoque que pretende,

solo se centrará en los indicadores básicos que analiza el IDH: esperanza de vida, alfabetismo e ingresos para lograr un nivel de vida decente. La razón para no incorporar más indicadores o datos, es la necesidad de contemporizar y moderar las ventajas de un informe que no sea demasiado extenso, a la vez que se centra en cuestiones de mayor sensibilidad que genera la pobreza, ya que es indudable que en este sentido las mujeres forman parte del grupo de los más vulnerables.

Cada aspectos de los tres indicadores básicos, podría expresarse con mayor detalle (sobre todo si se aplican ajustes de distribución tiempo-espacio), sin embargo la falta de datos adecuados, completos y fiables, hace que la década de los noventa sea menos prolífica en información respecto a las mujeres en América Latina y el Caribe. A pesar de ello y/o justamente por esto, desde su aparición en 1990, el Informe de Desarrollo Humano, cada año ha ido ampliando y profundizando en los puntos focales menos estudiados a la vez que fundamentales, por ejemplo las mujeres, que son la mitad de la población que contribuye al crecimiento de los países latinoamericanos y para mostrar su evolución en diferentes dimensiones, se recurre al Índice de Desigualdad de Género.

Los indicadores de esperanza de vida y alfabetismo adulto, son utilizados de forma usual y se tienen en cuenta las mismas variables. Sin embargo para el cálculo de ingresos necesarios para lograr un nivel de vida decente, se utiliza comparaciones internacionales, lo cual puede condicionar o distorsionar el correcto cálculo del poder adquisitivo real por parte de las mujeres; por ello se aplican cálculos ajustados del PIB de cada país, teniendo en cuenta datos estadísticos de: ONU Mujer, Banco Mundial, Banco de Desarrollo para América Latina, etc.

Entendiendo de forma simple la interpretación de los datos del IDH, donde se asigna un valor máximo de (1), las variables analizadas: esperanza de vida, educación e ingresos; cuanto más cercanas a (1) mejor desarrollo y viceversa.

El presente análisis, comienza con una revisión general de las décadas anteriores a 1990 (año en el que se realiza el primer IDH). Tomando los datos disponibles en aquellos países de la región latinoamericana, donde es posible seleccionar fuentes de información que ofrezcan cifras y estadísticas fiables, además de tener en cuenta que los datos específicos sobre las mujeres eran casi inexistentes, en un período en donde el país de referencia a nivel mundial, como desarrollo alto era Japón, con datos de esperanza de vida entorno a los 78 años, alfabetización cercana al 100% y unos ingresos muy parecidos a los percibidos en el

hemisferio norte. A partir de 1990 se tendrán en cuenta muchos otros aspectos, que tendrán que ver con la sociedad, la cultura, la región, etc.

Las personas no aislamos los diferentes aspectos de nuestras vidas, la sensación de bienestar es un estado general y esto es lo que pretende medir el IDH. En este sentido, la realización del IDH femenino en América Latina, ha supuesto un trabajo complejo y un esfuerzo en la obtención de datos, porque desde la perspectiva cultural, social y tradicional los asuntos de género son relativamente novedosos.

Con el paso del tiempo, la misma mecánica evolutiva en la elaboración del IDH, ha ido corrigiendo las carencias y vacío de datos y estadísticas, de modo que se ha podido ajustar más a la realidad de esa mitad de la población mundial (las mujeres), en cada región. Así pues se han creado sus propios indicadores e índices compuestos, que han permitido en América Latina y el Caribe, hacer un seguimiento del empoderamiento femenino.

4. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.

- **Objetivo general.**

Exponer de forma general el camino de empoderamiento de la mujer en América Latina y el Caribe, a partir de la información proporcionada por los Informes de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, mediante cifras, programas y proyectos, considerando los indicadores fundamentales: salud, logros educativos en niveles de estudio secundario y terciario, además de la valoración de aspectos determinantes en la reducción de las desigualdades de género.

- **Objetivos específicos.**

1. Explicar las generalidades con respecto a la elaboración del IDH femenino y la importancia de su medición en América Latina.
2. Destacar los principales objetivos y propósitos que se han perseguido desde la preparación de los primeros IDH anuales, con respecto a la mujer y cómo se ha incrementado su relevancia en el desarrollo y avance de los países de la región.
3. Describir la evolución de los índices, indicadores y estadísticas, utilizados para mostrar la transformación de la mujer latinoamericana, ya que tales herramientas cuantitativas en los primeros años eran muy generales y a medida que el IDH se ha hecho imprescindible para valorar la evolución de los países, la determinación de tales valores se ha hecho más específica y fiable.
4. Hacer un repaso a cerca del papel de la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina), sus mecanismos, proyectos y sistemas inclusivos para la mujer.
5. Identificar planes y programas de apoyo económico a las mujeres latinoamericanas, a través de los proyectos de investigación y capacitación, concesión de subsidios y microcréditos.
6. Señalar cuáles son los principales propósitos de la Agenda 2030, con respecto a la igualdad de género y desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe.

- **Metodología.**

Mediante revisiones bibliográficas sistemáticas, de las principales bases de datos, fundamentalmente los IDH desde 1990 hasta 2018, el siguiente trabajo pretende resumir y detectar donde están y cuáles son las principales causas de desigualdad de género.

El método aplicado para examinar las características, la calidad de los avances y carencias en la región, será el repaso en períodos quinquenales. Así se podrá elaborar un esquema de los determinantes macro-estructurales que han influido en el desarrollo de la mujer.

Explicar de forma general el Desarrollo de Género en América Latina, con estudios generados por la CEPAL, ONU Mujer, ONG, etc. Recogiendo y elaborando tablas y gráficos que muestren la evolución del Índice de Desarrollo de Género, Capital Humano Femenino y Desarrollo Humano de la mujer.

Revisar y resumir los contenidos de programas y proyectos, desde la perspectiva del apoyo económico que se les presta a las mujeres de América Latina y el Caribe, y cómo estos influyen en el empoderamiento de la mujer, al ser una herramienta fundamental en la construcción de una identidad individual.

5. MARCO TEÓRICO.

El desarrollo humano mide a la vez que busca, el camino de la evolución de las oportunidades de las personas. Estas oportunidades pueden ser ilimitadas y modificarse con el tiempo, siendo tres las más esenciales: tener una vida larga y saludable, acceder al conocimiento y contar con los recursos suficientes para alcanzar una vida digna. A partir de estas tres prioridades, podrán abrirse muchas otras oportunidades que son muy valoradas en cualquier parte del mundo: libertad social, política, económica, creativa y productiva; de lo contrario hablar de desarrollo humano es inútil. En 1990, el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) asumió el desafío de integrar éstas y otras ideas a una visión nueva del desarrollo, con la publicación del primer Informe sobre Desarrollo Humano.

Debe analizarse el IDH desde dos aspectos. El primero sería el estado y la formación de capacidades de cada persona (estado de salud, educación y habilidades), el segundo es el uso que las personas hacen de los conocimientos adquiridos (uso de su tiempo libre, la producción o las actividades culturales, sociales y políticas). Cuando el desarrollo humano no logra una estabilidad entre estos dos aspectos, se produce frustración en el ser humano, al tiempo que no hay ningún desarrollo social si las necesidades básicas no están cubiertas.

De acuerdo con lo anterior, es obvio que los ingresos económicos, constituyen un elemento fundamental en el bienestar de la gente, pero no significa que un país con un PIB elevado sea necesariamente un país con un alto IDH. Por lo tanto el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos. Su objetivo central debe ser el ser humano.

El desarrollo humano en general y el femenino en particular, está obligado a compatibilizar: la garantía de la atención sanitaria, oportunidades laborales en todos los espacios de mercado y la expansión y uso de sus capacidades.

➤ **Medición del Desarrollo Humano.**

Para medir y analizar el desarrollo humano, lo mejor sería incluir todas las variables posibles para conseguir un contexto completo de la región que se analiza. Sin embargo el abuso de indicadores, puede generar un panorama confuso y difícil de interpretar y ello podría

suscitar desviaciones en las medidas y políticas que se vayan a tomar, con el fin de corregir tendencias negativas que se observen en el IDH. De manera que lo fundamental es el énfasis en los tres aspectos o indicadores clave.

➤ **Los indicadores claves.**

A lo largo de estas páginas se hará referencia constante a tres indicadores básicos para la medición del desarrollo humano:

- **Longevidad.** Cuyo indicador principal es la esperanza de vida al nacer.
- **Conocimientos.** Tasa de analfabetismo, que es un crudo reflejo de la dificultad de acceso a la educación básica y tasas de educación secundaria y terciaria de buena calidad, fundamentales en el mundo actual.
- **Niveles decentes de vida.** Es el indicador más difícil de medir de forma unánime y sencilla en todas las regiones. Ya que requiere en la mayoría de los casos de la región (América Latina y el Caribe), de datos sobre el acceso a la tierra, el crédito, el ingreso y otros recursos. Pero justamente por la heterogeneidad de la información sobre muchas de estas variables, se utiliza un indicador de ingresos (siendo el más común el ingreso per cápita). Aunque este dato es susceptible de ajustarse al poder adquisitivo real, utilizando cifras del PIB, datos del Banco Mundial, Banco de Desarrollo para América Latina, etc.

5.1. La mujer en América Latina y el Caribe: antes del primer IDH (1990).

*"Las mujeres contaban pero no se contabilizaban"*¹. Cualquier análisis que se busque, anterior a la década de los noventa, con respecto a datos o estadísticas específicamente femeninas, es casi inexistente, es decir, las mujeres y sus cifras estaban incluidas (o no), dentro de las cifras generales.

Entre los años sesenta y la década de los ochenta, aumentó considerablemente la esperanza de vida al nacer; pasó de una media de 46 años en 1960 a 62 años en 1987, reconociendo que son las mujeres quienes viven más que los hombres en términos generales, y por razones que no son motivo de análisis en este trabajo. En este período, los países

¹ Recuadro 2.3 IDH 1990. Página 77.

llamados en desarrollo o en vía de desarrollo, como se les denominaba a los países latinoamericanos, igualmente dieron mayor acceso a los servicios de salud básicos o primarios, los datos llegaron a aumentar hasta el 61% , con acceso del 55% de la población al agua potable (en su mayoría habitantes de áreas urbanas).

Se puede hablar de notable también, en cuanto al incremento del progreso educativo. Aquí sí hay algunas cifras que refieren directamente a las mujeres; pasaron de una tasa de alfabetismo del 33% en 1970 a un 50% en 1985.

Los niños y las mujeres suelen ser los más vulnerables. En este mismo período, la tasa de mortalidad materna (en general en el Hemisferio Sur), era doce veces mayor que en el Hemisferio Norte, al igual que el analfabetismo femenino, era quince veces superior al masculino. Lo cual suponía un gran reto para la década de los noventa. Por ello el Sur estaba obligado a crear un entorno económico favorable, para cultivar el talento humano en general y el femenino en particular, porque dadas las circunstancias de América Latina en general en la década de los ochenta, se podía prever los grandes flujos migratorios, en busca de oportunidades.

Uno de los grandes problemas a solucionar, era que en años anteriores, las ayudas y subsidios iban a parar a manos de las clases más favorecidas, bien por los pocos o nulos controles a acceso a tales ayudas o bien por los altos niveles de corrupción.

Las mujeres como se ha dicho, no contaban dentro de los datos con un indicador específico para ellas, pero se pueden encontrar algunas cifras referente a ellas en América Latina :

Esperanza de vida; entre las décadas de los sesenta y los ochenta, aumentó hasta los 67 años, incluso 9 países latinoamericanos formaban parte del grupo de países en desarrollo cuya esperanza de vida estaba entorno a los 70 años o más, entre ellos:

PAÍS	Esperanza de vida mujeres. (años) 1987.
Costa Rica	75
Jamaica	74
Panamá	72
Chile	72
Uruguay	71

Tabla 1. Fuente: Informe de Desarrollo Humano 1990 p. 51.

Alfabetismo; la tasa media de alfabetización femenina para 1985, era del 85%, en los países latinoamericanos, pero sí en muchos, sin embargo en los siguientes años, el índice de escolaridad de las niñas fue en aumento incluso más rápido que el de los niños. Algunos de los países de los cuales se tienen datos:

PAÍS	Tasa de alfabetismo femenino adulto (%) 1985
Chile	98
Trinidad y Tobago	96
Argentina	96
Uruguay	95
Costa Rica	93
México	90
Panamá	89

Tabla 2. Fuente: Informe de Desarrollo Humano 1990 p.54.

Ingresos; en las cuentas y censos de los países latinoamericanos, el trabajo femenino era invisible durante este período. Sin necesidad de aclarar que era obvia y real su aportación productiva, económica y social. Sus principales actividades estaban en la agricultura, el sector informal (que aún hoy sigue teniendo una gran presencia en Latinoamérica), los trabajos domésticos, etc. En cualquiera de estas ocupaciones hay una vació de datos.

Otras labores desempeñadas por las mujeres, necesarias para el desarrollo de la vida diaria, tampoco eran remuneradas o simplemente mal pagadas, como: transportar agua, preparar comidas, cultivar tierras para su subsistencia y la de sus familias, conseguir combustible, cuidar de los niños de otras mujeres, mientras estas también trabajaban, etc. En el empleo considerado formal o regulado, sus sueldos estaban en el 50% con respecto al masculino por realizar la misma actividad, eso en el mejor de los casos, la mayoría por debajo del 50%. Hay que tener en cuenta que a finales de la década de los ochenta y en los años siguientes, las mujeres fueron las que soportaron los recortes y ajustes que requerían las economías latinoamericanas, debido al alto endeudamiento de los países, esto a costa de: largas jornadas de trabajo, reducción de sueldos, empeoramiento de sus condiciones de trabajo en general.

5.2. Resumen en períodos quinquenales de los IDH de la mujer (1990 - 2018).

Es justamente con los cambios económicos que trajo la década de los ochenta, cuando comienza a surgir un nuevo enfoque en clave de género. Tal perspectiva se encausa hacia el empoderamiento femenino, con el fin de solventar las asimetrías en todos los sentidos entre hombres y mujeres. En los noventa se habla cada vez más de la necesidad impostergable de incluir a las mujeres en la toma de decisiones en todos los aspectos sociales que tienen que ver con el desarrollo humano.

Destacada relevancia tuvo la Conferencia de Beijing² realizada en 1995 (Anexo 1 Tratados, Conferencias y Declaraciones), cuyos resultados centran la atención en un concepto que reemplazará el tema de las mujeres: género. Este cambio lo que buscaba era reevaluar toda la estructura social de los países, determinar las relaciones de los ciudadanos, promoviendo la potenciación de las mujeres y su rol en el desarrollo de la sociedad.

El uso del concepto: empoderamiento, de acuerdo con algunos estudios, podría calificarse como relativamente nuevo³, con el cual se pretendía enfocar todas las medidas y propuestas en tres direcciones:

- Personal; para la auto-realización de la mujer, de su personalidad, confianza en sí misma, etc.
- Relaciones próximas; impulsar su capacidad de negociación con los demás en todos los aspectos, animarla a desarrollar iniciativas y buscar opciones que les permitieran llevarlas a cabo.
- Colectividad; participación en todas las esferas de la sociedad, estructuras políticas, administrativas, económicas y de cooperación.

Para hacer un análisis del IDH con respecto a la mujer, desde 1990 hasta 2018, se presentan resúmenes en períodos de cinco años, que incluyen:

- Los objetivos y propósitos por períodos y como estos han ido evolucionando y adaptándose con el paso del tiempo a las necesidades de las mujeres en cada región.
- Los índices, estadísticas e indicadores utilizados, así como los ajustes que se han aplicado para ser más específicos y depurar las cifras que hablan de la mujer.

² Cuarta Conferencia (año 1995). Surge concepto de género; se toman medidas que formarán parte de la Plataforma de Acción de las Naciones Unidas sobre la mujer.

³ García. Adela, lo identifica como un término acuñado en Beijing. Aunque coincide con otros autores, situando los orígenes del concepto en los movimientos que se produjeron en los años 60' en favor de los derechos de las personas excluidas.

5.2.1. Objetivos y propósitos para mejorar la situación de la mujer en América Latina y el Caribe.

PERÍODO 1990-1994.

➤ Satisfacer las necesidades de todos: (aunque no se refieren de forma específica a la mujer, ya que esta es incluida dentro del grupo de los más débiles), buscando la prestación generalizada de servicios esenciales como: salud, educación, subsidios para alimentos y programas específicos de nutrición.

➤ Lucha contra las disparidades: se especifica la brecha hombre-mujer, más allá de la diferencia entre países. Esto mediante: desarrollo de leyes específicas para fomentar las mismas oportunidades de empleo para todos/as, mejorar el acceso a créditos para las mujeres, garantizar a las mujeres su participación política en todos los niveles, asegurar el acceso a la educación de las mujeres desde niñas (la meta para el año 2000 era una reducir en un 50% las tasas de analfabetismo femenino adulto, que había en 1990) y por último proteger la atención médica durante el embarazo y el parto a todas las mujeres rurales y urbanas.

➤ Reestructuración de presupuestos nacionales y de ayudas extranjeras, destinadas a las mujeres, con el fin de crear programas de becas y establecer tarifas fijas para el acceso a la educación terciaria, que en la mayoría de los países de la región resultaba muy costosa.

➤ Tanto la remuneración del trabajo femenino, como su participación en política, empiezan a arrojar datos que dicen: los salarios de las mujeres, en promedio, son sólo las dos terceras partes de los masculinos, y la representación parlamentaria femenina es solo una séptima parte de la masculina.

➤ Atención médica básica universal y gratuita. Determinar por parte de los gobiernos programas que proporcionen medicamentos esenciales, a precios asequibles, programas que incluirían la planificación familiar, como objetivo especial dirigido a las mujeres. Evitando así las muertes por abortos en malas condiciones.

➤ Ampliar y velar por los derechos individuales, teniendo en cuenta que las mujeres han sufrido discriminación por su sexo en todos los ámbitos. Por lo tanto se evaluarían desde el punto de vista normativo de cada país, como experiencia individual y colectiva de las mujeres.

- Evidenciar las grandes cifras de trabajo femenino no remunerado, pero que constituían una gran aportación en servicios y productos. Considerando que su inclusión, representaba un aumento del PIB nacional en aquel período, llegando a ser una media del 25%.
- Promover en cada país, programas para fomentar el trabajo femenino por cuenta propia, mediante el acceso a préstamos y créditos bancarios.
- Mayor atención al trabajo agrícola femenino en América Latina, en especial al sector informal, donde desarrollaban entre el 30 y 40 por ciento de dichas actividades. Ello requería: legalización, regulación, mejorar condiciones de trabajo dichas actividades. Igualmente en el sector manufacturero y en cadena, donde las mujeres realizaban la mayor parte de las tareas rutinarias, incluso por debajo de sus capacidades. La remuneración en estos sectores suponía una media del 65% del sueldo masculino.
- En la familia, la mayor parte de las tareas, por no decir la totalidad de ellas, siempre ha recaído sobre las mujeres, lo cual hacía más difícil su incorporación al mundo laboral. En esta primera década del IDH, se buscaba promover los permisos de maternidad, el acceso a guarderías en condiciones económicas asequibles para todas, con programas sociales promovidos desde los gobiernos.

IDH 1995. La Revolución hacia la igualdad en la condición de los sexos.

Este informe merece un apartado individual ya que se dedicó íntegramente a evaluar la condición femenina en el mundo. Dentro de los principales aspectos a revisar, además de los que ya se venían planteando desde informe anteriores, están:

- Movilizar esfuerzos dentro y fuera de cada país, para desarrollar un marco jurídico, con un tiempo límite (10 años). Promoviendo convenios de eliminación de discriminación, ratificados por Naciones Unidas. Igualmente desarrollar un marco jurídico que criminalice la violencia contra la mujer.
- Revisar acuerdos institucionales y económicos para abrir el abanico de opciones que tuvieran las mujeres en los puestos de trabajo. Teniendo en cuenta la

necesidad de horarios flexibles, para compatibilizar el trabajo con otras actividades como el desarrollo de su vida personal (ser madres por ejemplo).

- Incluir dentro de las obligaciones del sector público, la facilidad de acceder a guarderías, que se hagan cargo de los niños en edad infantil, facilitando a las mujeres su continuidad en el mundo laboral.

- Cambiar en algunos países, en este caso de América Latina y el Caribe, la legislación con respecto al divorcio, propiedad de los bienes de las parejas y manutención de los hijos.

- Mejoras en la salud y el bienestar de las mujeres de avanzada edad, cuyo cuidado debería estar a cargo del estado, principalmente aquellas de menores recursos o sin familia.

- En este informe se especifica que hay tres aspectos críticos para las mujeres: acceso a la educación principalmente en zonas rurales, cuidados médicos a las mujeres de edad avanzada y recursos crediticios. Los tres aspectos, coincide el informe deben ser abordados por los gobiernos dentro de sus políticas de desarrollo. Para ello se propone la creación de instituciones u organizaciones intermediarias entre bancos y mujeres de bajos ingresos, que garanticen la consecución de recursos que les permitan ser económicamente independientes.

- Fomentar la potenciación de las capacidad de la mujer, mediante programas de formación, que deberían estar a cargo principalmente del sector público, aunque promoviendo también la participación del privado.

- En resumen son cuatro los elementos que este informe señala como esenciales para promover la igualdad entre hombres y mujeres: valorar la productividad femenina y fomentar su aumento, asegurar la equidad para ambos sexos a la hora de acceder a todas las oportunidades que ofrecen sus países, compromiso con la sostenibilidad que asegure el desarrollo humano de las mujeres en ese presente y el futuro y por último potenciar el talento, las aptitudes y la participación femenina en todos los aspectos de la sociedad.

PERÍODO 1996- 2000.

➤ En este período los objetivos se centrarán en motivar el crecimiento económico, para erradicar la pobreza en esta región y facilitar el desarrollo humano, para ello se revisa el avance de los países en este sentido (Cuadro1). Entendiendo que el crecimiento económico es una herramienta para mejorar la vida de la sociedad, más que un fin en sí mismo, además de intentar concienciar sobre las nuevas formas de consumo. El otro gran objetivo es la reivindicación de los derechos humanos, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables, dentro de los que se incluyen las mujeres, ya que los nuevos retos del siglo XXI exigen la inclusión de los más débiles. Con el fin de: fortalecer las libertades, la democracia participativa donde las mujeres ocupen lugares estratégicos, generar información y estadísticas que incluyan los datos femeninos, exigir compromiso por parte de las ONG, las empresas privadas y las autoridades públicas, etc. De manera especial se procura poner el acento en la lucha por los derechos de la mujer, visibilizando la violencia machista, que en esta región de América Latina, es un hecho muy extendido y poco denunciado y castigado.

➤ Procurar la legalización de la producción de bienes y servicios, que hacen las mujeres en la actividad informal, con el objetivo primordial de estimularlas como generadoras de importantes ingresos para el sostenimiento de sus familias y creadoras de puestos de trabajo. Todo ello con la idea de aumentar el trabajo por cuenta propia, lo cual exige facilidad en el acceso al crédito para ellas.

➤ Lo anterior viene apoyado por la cifras que se recogen: las mujeres representan el 18% de los trabajadores por cuenta propia en América Latina, pero solo un 11% de ellas son beneficiarias de los programas oficiales de crédito.

➤ Estos países en desarrollo cuentan con el capital humano necesario, para revertir la situación de precariedad y para ello lo primero que tienen que hacer es incluir a la mujer como parte del llamado: Círculo Virtuoso⁴. (Cuadro 2).

➤ Otro de los problemas que evidencian los IDH de este período, es la deficiencia crónica de la mayoría de las reformas agrarias hechas en América Latina, ya que son claramente discriminatorias contra la mujer. Ejemplos: El Salvador, Honduras y México, que durante las últimas tres décadas solo beneficiaron a menos de un 25% de las mujeres. De tal forma que es necesario presionar para que los gobiernos hagan cambios en las leyes, que otorgan títulos de propiedad directamente a los hombres, por considerarles los jefes de hogar sin más.

⁴ Círculo virtuoso: es una perspectiva de abordaje de lo social, un símbolo, una energía de construcción equilibrada.

➤ De forma reiterada en los IDH, se explican y promueven los modelos de investigación y desarrollo orientados a sostener la tasa de crecimiento en el largo plazo. Para ello insisten en incluir a las mujeres en todos los programas y actividades de investigación y desarrollo, ya que forman parte del capital humano tanto como los hombres y aumentarán claramente la productividad de las empresas que hacen las inversiones.

PERÍODO 2001-2005.

➤ Período dedicado a las nuevas tecnologías como elementos fundamentales para el avance de los países en busca del desarrollo humano, mediante la evaluación de la evolución de la educación, haciendo hincapié en la necesidad de mejorar su calidad y señalando los países latinoamericanos que redujeron sus tasas de matriculación secundaria de las niñas entre 1985 y 1997. Esos países eran: Bolivia, Cuba, Ecuador, Haití, Honduras y Trinidad y Tobago.

➤ Señala el estancamiento de los ingresos en América Latina y el Caribe, además de mantenerse la brecha laboral y salarial entre hombres y mujeres. Los análisis demuestran que: la falta de oportunidades para las mujeres y que pese a mejorar su acceso a la educación, no tienen garantizado el acceso a mejores puestos de trabajo. Lo cual deriva en un aumento de la movilidad o emigración a otros países, dejando a sus familias e hijos, con la correspondiente inestabilidad personal.

➤ Presentación en el año 2000 de los 8 Objetivos de la Declaración del Milenio para 2015(Otros Anexos 1). Además de los ODM, la cooperación internacional se moviliza a gran escala ante los desastres naturales, conflictos y violencia que afectan a los más pobres del mundo y en concreto a los vulnerables, entre los cuales está la mujer. Para ello Hace un balance de los IDH desde sus inicios, haciendo un resumen de sus logros y revisando los aspectos en los que se debe insistir. (CUADRO 3).

➤ Los ODM apelan a la potenciación de la mujer en todos los aspectos: político, social y económico. El tercer ODM busca acortar la brecha entre hombres y mujeres en: educación primaria, secundaria y superior. Pero la diferencia entre géneros no se reduce solo a la educación, tal y como expone este Informe; va desde la mejora de la

salud, a la reducción de la pobreza y el hambre; desde la disminución de la mortalidad infantil, al acceso para todas al agua potable, etc.

➤ En América Latina y el Caribe, la discriminación de género tiene unos agregados que empeora la situación femenina, por ejemplo: vivir en zonas rurales, la etnia a la que pertenecen, condición de indígena, clase social, etc. Además, en gran parte de estos países la situación no cambió mucho en la década de los noventa, lo cual deja en evidencia la discriminación de las niñas en los hogares más pobres. Un ejemplo de lo anterior es Guatemala: en los noventa, mientras las zonas económicamente más favorecidas experimentaban mejoras en cuanto al desarrollo humano, la situación en el norte y el noroeste era desalentadora; en esta región, donde vive la mayoría de los indígenas guatemaltecos, en el año 2000 seguían con el mayor índice de pobreza extrema, con servicios médicos precarios, las mujeres siendo mayoría tenían menos acceso a la educación, además de la lucha contra la concentración de tierras en manos de unos pocos hombres. Todo ello influye en la alta tasa de mortalidad materna (Mapa 1).

➤ Otra circunstancia que se analiza durante estos años, es una de las principales razones por las que se quedan atrás los países en desarrollo: la violencia. Colombia es un ejemplo de cómo la presencia del conflicto en la zona media y alta a lo largo de las dos cordilleras, que cruzan de norte a sur el país, suponen el atraso de las zonas rurales, que unen estas montañas con las ciudades que tienen mayor desarrollo y crecimiento. Son espacios rurales grandes, que cuentan con poca infraestructura, antigua además y de complicado acceso. Lo cual hace que el IDH sea más bajo en estas zonas aisladas y en conflicto. (Mapa 2).

➤ En este quinquenio la igualdad de género, no es sólo uno de los Objetivos primordiales en los que se insistirá, porque es el punto de partida para alcanzar todo lo demás. La perspectiva de vida de las niñas con educación, muestra claramente el cambio que supondría en la sociedad (CUADRO 4). Las niñas con acceso a la educación y formación, normalmente forman una familia más tarde, sobre todo si logran incorporarse a la vida laboral. Igualmente posponen la maternidad y la tendencia es tener menos hijos (aunque las tendencias demográficas de América Latina deben ser analizadas). Mejora la salud materna y la salud infantil. Con el paso del tiempo esto revierte en reducción de muerte infantil, muerte por maternidad, familias con menos hijos y mejores condiciones de vida. Influyendo mucho la difusión del uso de los métodos anticonceptivos por salud y por autonomía sobre su maternidad.

No invertir en educación para las niñas supone un coste social y un desperdicio de capital humano que América Latina y el Caribe no puede permitirse (CUADRO 5).

➤ Con respecto al gasto público, las recomendaciones de los Informe son: no reducir la inversión en educación y salud, porque obviamente revierte en el avance social. Esto después de hacer un análisis en la región de los años comprendidos entre 1975 y 1997. Durante estos años los países de la región, tuvieron comportamientos diferentes respecto a los programas a seguir. Algunos países invirtieron en cantidad, aumentando las matriculaciones y otros en calidad, un mayor gasto por alumno. Surgió entonces un debate entre distintos estudios, algunos argumentaban la gestión del gasto público no tenía influencia en los resultados educativos, pero la realidad demostró que si el gasto se administra de forma eficaz se pueden mejorar y alcanzar los objetivos deseados.

PERÍODO 2006-2010.

➤ La escasez mundial de agua, la pobreza, las relaciones desiguales de poder, etc. son algunos de los temas que se tratarán en este período. Haciendo un repaso por las políticas equivocadas en la gestión del agua, principalmente en aquellas regiones más pobres del continente latinoamericano, ya que hay una falta de programas serios y claros en cuanto a las asignaciones presupuestarias para resolver el problema. Además del problema del agua, se emprenderá una lucha contra el cambio climático, asumiendo que es una amenaza mundial para el desarrollo humano. Explicando como el avance de las catástrofes dificultan cualquier intento por disminuir la pobreza extrema. El período 2006-2010 se presenta con un nuevo factor que se empezó a visibilizar a comienzos de la década: las migraciones. Que no sólo se dan dentro de cada país, sino que cada año son más numerosas fuera del continente latinoamericano. Ante este fenómeno se intenta mediante los Informes, concienciar sobre la necesidad de solidaridad frente a un mundo cada vez más dividido y competitivo. Lo común es que no haya una buena acogida por parte de distintos sectores, las administraciones, medios de comunicación, políticos, la misma sociedad, etc. Se ve a los recién llegados como personas que quieren aprovecharse de los beneficios sociales, quitan el trabajo a los nacionales, traen consigo problemas que en los lugares de llegada no existían, etc.

➤ A través de los diferentes informes del período, se procura explicar en su justa medida cada uno de los anteriores temas. Una de las grandes apuestas del IDH, es argumentar mediante hechos contrastados, la verdadera dimensión de un problema, como es: la movilidad humana. En concreto con respecto a las mujeres, se explica cómo, a pesar de los avances en educación y salud, siguen siendo las grandes perjudicadas y discriminadas en el mercado laboral y una vez dentro de este, cómo la gran brecha salarial en América Latina, no les permite un nivel de autonomía suficiente para valerse por sí mismas y mantener a sus familias.

➤ La persistencia de prejuicios en cuanto a la educación de las niñas, sobre todo en las zonas rurales de Latinoamérica, no sólo por el hecho de vivir apartadas de las ciudades, sino por pertenecer a determinada etnia o grupo indígena se manifiesta en la pérdida de oportunidades a nivel formativo y laboral, lo cual retrasa o hace imposible su de educación emancipación.

Un ejemplo: éstas son las palabras de una niña de 10 años que esperaba en la cola para recolectar agua de una fuente en El Alto, Bolivia:

*" Por supuesto que me gustaría ir a la escuela. Quiero aprender a leer y escribir y quiero estar allí con mis amigos. Pero, ¿cómo puedo hacerlo? Mi madre me necesita para que recoja agua y la fuente sólo abre de 10 a 12. Debes hacer cola temprano ya que muchas personas van allí."*⁵

➤ Una de las explicaciones a la falta de saneamiento en muchas comunidades rurales o indígenas, se explica por el poco o nulo valor, que se le otorga a las opiniones y peticiones de las mujeres. Ellas dan mayor valor a una condiciones de higiene saludables. Pero al no ser tomadas en cuenta, esta falta de sanidad repercute en inseguridad para ellas y sus hijos.

➤ Aunque en estos primeros IDH sobre migraciones, no hay muchas cifras que correspondan en concreto a las mujeres, sí que queda claro que son las más pobres las que migran, normalmente lo hacen después de un gran esfuerzo económico para pagar su viaje o en condiciones de inseguridad, porque no les dan la información suficiente o real, sobre todo cuando viajan desde Centro América hasta la frontera con México, para intentar cruzar hacia USA. (Mapa 3).

➤ Una vez en los países de llegada, lo más común es que se empleen como trabajadoras domesticas, cuidadoras de ancianos y niños y en el peor de los casos trabajan en la prostitución, siendo víctimas de abusos en muchos lugares del mundo.

⁵ IDH 2006. Pág 47

Todo este desarraigo supone, la vivencia de culturas muy diferentes, ya que cuando se emigra por necesidad económica, se dejan atrás normalmente familias, amigos y en la mayoría de los casos hijos, lo cual conlleva una carga emocional y psicológica difícil de llevar y menos de cuantificar o expresar en datos.

➤ Dentro del difícil panorama de la migración femenina latinoamericana, una de las ventajas a tener en cuenta, es la capacidad de generar remesas significativas para sus familias en los lugares de origen, que suponen una mejor calidad de vida para los suyos. Los datos señalan que son las mujeres, quienes suelen enviar mayor cantidad de ingresos a sus familias y de manera más regular, aunque en total son inferiores, ya que sus sueldos son más bajos que los masculinos.

➤ El denominado empoderamiento de la mujer, si bien ha avanzado en muchos sentidos, es innegable que también presenta regresiones en distintos sentidos. Las sociedades latinoamericanas han mantenido comportamientos muy tradicionales, que a las mujeres le sigue costando trascender, por ejemplo su poder en la familia a la hora de tomar decisiones, lo cual deriva en muchos casos en violencia física o psicológica en su contra, bien por parte de sus padres, hermanos varones o parejas. Estadísticas realizadas a lo largo de este período muestran que en 13 países de América Latina, un promedio de 20% de las mujeres ha sido víctima de violencia dentro del hogar. Pero esta cifra desafortunadamente seguro es superior, ya que en la mayoría de los casos no hay denuncias. Otra forma de discriminación común en Latinoamérica, es el injusto reparto de tierras en zonas rurales, derivadas de unas Reformas Agrarias pensadas solo para hombres, en 2009 una encuesta mostraba que en cinco países de América Latina y el Caribe, sólo entre el 11% y el 27% de los dueños de tierras eran mujeres.

PERÍODO 2011-2015.

➤ A lo largo de estos cinco años los Informes sobre el desarrollo abordan temas como, sostenibilidad y equidad, el crecimiento del Hemisferio Sur, la necesidad del sostenimiento del progreso humano y un análisis sobre el trabajo en el mundo como una herramienta fundamental al servicio del desarrollo. Todo ello entendido como la forma que alcanzar una mejor calidad de vida y justicia social para todas las regiones.

➤ Estudios recientes dan como resultado, una relación directa entre las asimetrías de poder entre hombres - mujeres, y las carencias a niveles nacionales en la región de América Latina y el Caribe, por ejemplo: mejora del saneamiento, acceso al agua potable, enfermedades producidas por la contaminación de ríos o por el uso de pesticidas en las zonas rurales, etc. Estos son temas suelen interesar más a las mujeres que a los hombres, no solo por la repercusión en la salud de sus hijos y familias, sino porque aquellas que se dedican a la agricultura y el trabajo en el campo, al empeorar la condición de las tierras que trabajan, también ven empeorar sus ingresos. (CUADRO 6).

➤ Como parte del objetivo de sostenibilidad y equidad, también se analizan los avances en la región con respecto a la reproducción elegida. No solo como parte de la necesidad de un mundo eficiente para todos, sino como un derecho de las mujeres a decidir sobre su maternidad. Por ello se establece una relación directa entre la intervención de las mujeres en la política, como parte de formulación y aprobación de políticas en favor del medioambiente y en asuntos de reproducción y asistencia médica. Todo forma parte del empoderamiento de la mujer en América Latina.

➤ Las estimaciones son las siguientes: en los países en desarrollo, 215 millones de mujeres requieren información y atención con respecto a la planificación familiar. Los cálculos prevén que se evitarían 53 millones de embarazos no deseados cada año, con las consecuentes reducciones de emisión de gases y contaminación que ello conlleva. Lo cual equivaldría más o menos a un 17% del total mundial al año, de aquí a 2050⁶.

➤ El crecimiento del Sur (en este punto se refiere específicamente a América Latina), es curioso cuanto menos, ya que no se da por igual en todo el continente. Los llamados países emergente del Sur son: Argentina, Brasil, Chile y Guyana, países que suelen estar entre los de alto desarrollo humano, sin embargo no destacan por su trato igualitario entre hombres y mujeres. Su ascenso tiene que ver más con sus riquezas naturales, su diversidad social, la inversión extranjera en estructuras o su historia, entre otras cosas. Lo interesante sería que justamente, por estar a la cabeza en desarrollo en la región, también se convirtieran en ejemplo de igualdad en derechos y participación de las mujeres en todos los ámbitos, y nuevamente es a las autoridades, organizaciones y administración sobre quienes recae dicha responsabilidad.

⁶ Datos estadísticos contenidos en el IDH 2011. Pag 68.

➤ Otro de los Informes, se centra en los grupos vulnerables, dentro de los cuales se incluye a las mujeres. Explicando las diferencias al respecto dentro de cada país y entre países al mismo tiempo. Tal estado de vulnerabilidad responde generalmente a una actitud mantenida en el tiempo, a pesar de los cambios y la evolución de los comportamientos sociales. Tienen que ver con el género, la edad, el origen, la raza, grupos indígenas minoritarios, la zona geográfica a la que pertenezcan, etc. Las mujeres en Latinoamérica no solo son discriminadas por su género, sino por su etnia, por ser pobres o no contar con formación. (CUADRO 7).

➤ La inseguridad laboral pone a las mujeres en una situación de inferioridad, ya sea un trabajo remunerado o no. Ello es consecuencia de una visión tradicional y arraigada en la sociedad (latinoamericana en este caso), en donde las desigualdades de género se perciben como normales. Así pues el cuidado de personas mayores o niños, el desempeño de labores domésticas, la preparación y venta de comida, o la labor de ama de casa al cuidado de su familia, etc. no tienen la misma valoración que cualquier otra actividad. Prácticamente en todas las regiones del mundo, las mujeres dedican más tiempo al trabajo remunerado y no remunerado, que los hombres. Las valoraciones estadísticas dicen que la aportación femenina al trabajo mundial es de un 52%, y la masculina un 48%. El reconocimiento del trabajo femenino, pagado o no, es fundamental para alcanzar mejores niveles de desarrollo humano. (CUADRO 8).

➤ A nivel mundial, la estimación de mujeres que trabajan en el servicio doméstico equivale aproximadamente a 53 millones. La gran mayoría son mujeres migrantes, cerca de la mitad son latinoamericanas. Normalmente la situación es la siguiente: dejan a sus propios hijos o hijas al cuidado de familiares o de sus parejas, en sus lugares de origen, lo cual genera una nueva circunstancia que debería ser estudiada y analizada con rigor, ya que son familias separadas, que a pesar de mejorar sus condiciones de vida en lo económico, produce otro tipo de problemas emocionales y de integración.. Las condiciones del trabajo de doméstico o cuidado de personas, suelen ser precarias, sueldos bajos, con un porcentaje bajo de afiliación a la seguridad social en los países donde emigran, etc. Pese a la formación o cualificación que puedan tener estas mujeres emigrantes, difícilmente consiguen llegar a trabajos más cualificados. Ni siquiera en sus países de origen es fácil alcanzar cotas de poder o cargos donde sean ellas quienes toman las decisiones. Difícil es encontrar mujeres en América Latina al frente de grupos directivos, a menos que pertenezcan a un cerrado círculo social o empresarial. El trabajo de cuidados no suele recibir suficiente

reconocimiento, pese a la importancia que tiene para el desarrollo humano. (CUADRO 9).

➤ El Informe de 2015 recomienda favorecer medidas en aspectos normativos decisivos: reducir y repartir equitativamente entre hombres y mujeres las tareas y cuidados no remunerados; aumentar las oportunidades para las mujeres en puestos cualificados y de mando, con una remuneración igual a la masculina, y de manera primordial hacer modificaciones en la normativa laboral de los países latinoamericanos para reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres.

PERÍODO 2016 - 2018.

➤ Este período corto se dedica al análisis de las deficiencias en el avance del desarrollo humano, que se hacen más evidentes en unos aspectos que en otros, lo mismo que se determina aquellas regiones que evolucionan a un ritmo más lento o incluso que se han quedado estancadas. Identificando la discriminación de género, como uno de los principales obstáculos para el desarrollo de las sociedades. Las mujeres son quienes arrastran con las desventajas: con relación a los bienes de producción, derecho a la tierra y la propiedad, principalmente en la zona rural. (CUADRO 10).

➤ El IDG (Índice de desigualdad de género), demuestra que las mujeres son más susceptibles que los hombres a sufrir desarrollo humano bajo. Están consideradas dentro del grupo de los más vulnerables, siendo la mitad de la población mundial; por mucho que las cifras digan que una región se encuentra dentro del grupo de países con un desarrollo humano aceptable, las mujeres siempre están en desventaja, sufriendo privaciones sistemáticas. Ciertamente es que en cuanto a la esperanza de vida, están por delante de los hombres, las condiciones de acceso a los servicios médicos y a la educación han mejorado en América Latina y el Caribe, pero el gran escollo se encuentra en el mercado laboral y la gran brecha salarial con respecto a los hombres, tema en el que queda casi todo por hacer, al igual que el alcance de cotas de poder y decisión más elevadas.

➤ Pero no significa que las mujeres tengan una actitud pasiva, al contrario, es un tiempo en el que la tan usada palabra empoderamiento, cobra un sentido muy relevante.

En Latinoamérica han dado grandes pasos en diferentes facetas de la vida. Empoderamiento no es un tema de moda, es una actitud de compromiso individual y colectivo, que debe incluir acciones desde las pequeñas comunidades, pasando por las políticas locales, nacionales e internacionales. Debe incluir no solo a las mujeres, sino también a los hombres, porque las sociedades crecen gracias a todos. De forma equivocada en el imaginario colectivo se cree, que para las mujeres empoderamiento es sinónimo de dinero y nada más lejos. (CUADRO 11).

➤ La seguridad y la protección de la vida de las mujeres es un tema de primordial importancia en Latinoamérica, donde a lo largo de la historia han sido maltratadas, abusadas, asesinadas, etc. desde muy temprana edad. Pero al respecto en las últimas décadas se están tomando medidas legales, encaminadas a protegerlas pero fundamentalmente a normalizar lo que por derecho merecen: respeto. Un ejemplo es El Salvador, en donde se han dictado las primeras condenas por asesinatos machistas, con la aplicación de un protocolo de acción nacional para orientar las denuncias en este sentido y realizar las investigaciones pertinentes. En este sentido la Organización de Naciones Unidas para la Igualdad de Género, en América Latina, ha desarrollado un plan de acción junto con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, con la finalidad de fomentar la aplicación de un modelo aplicable a toda la región en los casos de investigación de violencia y asesinatos machistas.

➤ La desigualdad de género en el desarrollo humano, se está reduciendo aunque de forma lenta, entre otras razones, porque en Latinoamérica como ya se ha mencionado anteriormente, hay normas de comportamiento social de muy larga tradición que se tienen por normales, pero que apartan a las mujeres de la toma de decisiones desde el hogar hasta los espacios laborales, lo cual reduce enormemente sus posibilidades de potenciar sus capacidades. Los hombres y las mismas mujeres dan por hecho que a ellas les corresponde asumir todo el trabajo no remunerado en el hogar, lo cual reduce su tiempo para realizar otras actividades que les formen, como la educación o el aprendizaje de un oficio. En América Latina y el Caribe en el año 2012 había 117 mujeres por cada 100 hombres en hogares pobres, lo cual supone un aumento del 8% desde 1997. (CUADRO 12).

➤ En el IDH de 2018, entre otros temas, se aborda la desigualdad de género como una fuente de retroceso o estancamiento en el desarrollo humano de las naciones, incluso de aquellas más desarrolladas. Este aspecto se analiza desde un índice compuesto por dos variables; el primero el Índice de Desarrollo de Género, que

resume los logros conseguidos por mujeres y hombres en los tres aspectos básicas del desarrollo humano. El segundo es el Índice de Desigualdad de Género, que informa de las desigualdades a las que hacen frente las mujeres en educación, salud reproductiva, trabajo y representación política.

➤ Los datos a nivel mundial son: un valor medio del IDH de mujeres (0,705) es un 5,9% por debajo del de los hombres (0,749). La diferencia obedece básicamente a unos ingresos muy inferiores y el nivel educativo de las mujeres. La brecha de género es más amplia en los países con un desarrollo humano bajo, en Latinoamérica Haití es el país con un IDH más bajo. América Latina y el Caribe corresponde a la región donde la brecha de género es más reducida, dentro del grupo de países en desarrollo, equivale a un 2,3 %.⁷.

➤ El IDH de 2018 pese a poner nombre y cifras a los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres, en el mundo en general y en América Latina y el Caribe en particular, también anima a los gobiernos y organizaciones a mejorar sustancialmente la calidad y el uso de los datos, con el fin de tomar medidas que sean efectivas para corregir los desequilibrios de género. Igualmente sugiere reforzar los sistemas y la aplicación de normativas que exijan transparencia, a la hora de rendir de cuentas y valorar los resultados.

5.2.2. Índices utilizados para medir y explicar el IDH de la Mujer Latinoamericana.

Para empezar, la siguiente es la clasificación según los valores, para entender los Informes de Desarrollo Humano.

Desarrollado/en desarrollo: Llamamos desarrollados a aquellos países que han logrado un IDH de 0,9 o superior y en desarrollo aquellos con un IDH menor.
--

Para el resto de países la clasificación es la siguiente:

⁷Los datos corresponden a los indicados en el IDH 2018. PAG 5- 6.

IDH bajo/mediano/alto/muy alto: Clasificación de países en base al valor del IDH según los datos más recientes.

Los márgenes son los siguientes:

0 a 0,499 para IDH bajo, 0,500 a 0,799 para IDH mediano, 0,800 a 0,899 para IDH alto y más de 0,900 para IDH muy alto.

La elaboración de cada Informe año a año, supone el análisis de múltiples indicadores, estadísticas, consulta de datos emitidos por diferentes instituciones internacionales como: CEPALC - FAO - OIT - FMI - OCDE - PNUD - UNESCO - FNUAC - OMS - BIRF, etc. (Anexo SIGLAS).

Este trabajo se ha centrado en los tres indicadores básicos para el desarrollo humano: Esperanza de vida, Educación, Ingresos para una vida digna. Pero no puede obviarse que desde la emisión del primer Informe en 1990, las fuentes de datos han mejorado y evolucionado siendo cada vez más fiables y abundantes, permitiendo hacer los ajustes necesarios para hacer una lectura más correcta de las cifras, ampliando el listado de países, ya que en los primeros años no se contaba con datos estadísticos de muchos de ellos.

Así mismo se han desarrollado indicadores compuestos, que suponen la combinación de distintas variables que influyen por ejemplo en el desarrollo o desigualdad de género. La forma de elaboración de los cálculos se explica en cada uno de los Informes año tras año, generalmente hay un apartado dedicado a la descripción de la fuente de los datos y las fórmulas utilizadas para determinar los indicadores.

➤ **INDICADORES.**

- **Esperanza de vida.**

Normalmente se expresa en años, aunque en algunas ocasiones puede expresarse en porcentaje. Señala lo que se espera que viva una persona dentro de un contexto social concreto, según la región, las condiciones de alimentación, el acceso a servicios médicos básicos, etc. Depende de su sexo, de los cuidados sanitarios, del nivel

educativo y económico del que dispone además de las políticas de gobierno que regulan el país en el que vive.

En países con IDH alto, la media de esperanza de vida es de 78 años, aunque la tendencia es cada vez mayor, ya que en los países más desarrollados las condiciones de vida son más favorables para alargarla.

- **Tasa de Alfabetismo.**

Este dato ha evolucionado; en los primeros Informes se expresaba el porcentaje de la población, que sabía leer y escribir, a partir de una determinada edad. En cada país o región se establecía una edad en concreto, no estaba estipulado un rango en concreto.

Conforme iba mejorando el nivel educativo de la población, se empezaron a utilizar diferentes indicadores y estadísticas, que hacían referencia no solo al nivel de alfabetización, sino también a educación primaria, secundaria y terciaria. Con el paso del tiempo a esta población se le ha denominado Capital Humano.

- **Ingreso per cápita.**

Corresponde al cálculo que se hace, para establecer una estimación de los ingresos percibidos, en este caso por las mujeres. Aunque es precisamente por ser mujer y por la gran actividad que desarrollan como economía sumergida o trabajo informal, que las estimaciones son sólo aproximadas.

El dato inicialmente se obtenía de la división de los ingresos nacionales entre la población total. Pero el resultado era poco útil, precisamente porque no se contaba con los ingresos obtenidos en actividades informales o discontinuas, sin contratos o los trabajos realizados en la agricultura por parte de las mujeres. Así que en los primeros Informes este indicador se denominaba Fuerza Laboral, como porcentaje de la población activa que correspondía a las mujeres.

➤ **OTROS INDICADORES.**

- **IDH de sensibilidad a las disparidades de sexos. (1992)**

La desigualdad en desarrollo humano más explícita, es la existente entre sexos. Las mujeres tienen una esperanza de vida más larga. En Latinoamérica las mujeres trabajan más duro y más tiempo que los hombres, sin embargo sus trabajos generalmente son mal pagados o no remunerados. Ellas están al cuidado de niños y ancianos, se ocupan de las tareas domésticas y de trabajar sus tierras cuando viven en el campo. En los primeros años de los Informes a esa baja remuneración se le tomaba como dato para las estadísticas como: Fuerza Laboral. Pero era una cifra o porcentaje subestimado porque entrañaba muchas horas de trabajo y mayor aportación de bienes y servicios de lo que aparentaba.

Otro indicador que influía mucho en las cifras de IDH, era la Esperanza de vida, ya que ese dato al ser más elevado en las mujeres, tendía a aumentar su índice de desarrollo, sin que necesariamente sus vidas fueran mejores. Por lo tanto el Índice de Desigualdad de sexos, lo que pretendía era corregir tales distorsiones (ingresos percibidos, participación en el mercado laboral); con el tiempo se irán mejorando tanto las técnicas de medición como las fuentes de datos, para depurarlas e intentar medir lo más ajustado posible a la realidad el desarrollo humano tanto de hombres como de mujeres.

- **Índice de Desigualdad de Género.**

El (IDG) se introdujo en el Informe de Desarrollo Humano de 1995, que estuvo íntegramente dedicado a la mujer. Con el fin de evidenciar el nivel de desarrollo en el que realmente estaban y a la vez plantear aquellos aspectos de sus vidas que estaban más descuidados, para los cuales era indispensable proponer programas y planes que se pusieran en marcha en cada región.

Se utilizaron los mismos parámetros: esperanza de vida, nivel de educación e ingresos, pero separándolos de los indicadores referidos a los hombres, para no distorsionar las cifras, ajustándolas de modo que quedara reflejada la desigualdad de género.⁸

Algunos países de esta región en desarrollo (América Latina y el Caribe) han logrado buenos resultados según el IDG: Barbados, Bahamas, Uruguay y con el paso

⁸ La metodología de cálculo del IDG de ese año 1995 se describe en la nota técnica 2, del IHD 1996.

de los años alguno más se ha incorporado a la lista de los países con niveles más reducidos de desigualdad, lo cual no significa que alcancen ni mucho menos los niveles de desarrollo masculinos.

- **Índice de Potenciación de Género.**

El (IPG) también se desarrolló para el Informe de Desarrollo Humano 1995, centrándose en el nivel de participación de la mujer en distintos espacios y midiendo la diferencia de participación de género en esferas clave como: la participación política, económica y la ocupación de puestos de decisión.

La diferencia entre IDG e IPG, es que el primero mide en negativo, por así decirlo la implicación y no inclusión de la mujer, mientras que el segundo trata de expresar en positivo lo que ha conseguido y avanzado respecto a años anteriores. Pero la finalidad de ambos indicadores es, dejar de manifiesto la importancia de la mujer en las sociedades, el grado de participación y aportación de ellas, a la vez que demostrar lo mucho que queda por hacer para alcanzar la igualdad de género⁹. En los primeros informes ningún país tenía un IPG superior al 0,700. Sólo con el paso de muchos años algunos han conseguido alcanzar casi el 0,8, y ello en países con un alto IDH.

- **Índice de Pobreza Multidimensional.**

El (IPM) se calcula sobre las estadísticas recogidas en los países en desarrollo, fundamentalmente con IDH medio y bajo, que calcula la situación de pobreza de las personas. Dimensionando en profundidad la privaciones que sufren cuanto a servicios médicos primarios, alimentación, acceso al agua potable, educación, trabajo, ingresos, etc.

Fue elaborado por el PNUD a partir del año 2010, inicialmente para 102 países en desarrollo. Basándose en distintos indicadores, entre otros: logros educativos, analfabetismo, trabajo infantil, etc. Los habitantes de las zonas rurales sufren mucho más la pobreza multidimensional que aquellos que viven en las ciudades, la relación que se ha establecido es de 29% los primeros, frente a un 11% los segundos.

⁹ El método para calcular el IPG se describe en la nota técnica 2 del IDH 1996 pag 125.

Pero hay diferencias entre regiones e incluso dentro de un mismo país. Las estimaciones de los datos son en términos de personas, no de familias, ya que dentro de una misma familia, se pueden dar distintas situaciones: falta de trabajo, trabajo no remunerado, no escolarización de menores, problemas de salud no tratados, etc. Gracias a este desglose es más fácil identificar los grupos más necesitados dentro de los vulnerables. (CUADRO 13).

5.2.2.1. Gráficos de los índices básicos para medir el IDH de la Mujer Latinoamericana.

Al igual que se ha presentado un resumen por períodos quinquenales, sobre los aspectos más importantes de los Informes de Desarrollo Humano; en este apartado se presentaran gráficos de los índices denominados básicos (Salud - Educación - Ingresos) que se refieren específicamente a las mujeres. Para ello se han escogido algunos indicadores por períodos, haciendo una comparativa con los datos masculinos, para que se pueda apreciar la diferencia de desarrollo entre sexos.

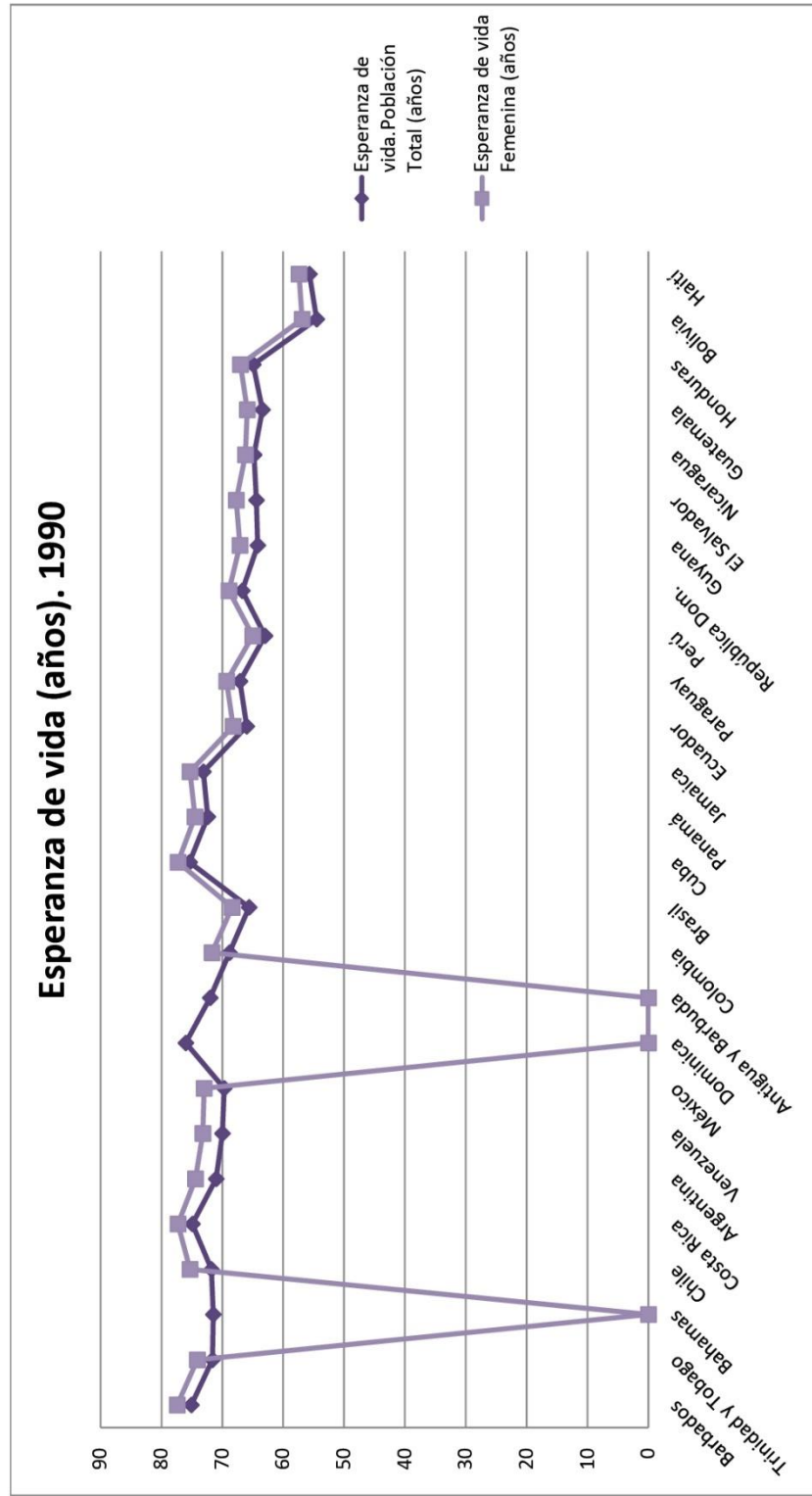
Son 33 los países que corresponden a la región de América Latina y el Caribe, pero carecer de datos y fuentes fiables, no aparecen todos los países, sobre todo en los primeros años, aunque conforme se avanza en el tiempo, son más los países que proporcionan información. De forma excepcional se presentan algunos gráficos que aparecen puntualmente en algunos Informes. Por Ultimo además de los índices básicos, se han incluido también los IDG y los IPG.

6. GRÁFICOS DE LOS PRINCIPALES ÍNDICES POR PERÍDOS QUINQUENALES.

➤ PERÍODO 1990 - 1994.

- Esperanza de vida 1990.
- Tasa de Alfabetización por sexos 1990.
- Brecha Fuerza Laboral entre sexos 1990.

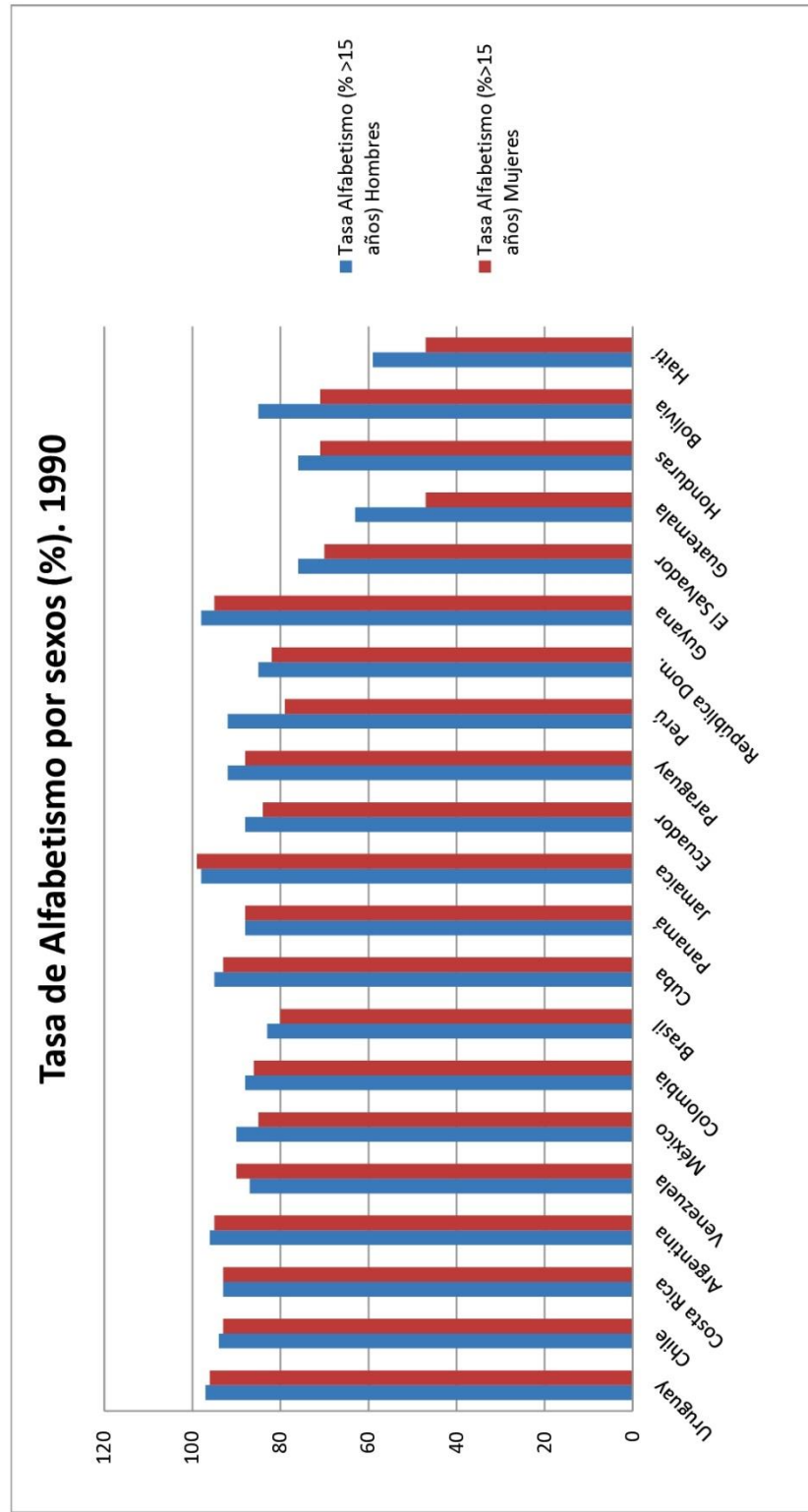
GRÁFICO 1.



Elaboración propia. **Fuente:** Datos extraídos del: Informe Desarrollo Humano 1992.

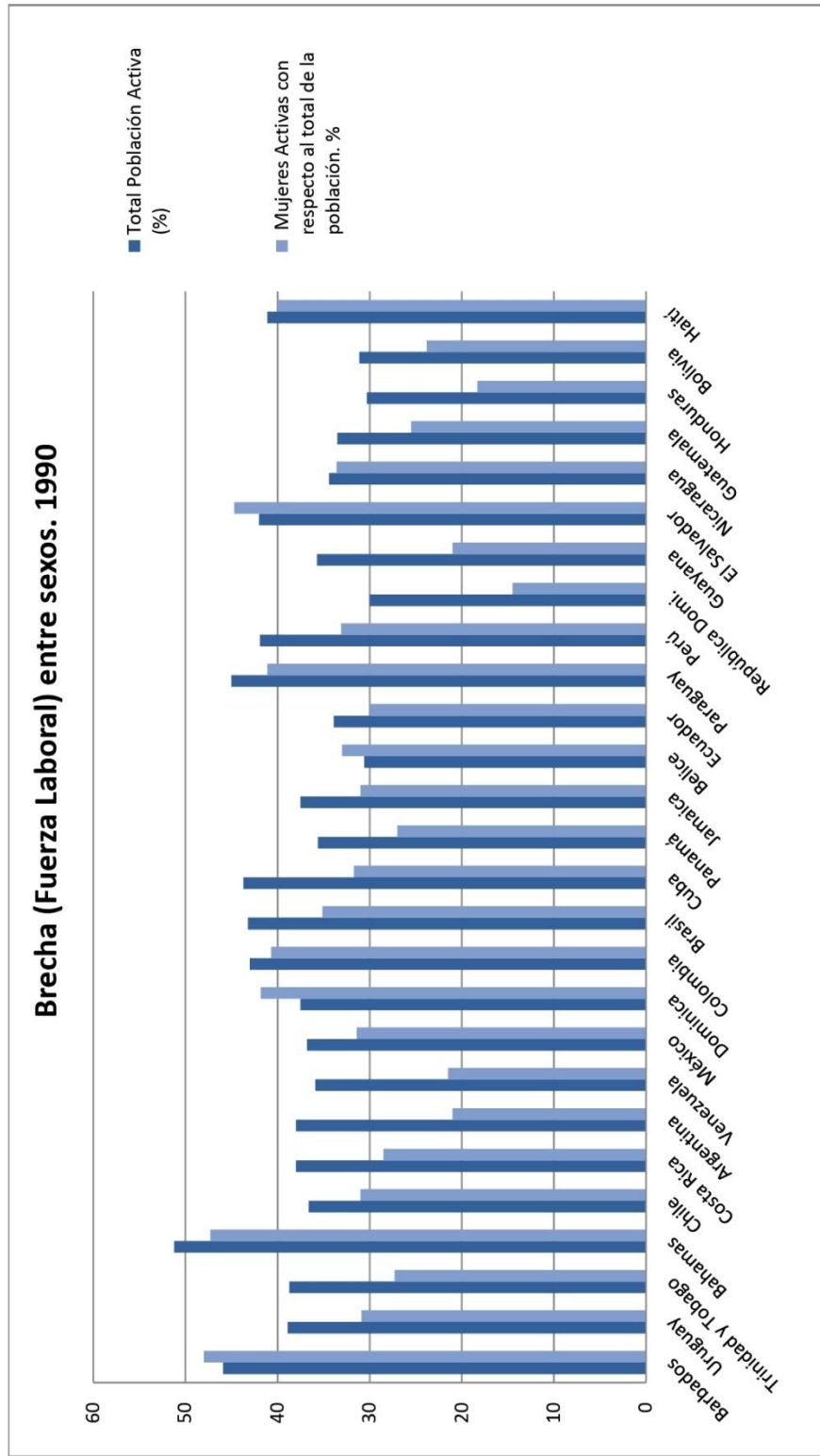
Nota: los puntos más bajos (0) en Bahamas, Dominica, Antigua y Barbuda, significan ausencia de datos.

GRÁFICO 2.



Elaboración propia. **Fuente:** Datos extraídos del: Informe Desarrollo Humano 1992.

GRÁFICO 3.

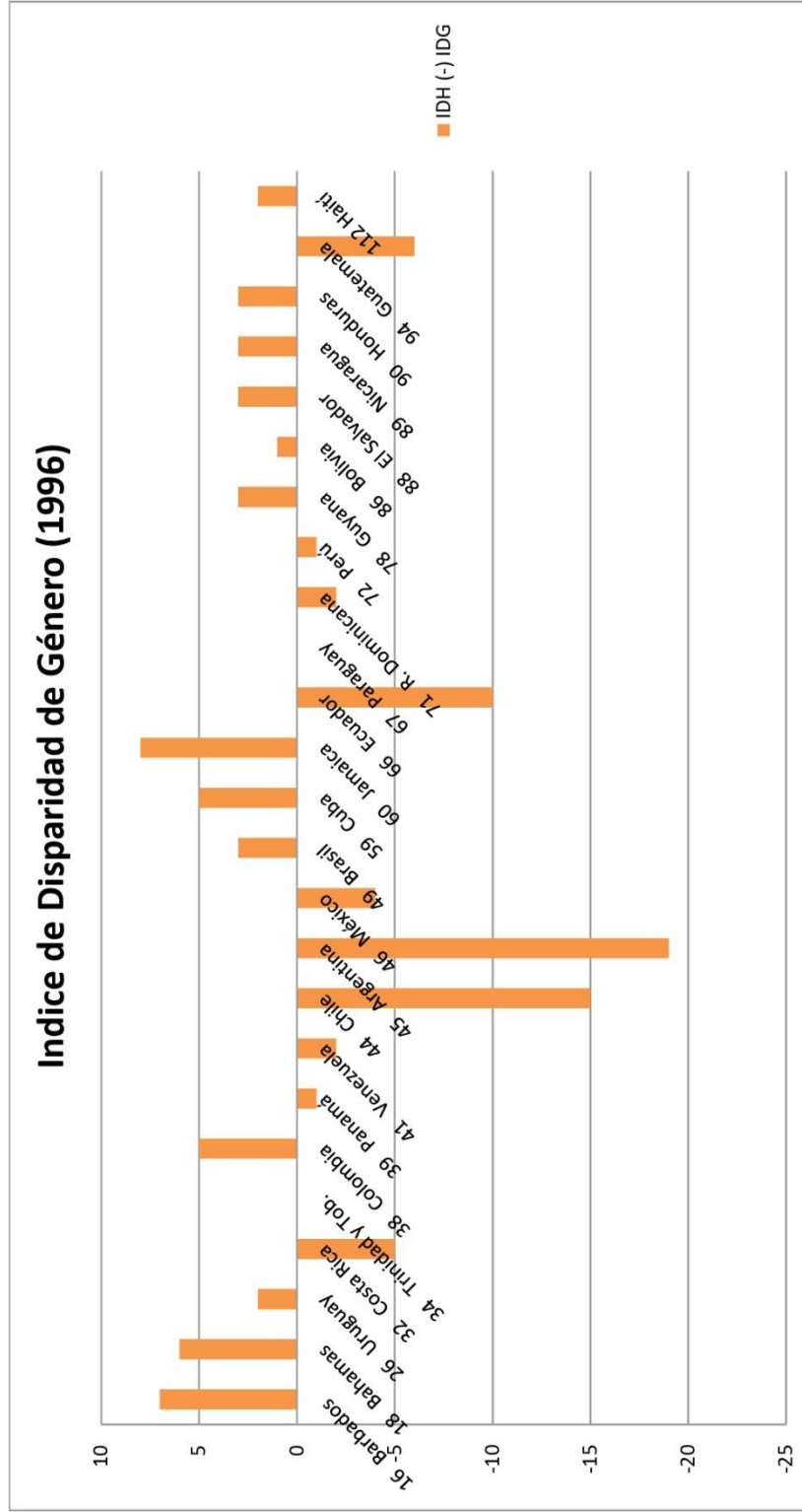


Elaboración propia. **Fuente:** Datos extraídos del Informe Desarrollo Humano 1992.

➤ **PERÍODO 1996 - 2000**

- Índice de Disparidad de Género 1996.
- Índice de Potenciación de Género 1996.
- Esperanza de Vida 1998.
- Tasa de Alfabetización por sexos 1998.
- Ingresos per cápita 1998.
- Índice de Desarrollo de Género 1998.
- Índice de Potenciación de Género 1998.

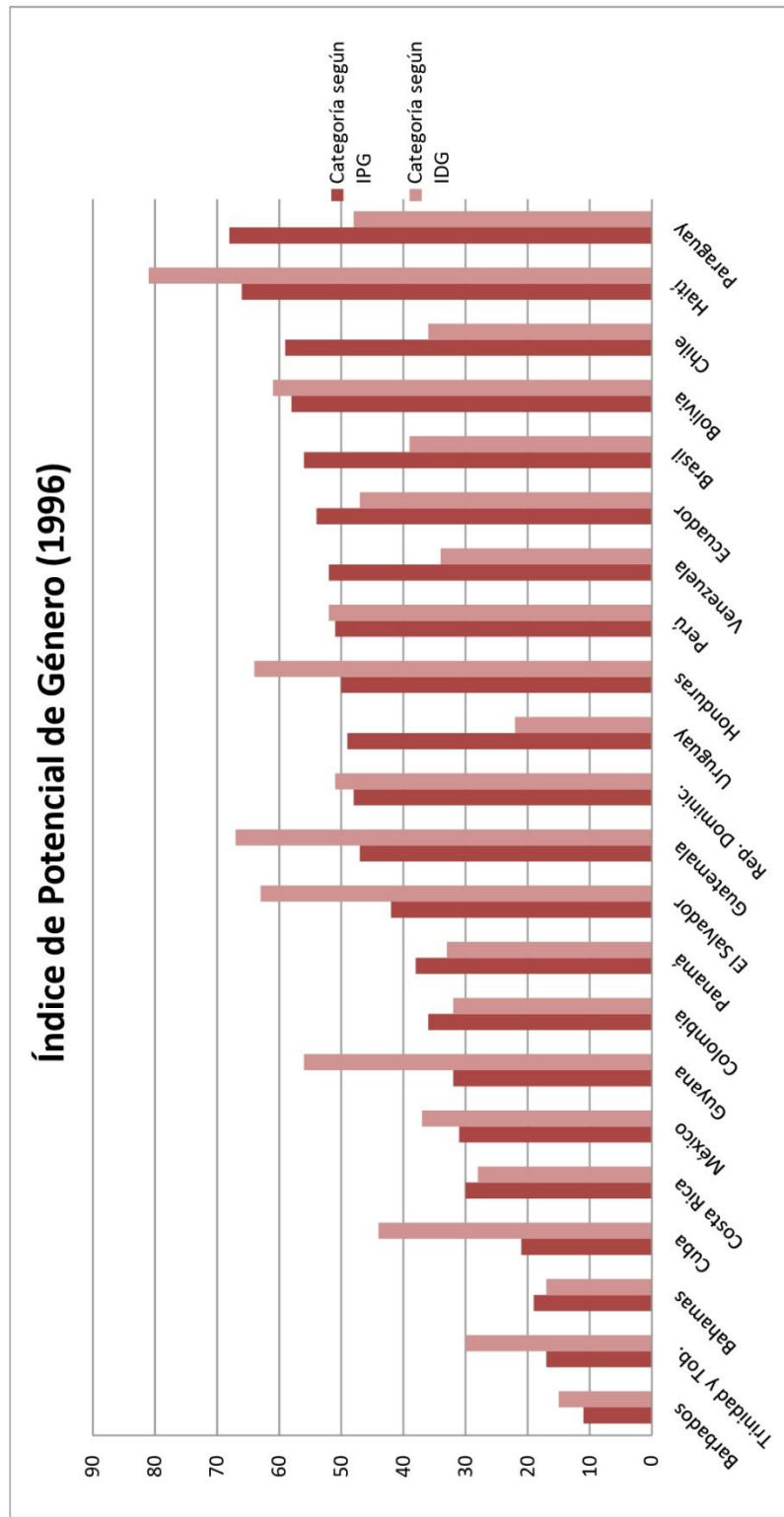
GRÁFICO 4.



Elaboración propia. Fuente: datos extraídos del IDH 1996.

Nota: Las categorías están calculadas en valores absolutos. Una diferencia mínima positiva, indica que en ese país se obtienen mejores resultados respecto a la igualdad de género que en relación a los adelantos generales.

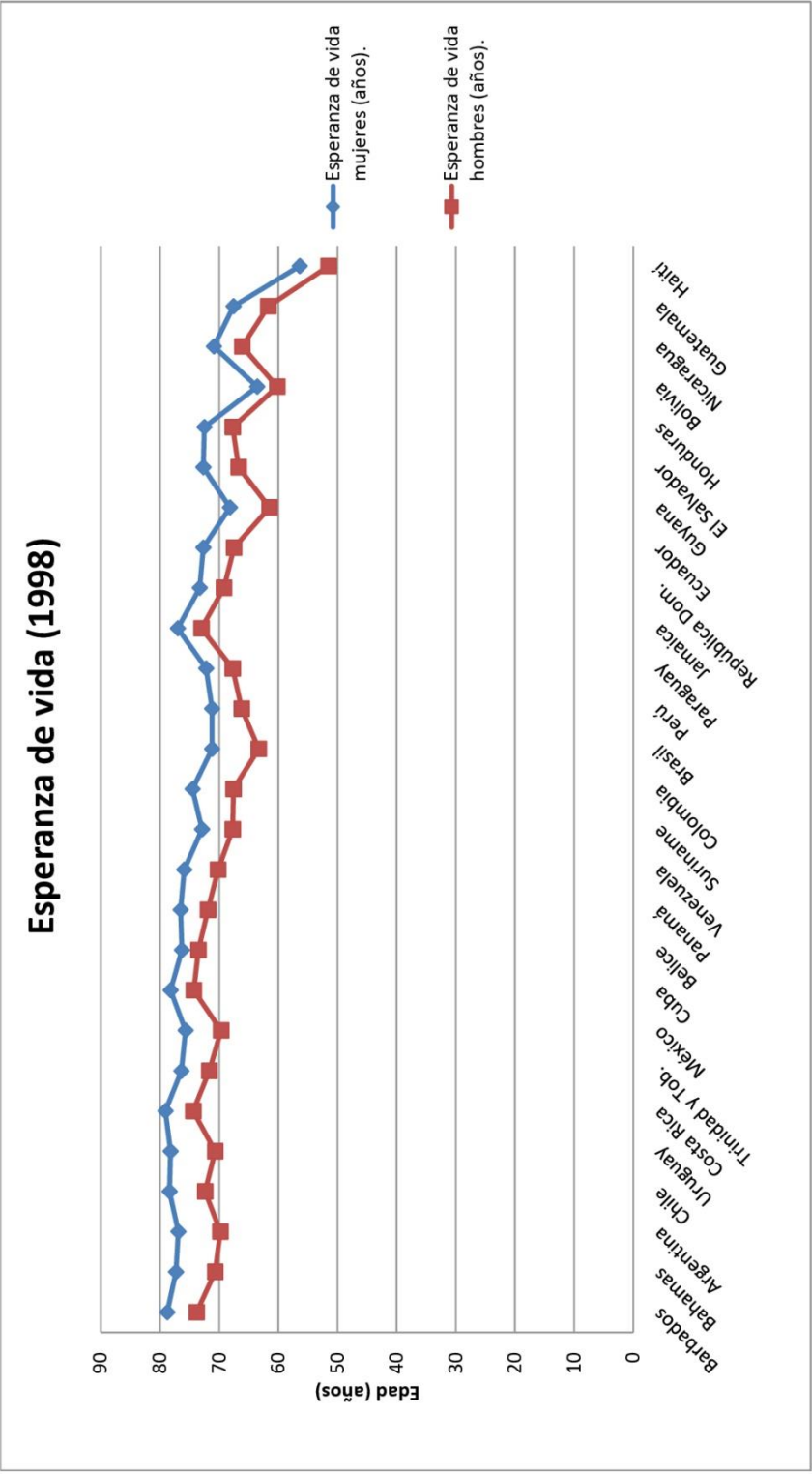
GRÁFICO 5.



Elaboración propia. Fuente: datos extraídos IDH 1996.

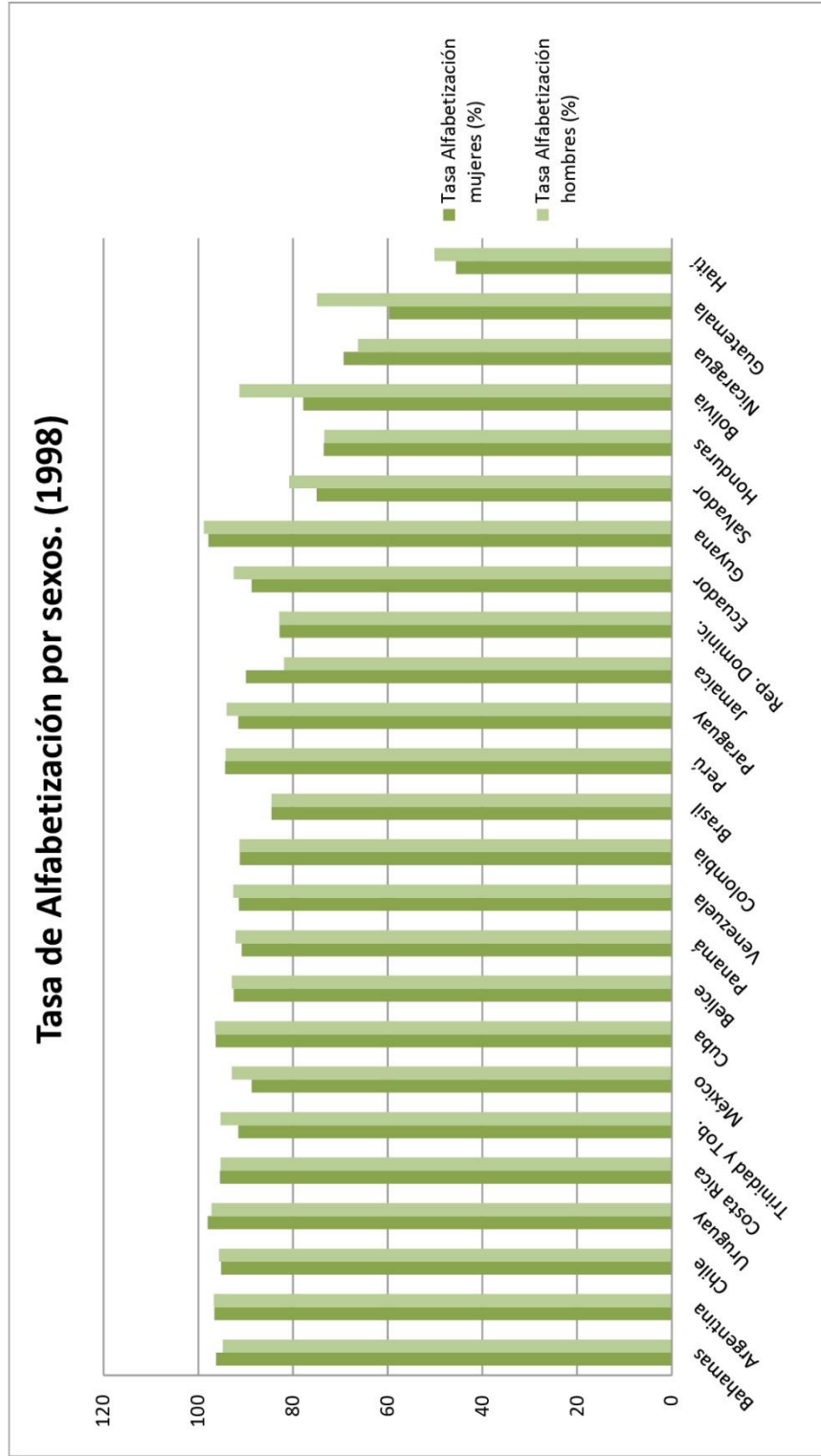
Nota: los datos están en cifras absolutas.

GRAFICO 6.



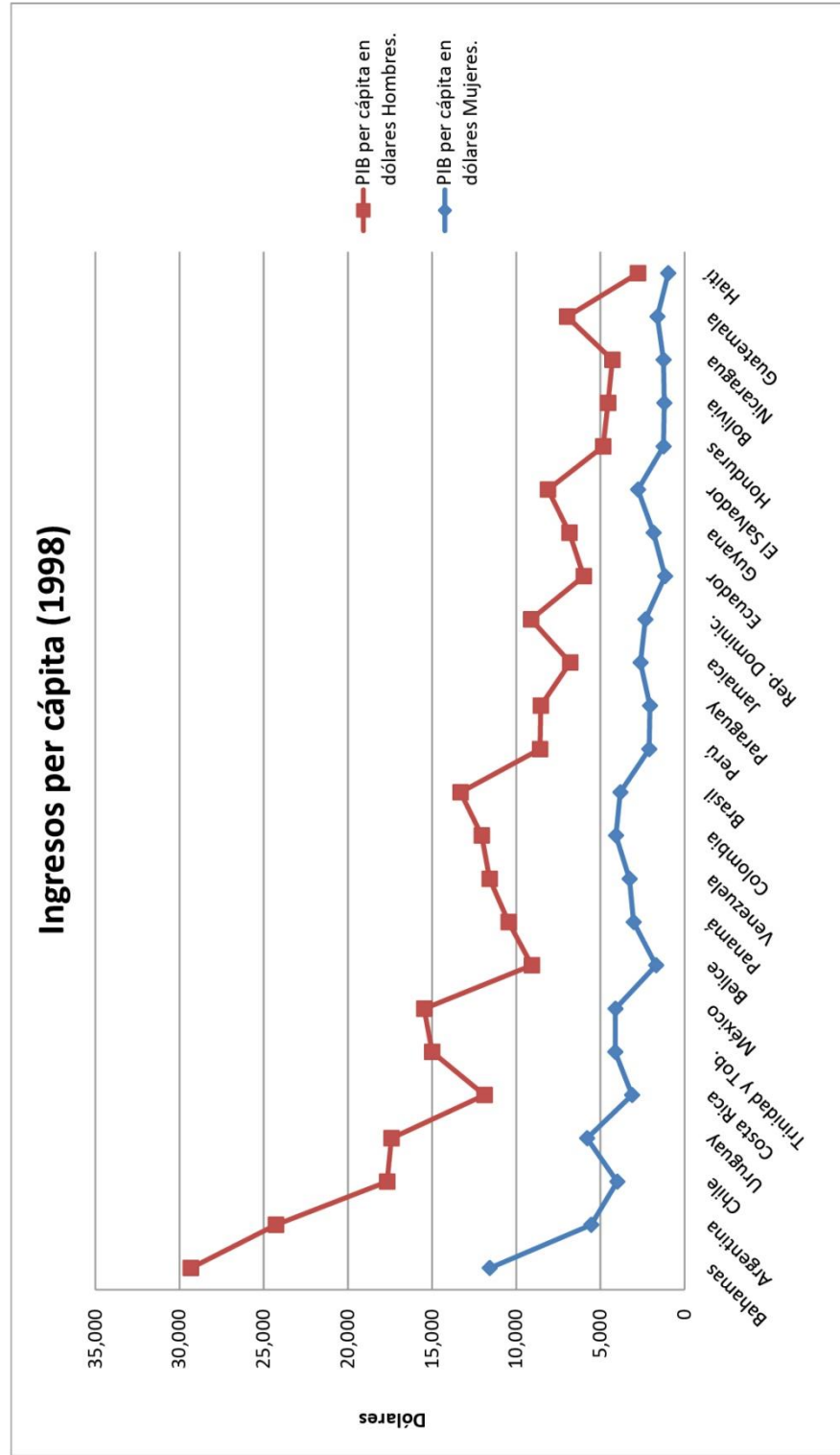
Elaboración propia. **Fuente:** datos extraídos del IDH 2000. Pag. 161-162-163.

GRAFICO 7.



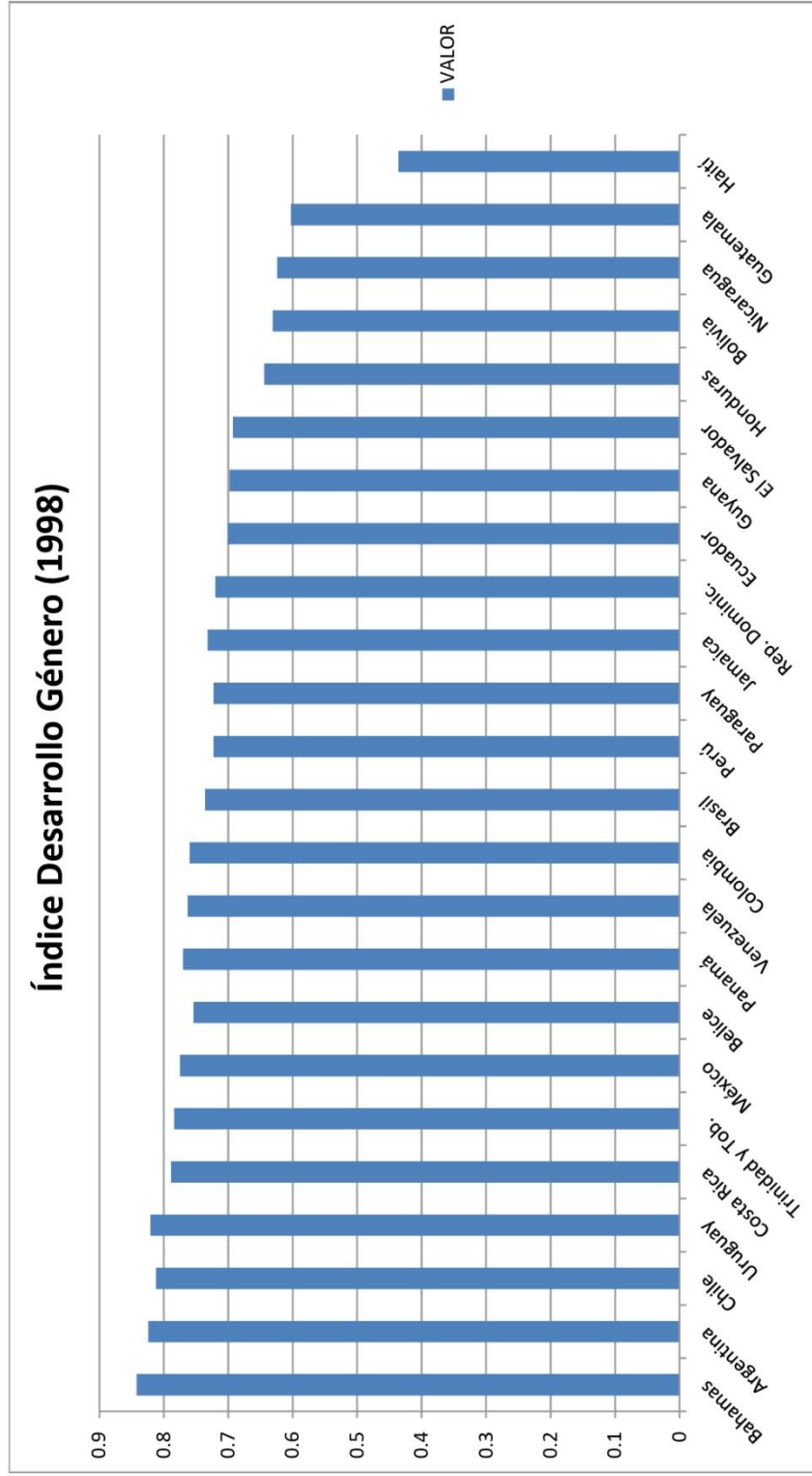
Elaboración propia. **Fuente:** datos extraídos IDH 2000. pag 161-162-163

GRÁFICO 8.



Elaboración propia. Fuente: datos extraídos IDH 2000, pag 161-162-163.

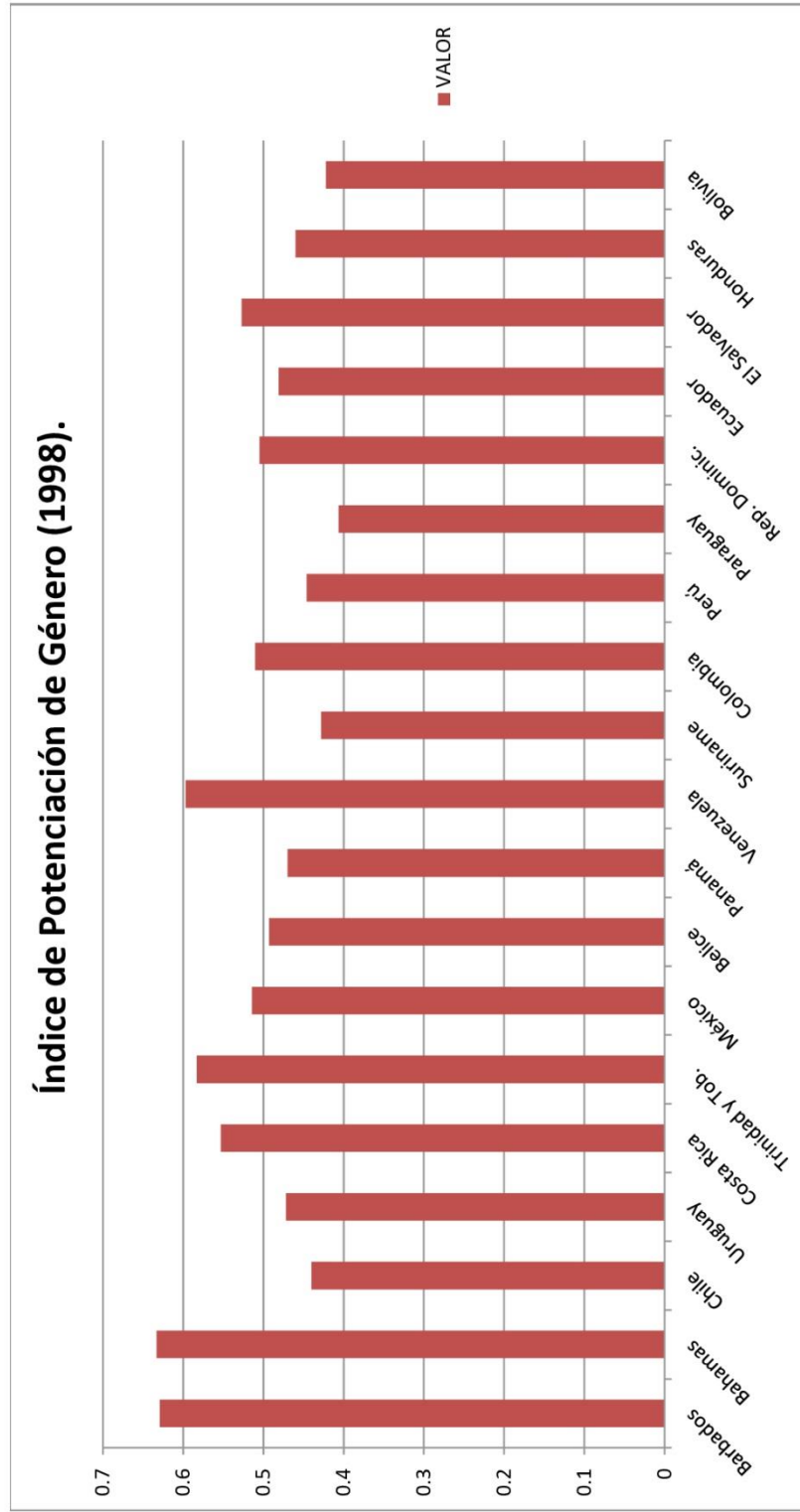
GRÁFICO 9.



Elaboración propia. **Fuente:** datos extraídos IDH 2000, pag 161-162-163.

Nota: Cuanto más se acerca el valor a (1), mejor es el índice de desarrollo de género. Los países que no aparecen carecen de datos.

GRÁFICO 10.



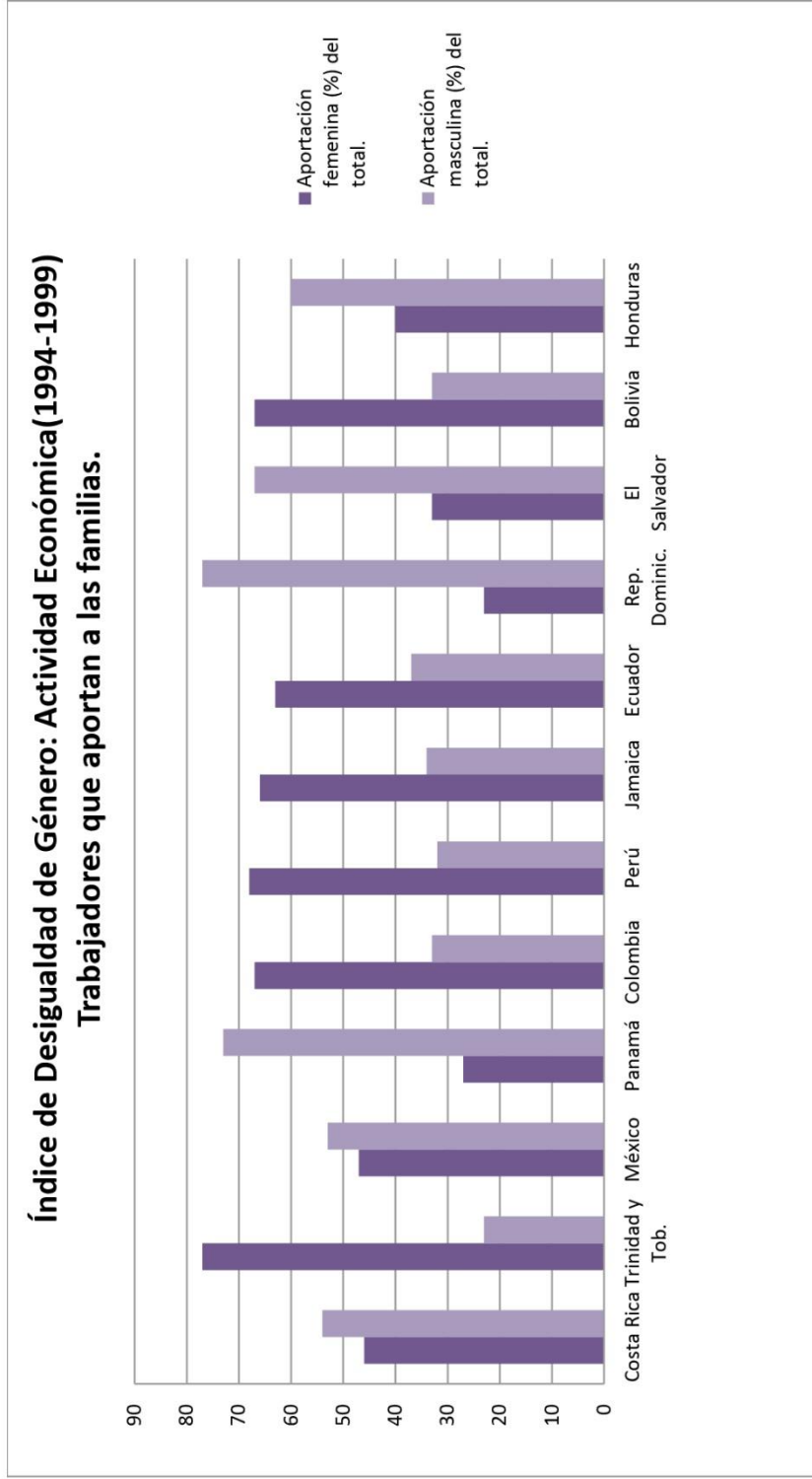
Elaboración propia. Fuente: datos extraídos IDH 2000, pag 165-166-167.

Nota: cuanto más se acercan los valores a (1) mejor será el IPG. Los países que no aparecen carecen de datos.

➤ **BALANCE DÉCADA 1990 - 2000**

- Índice de Desigualdad de Género (1994 - 2000).
Actividad económica (aporte a las familias por sexos).
- Proporción de Mujeres alfabetizadas con respecto a los hombres (1990 - 2001).
- Mujeres con empleos remunerados fuera del sector agrícola. (1990 - 2001).

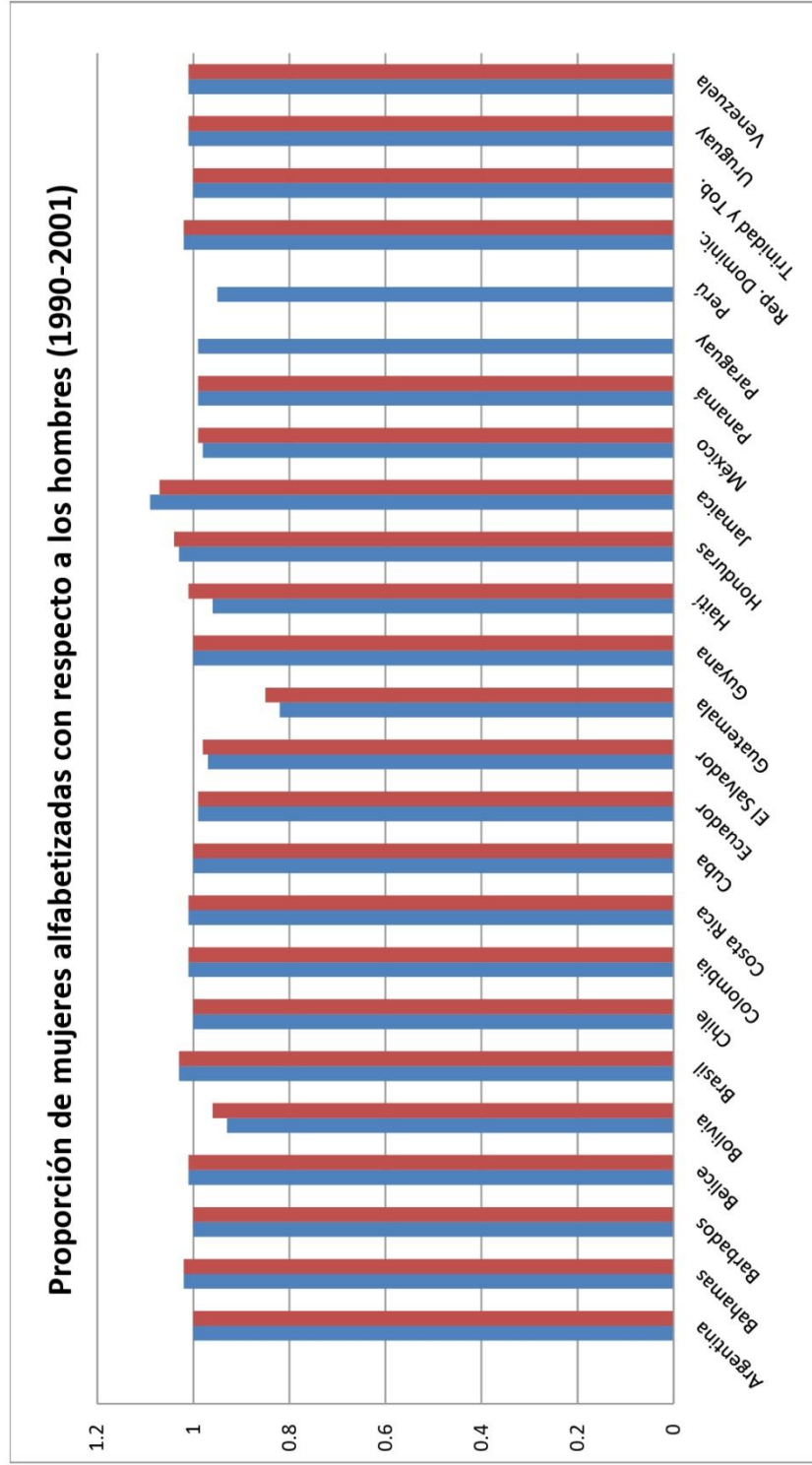
GRÁFICO 11.



Elaboración propia. **Fuente:** IDH 2001. Pag 226-227-228-229.

Nota: es evidente la limitación de los datos , ya que el resto de países de la región no contaba con fuentes ni estadísticas fiables y completas. Pero queda claro que las mujeres en este período eran fundamentales en el aporte de ingresos a la familia.

GRÁFICO 12.

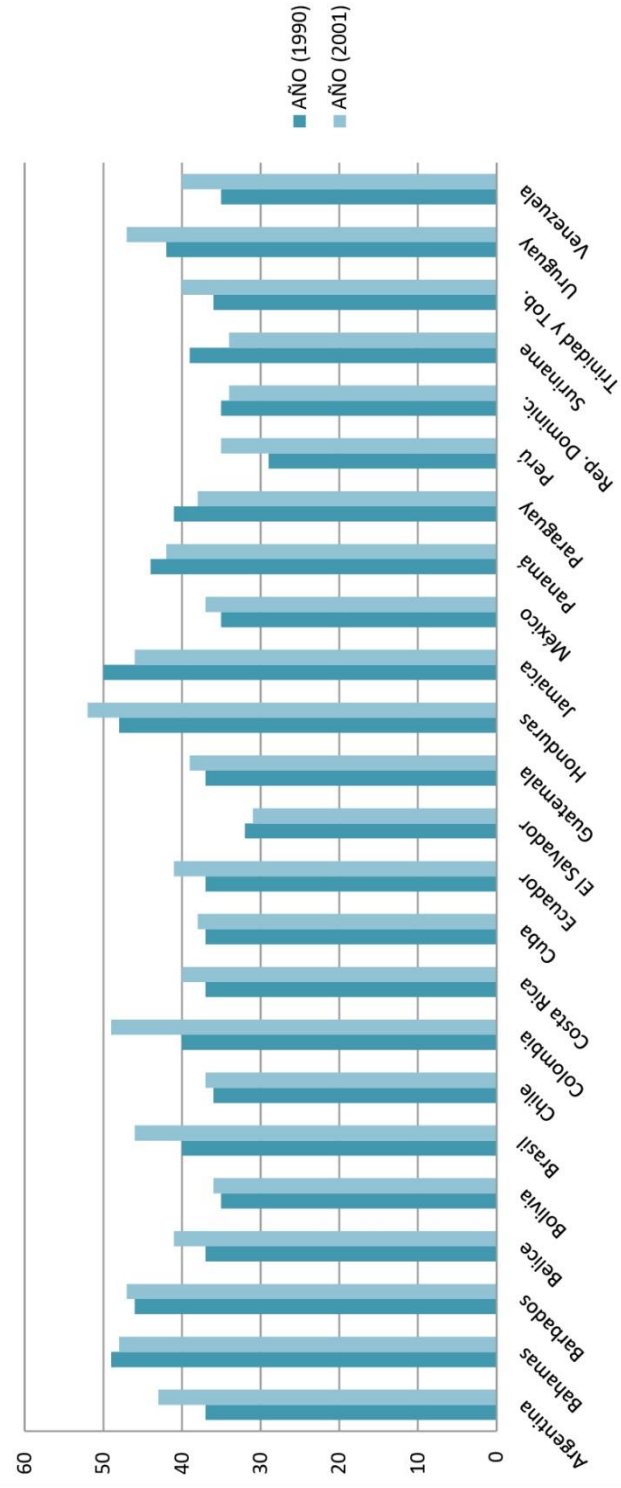


Azul: año 1990 Rojo: año 2001. **Nota:** Este indicador fue utilizado para evaluar el objetivo 3 de ODM. Promover la equidad de género.

Fuente: Elaboración propia. Datos del IDH 2005 pag 204.

GRÁFICO 13.

Mujeres con empleos remunerados fuera del sector agrícola (%).
Comparación entre el año 1990 y el 2001.



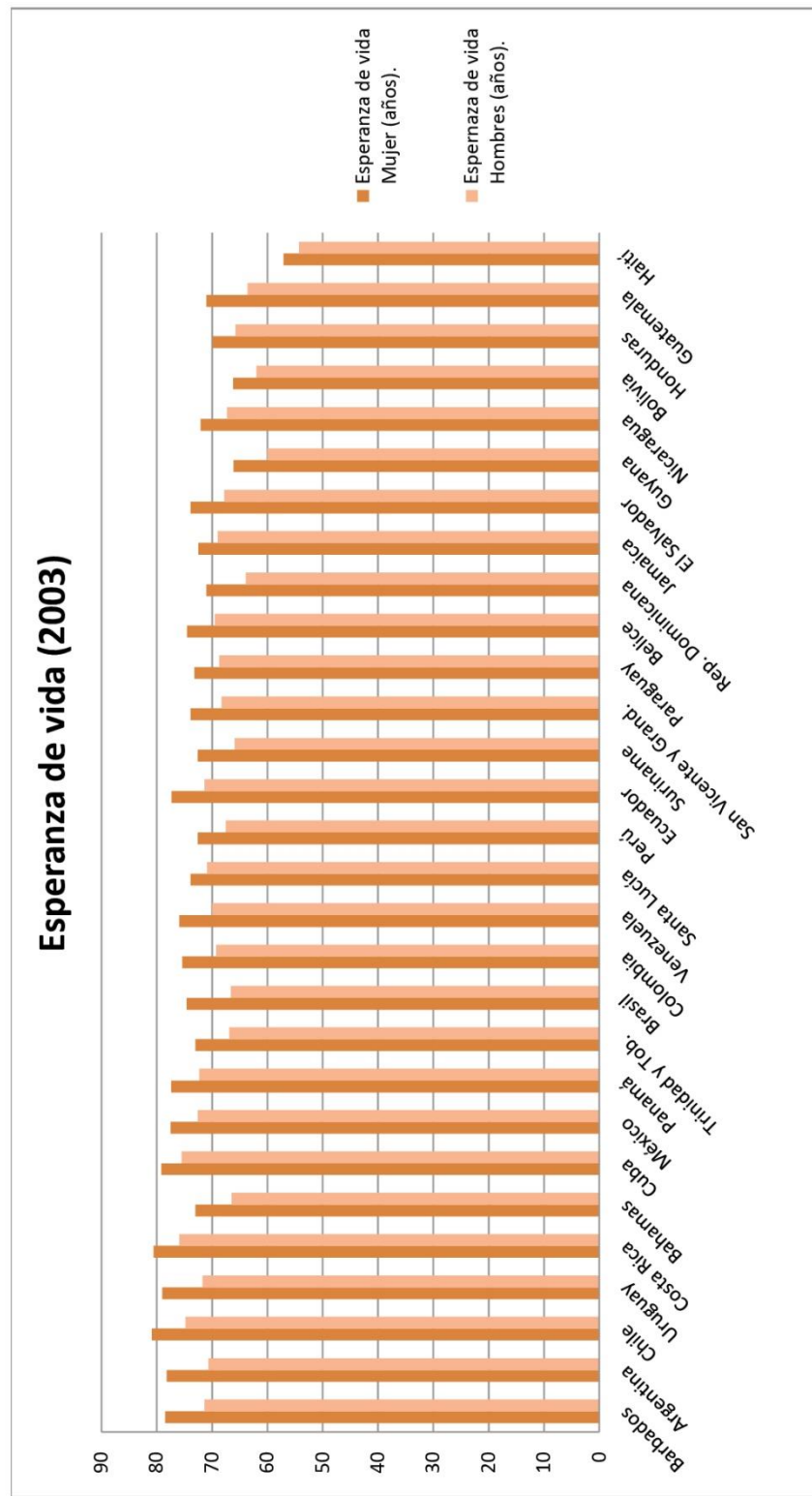
Fuente: IDH 2005 pag 204.

Nota: indicador utilizado para medir cómo evolucionan los ODM con respecto a la mujer. Objetivo 3. Promover la equidad de género y su autonomía.

➤ **PERÍODO 2001 - 2005.**

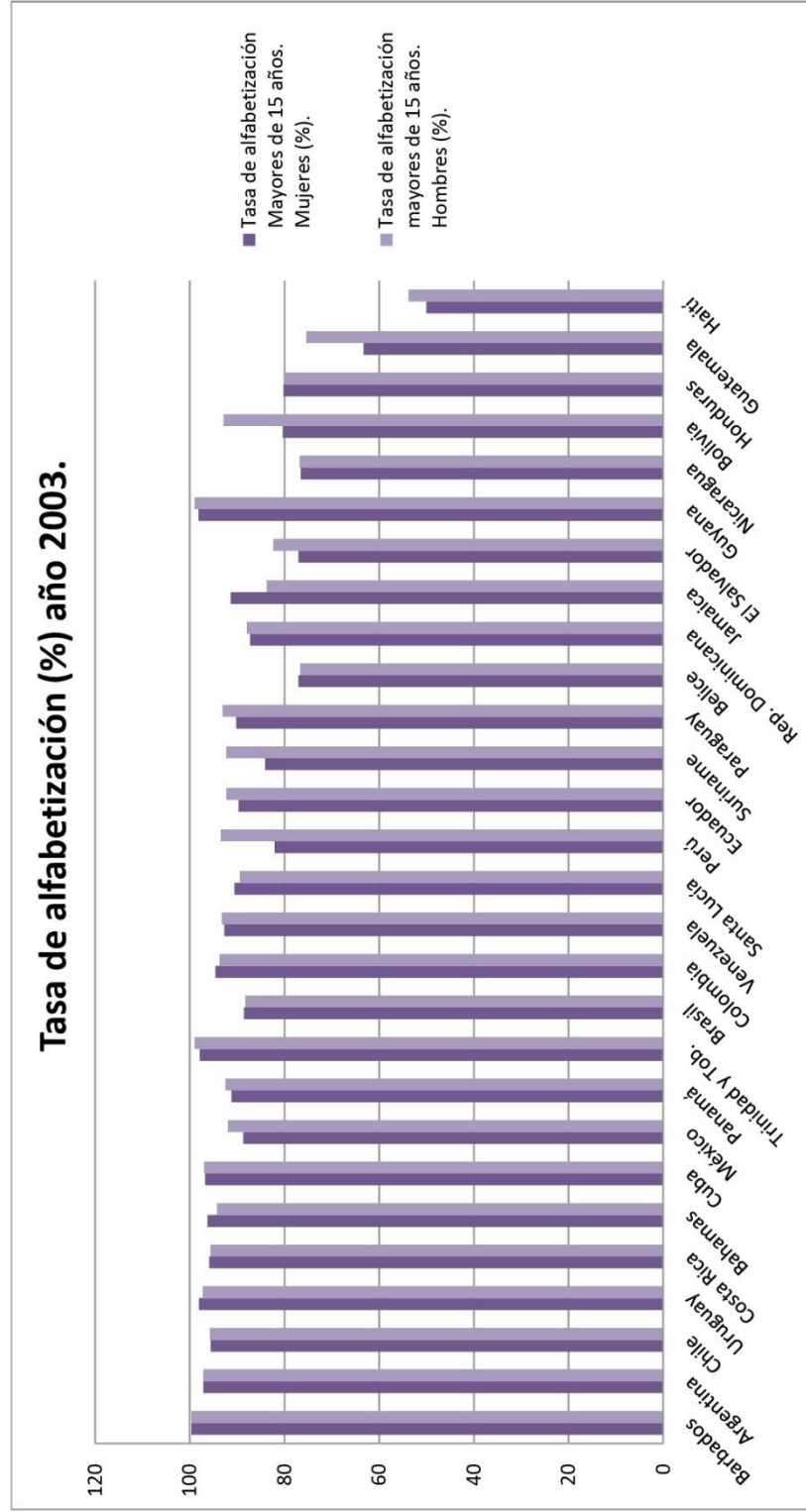
- Esperanza de vida (2003).
- Tasa de Alfabetización (2003).
- Ingresos percibidos en dólares (2003).
- Índice de Desarrollo relativo al Género (2003).
- Índice de Potenciación de Género (2003).

GRÁFICO 14.



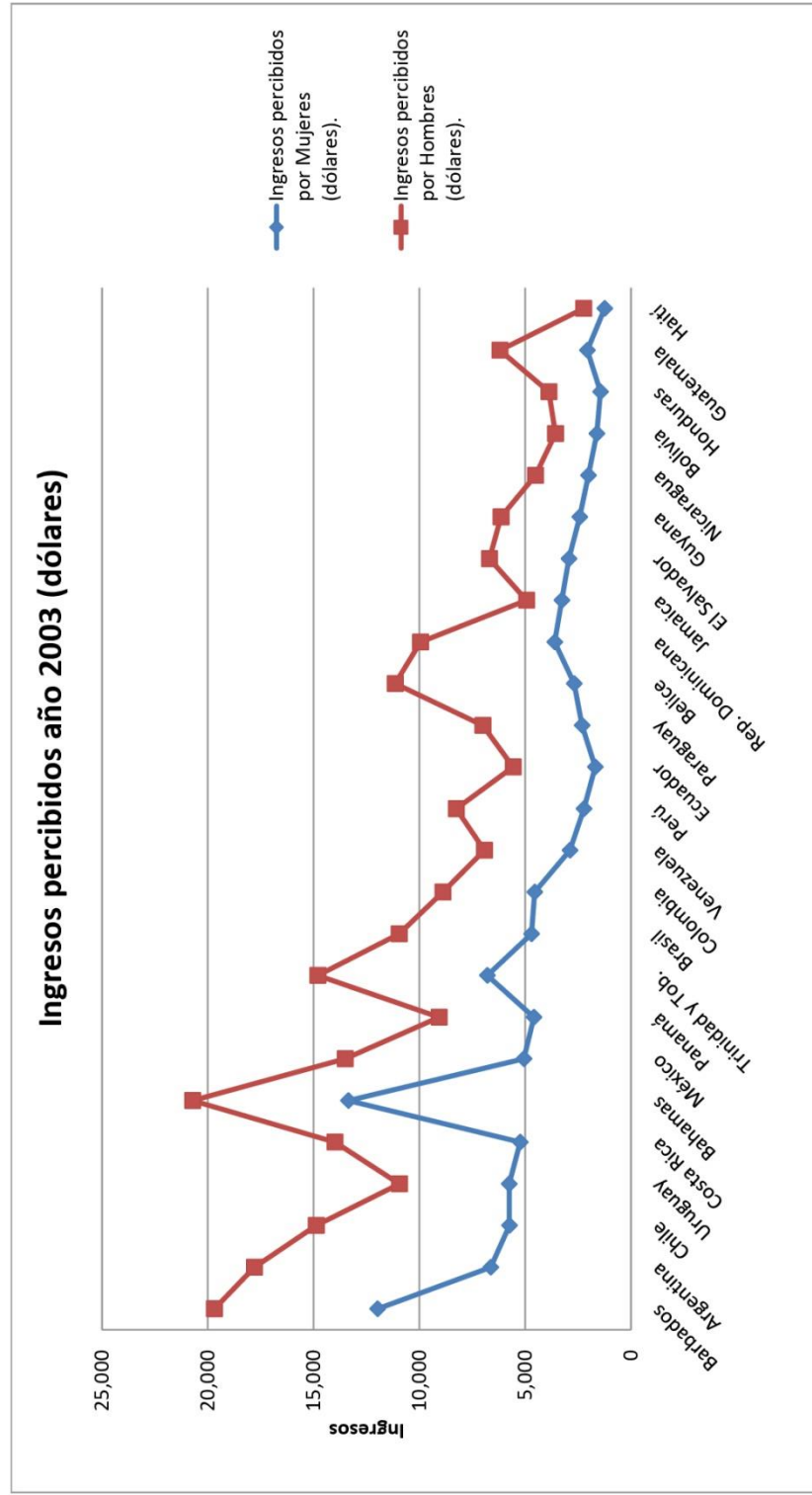
Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos del IDH 2005 pag 323-324-325.

GRÁFICO 15.



Elaboración propia. **Fuente:** datos extraídos del IDH 2005 pag. 323-324-325.

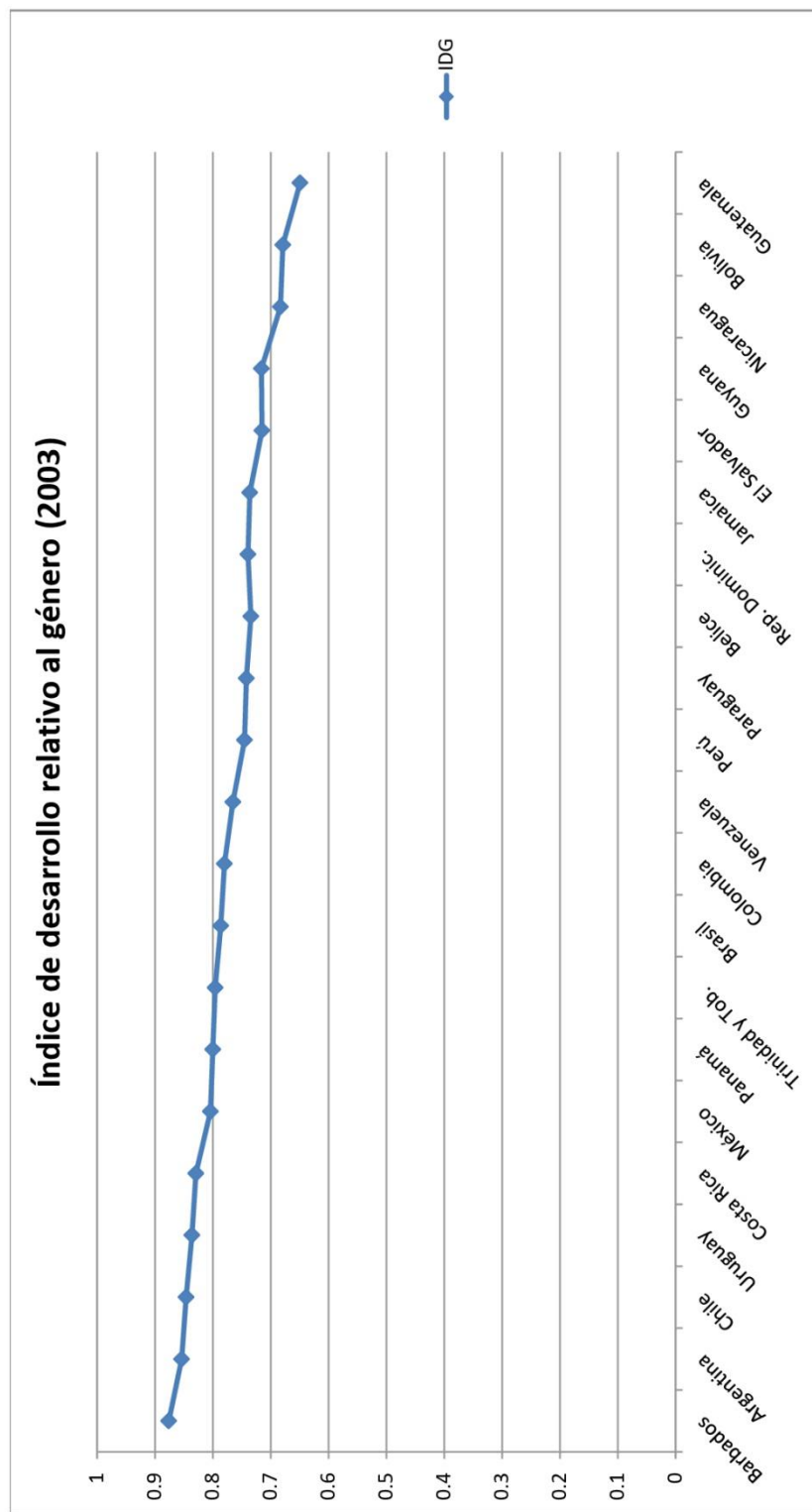
GRÁFICO 16.



Elaboración propia. Fuente: datos extraídos IDH 2005, pag 323-324-325.

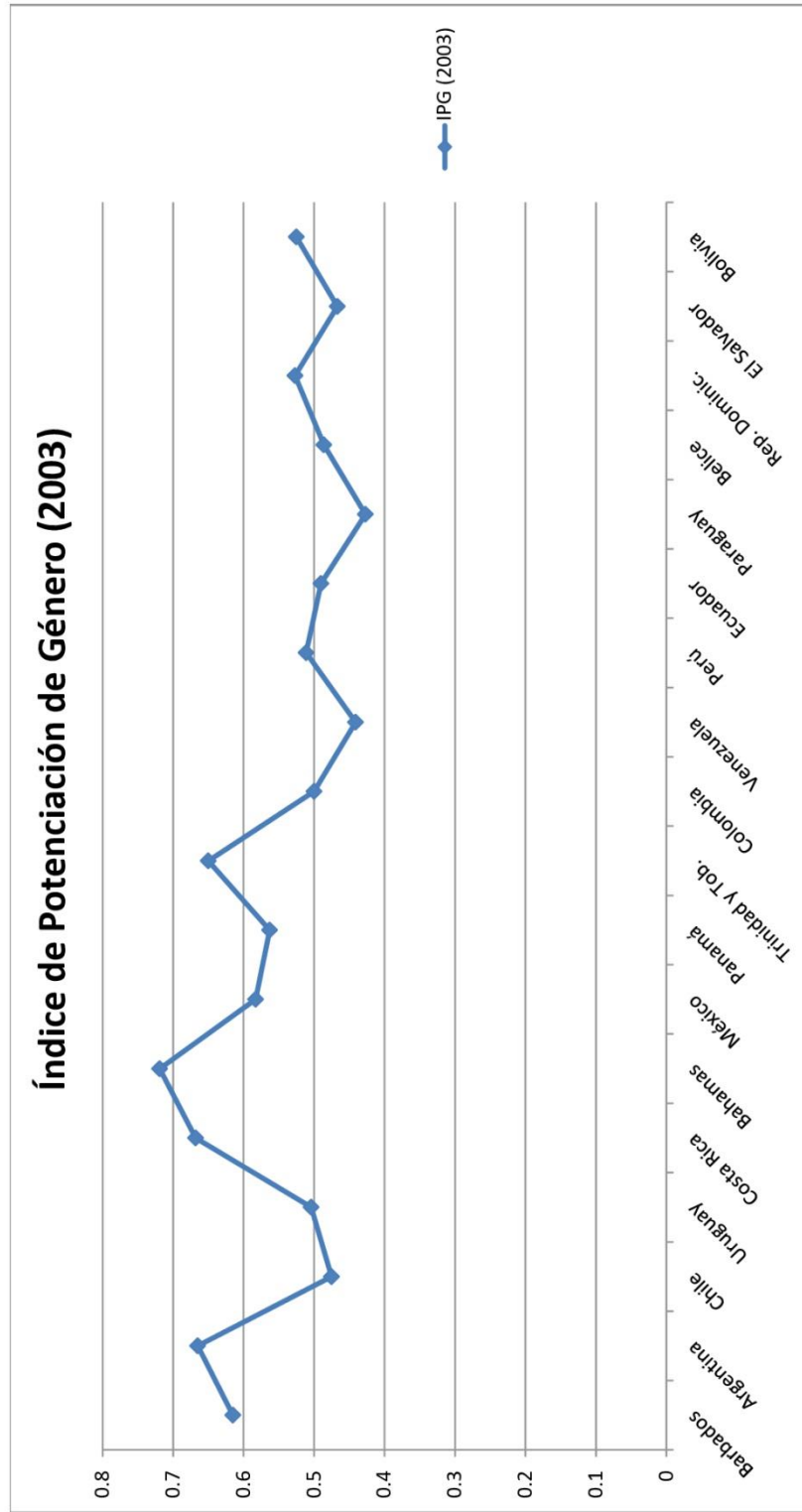
Nota: Los cálculos están basados en el PIB de cada país y en la información proporcionada por el Banco Mundial.

GRÁFICO 17.



Elaboración propia. Fuente: IDH 2005 pag 323-324-325.

GRÁFICO 18.

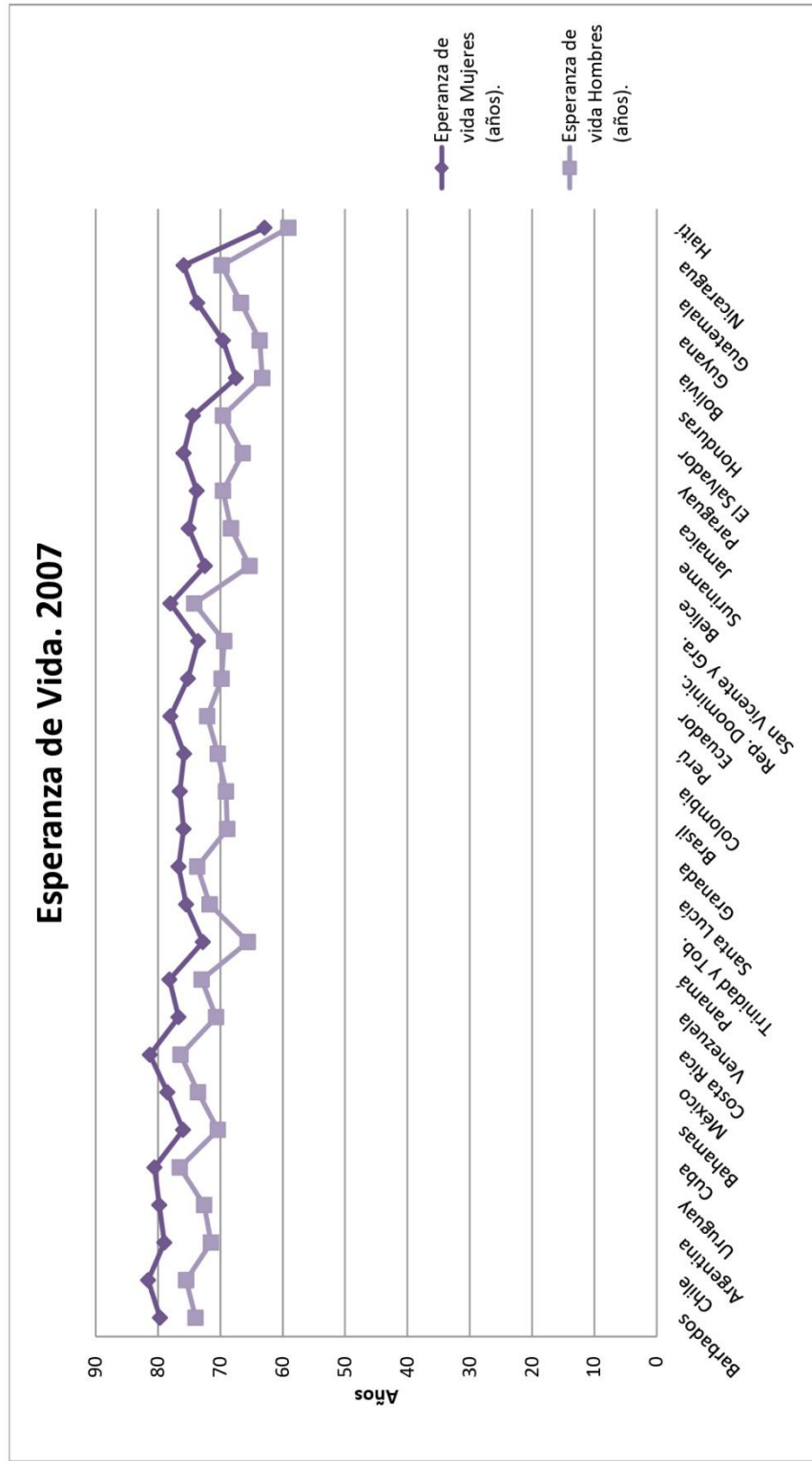


Elaboración propia. Fuente: datos extraídos del IDH 2005 pag 327-328-329.

➤ **PERÍODO 2006 - 2010.**

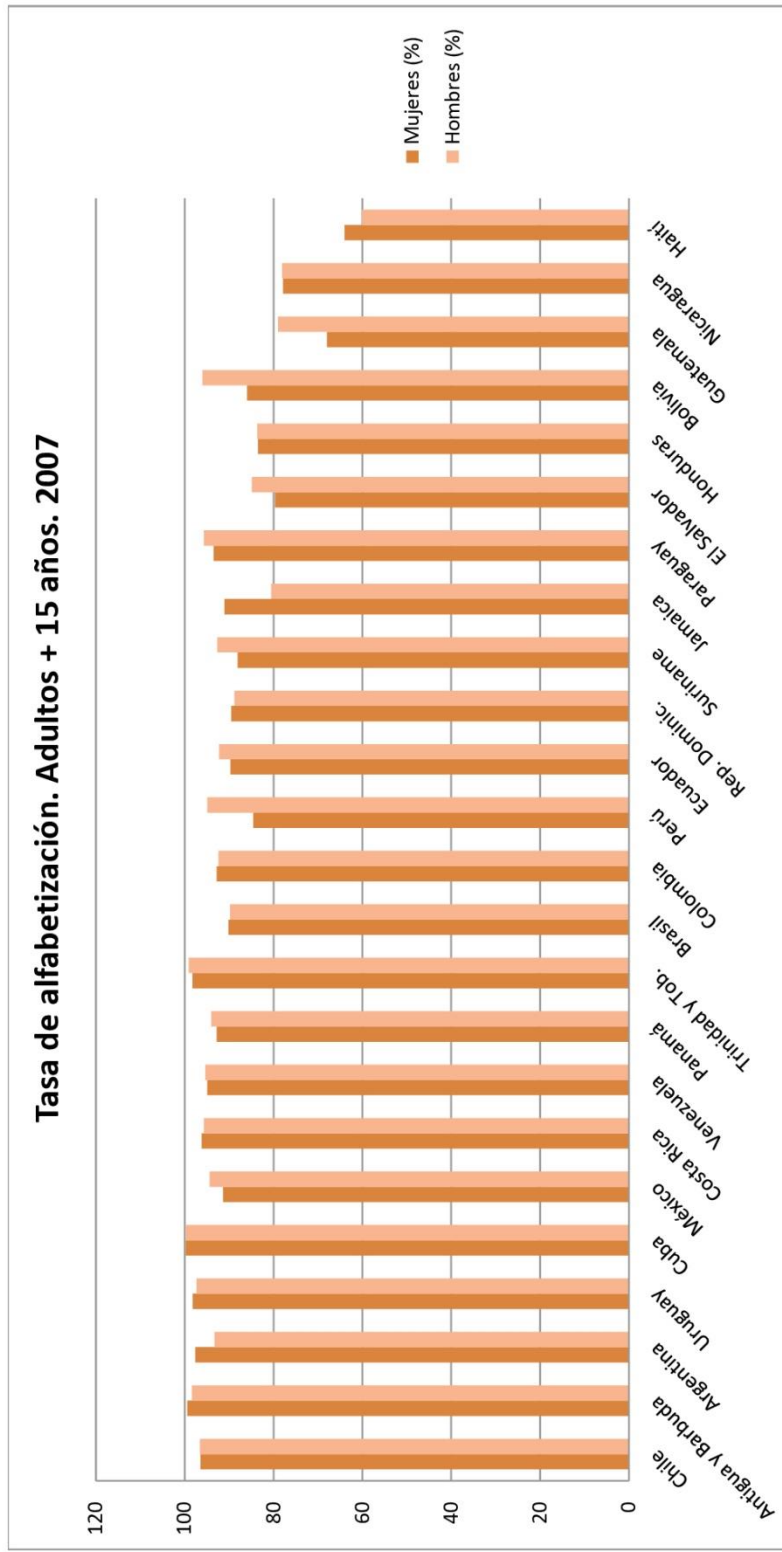
- Esperanza de Vida (2007).
- Tasa de Alfabetización. Adultos + de 15 años (2007).
- Ingresos percibidos estimados (2007).
- Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (2007).
- Índice de Potenciación de Género (2007).
- Salud Reproductiva. Mujeres entre 15 y 49 años
Uso de anticonceptivos (2005 -2009).
- Mercado Laboral. Tasa de Participación en la Fuerza Laboral (2009).

GRÁFICO 19.



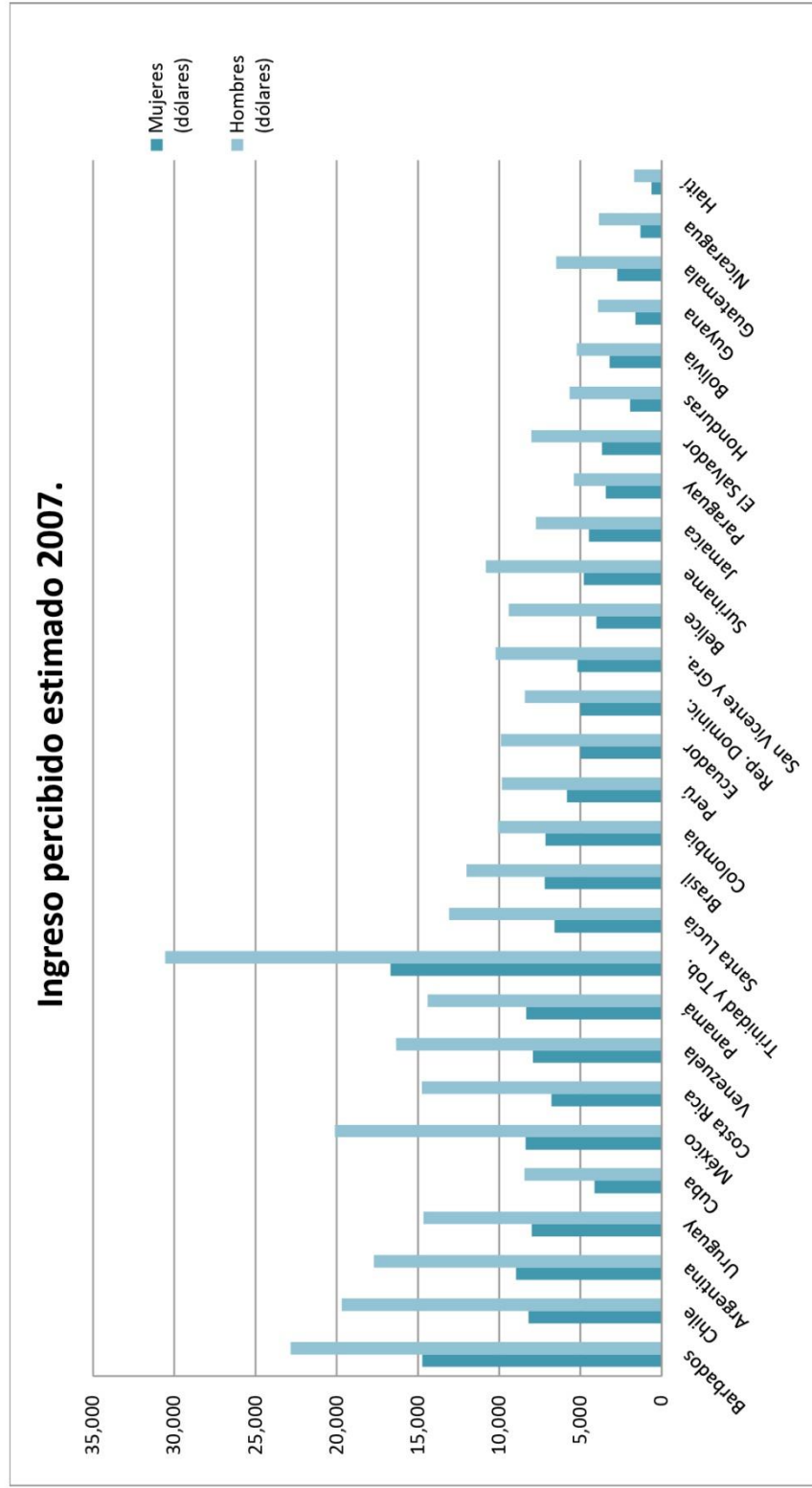
Elaboración propia. **Fuente:** datos extraídos del IDH 2009. (datos procedentes de la ONU).

GRÁFICO 20.



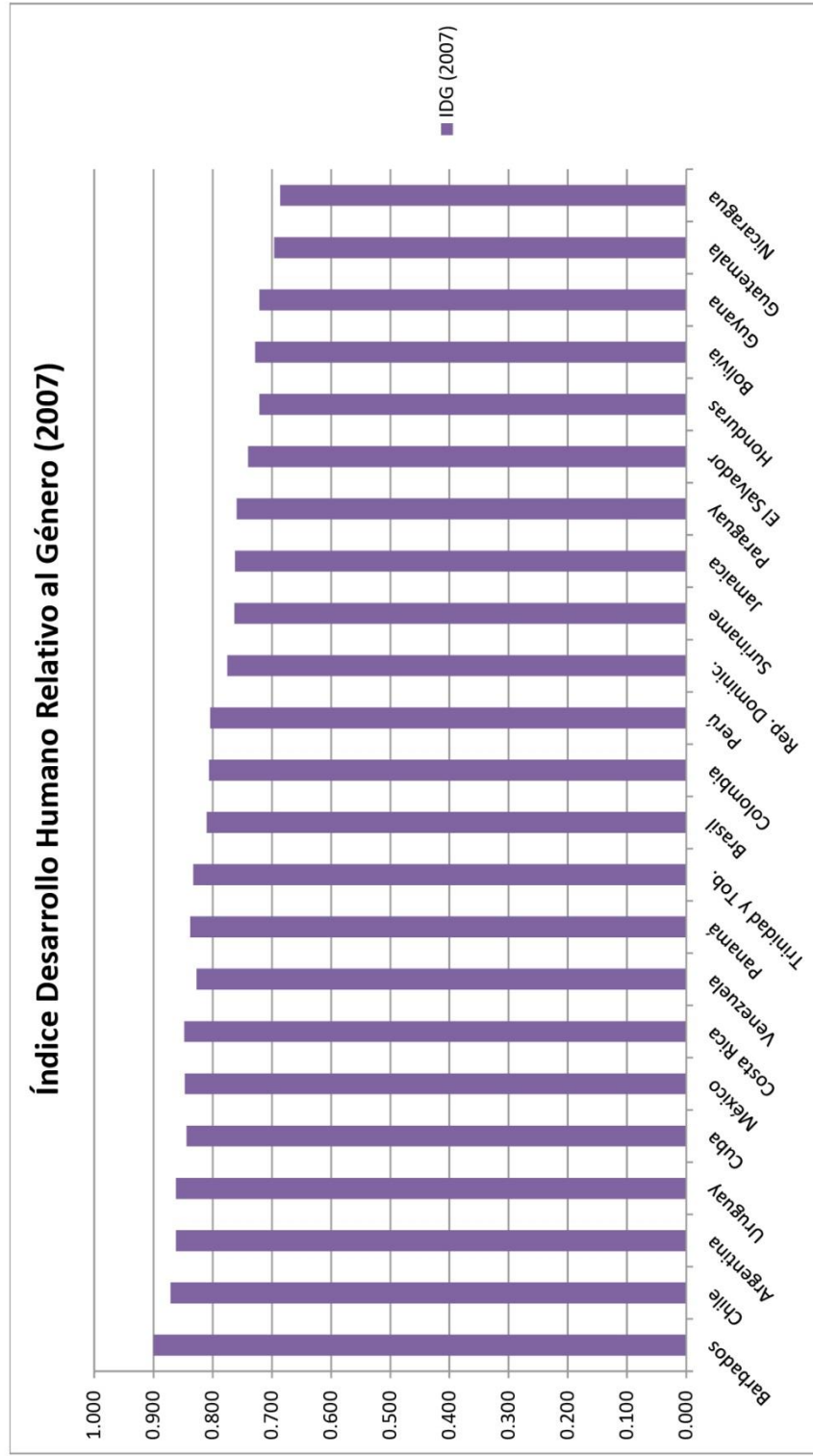
Elaboración propia. Fuente: IDH 2009 pag 195-196-197.

GRÁFICO 21.



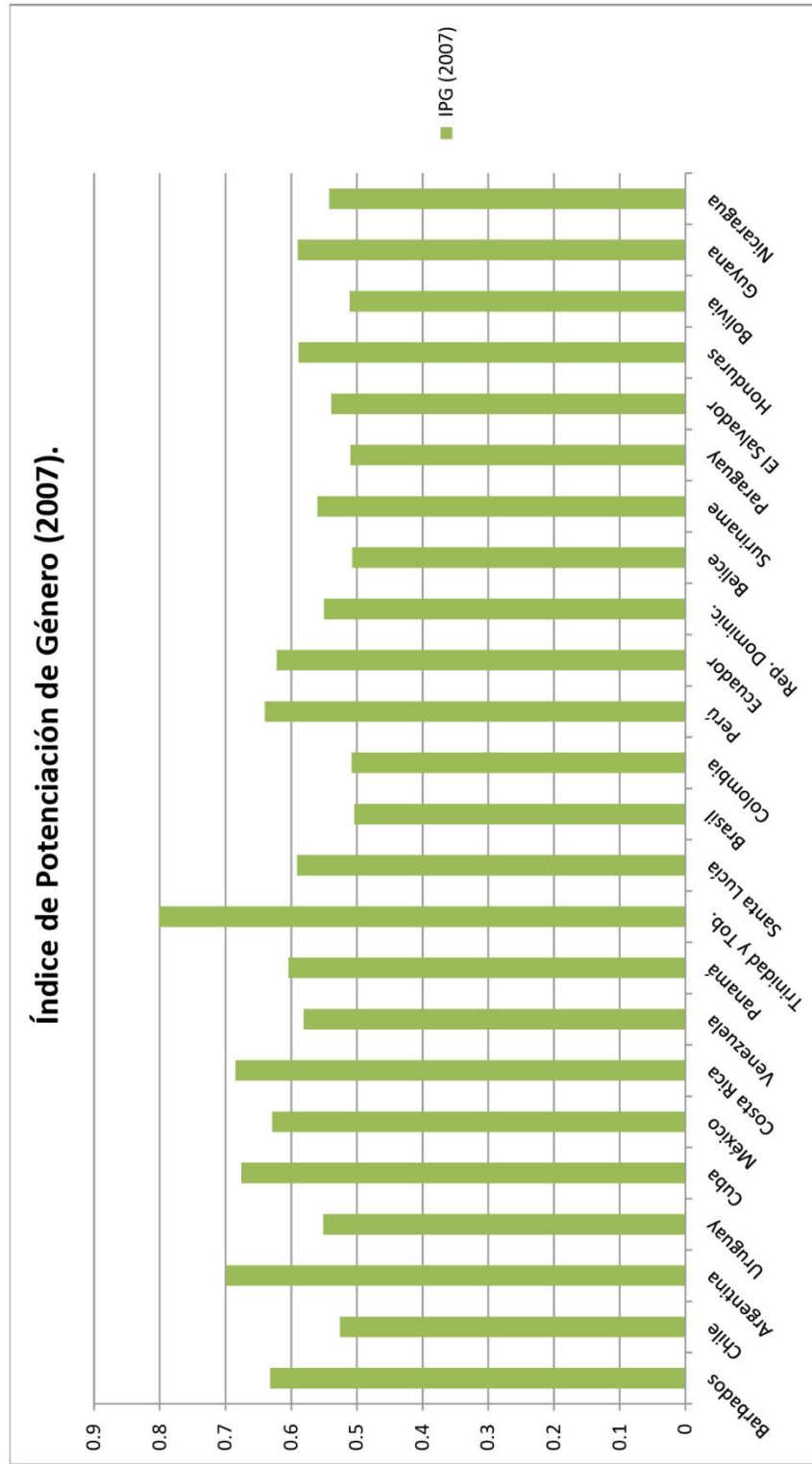
Elaboración propia. Fuente: IDH 2009 pag. 195-196-197-198.

GRÁFICO 22.



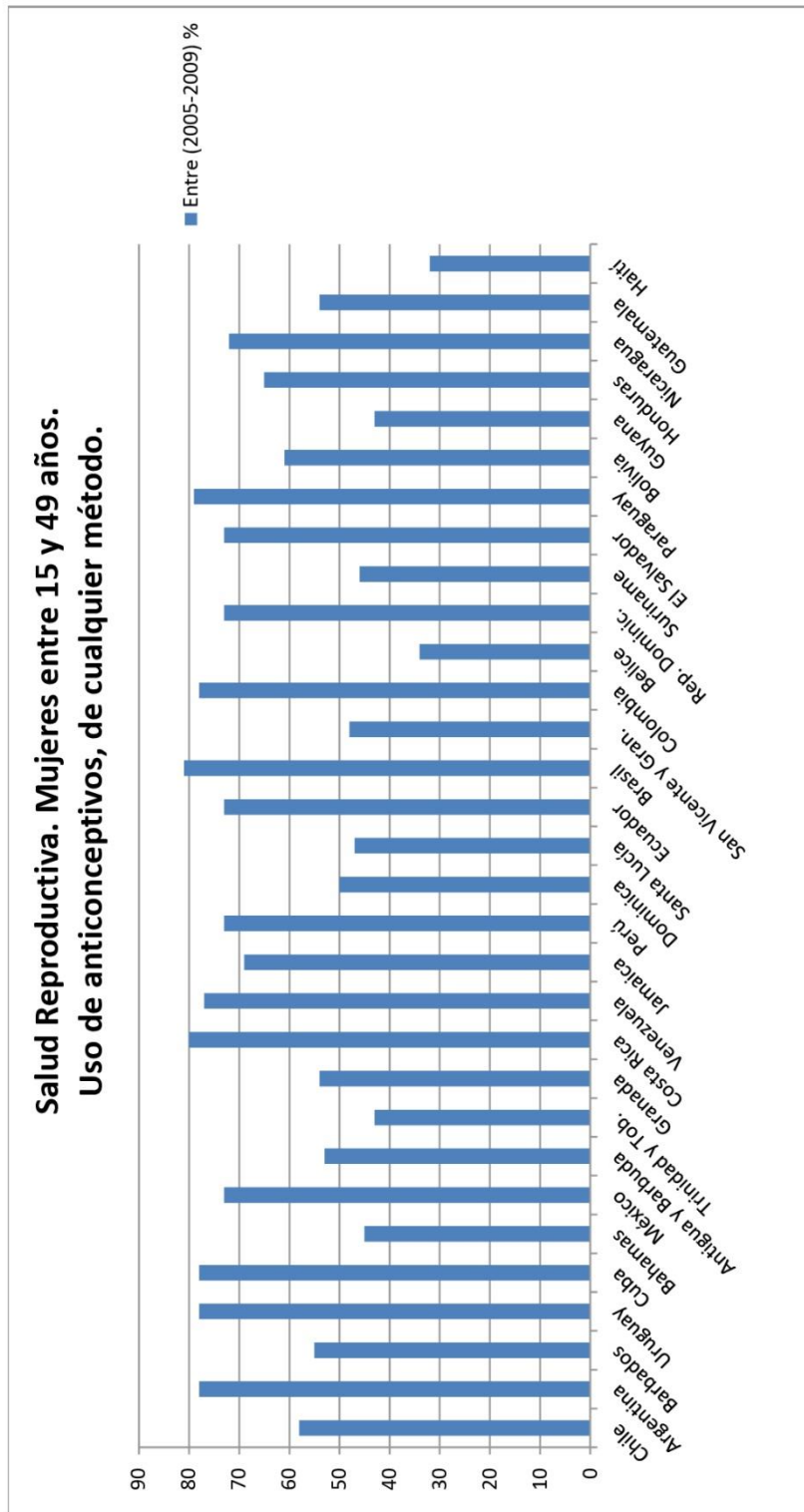
Elaboración propia. **Fuente:** IDH 2009. CUADRO J. pag 195-196-197.

GRÁFICO 23.



Elaboración propia. Fuente: IDH 2009. CUADRO K. pag 200-201-202-203.

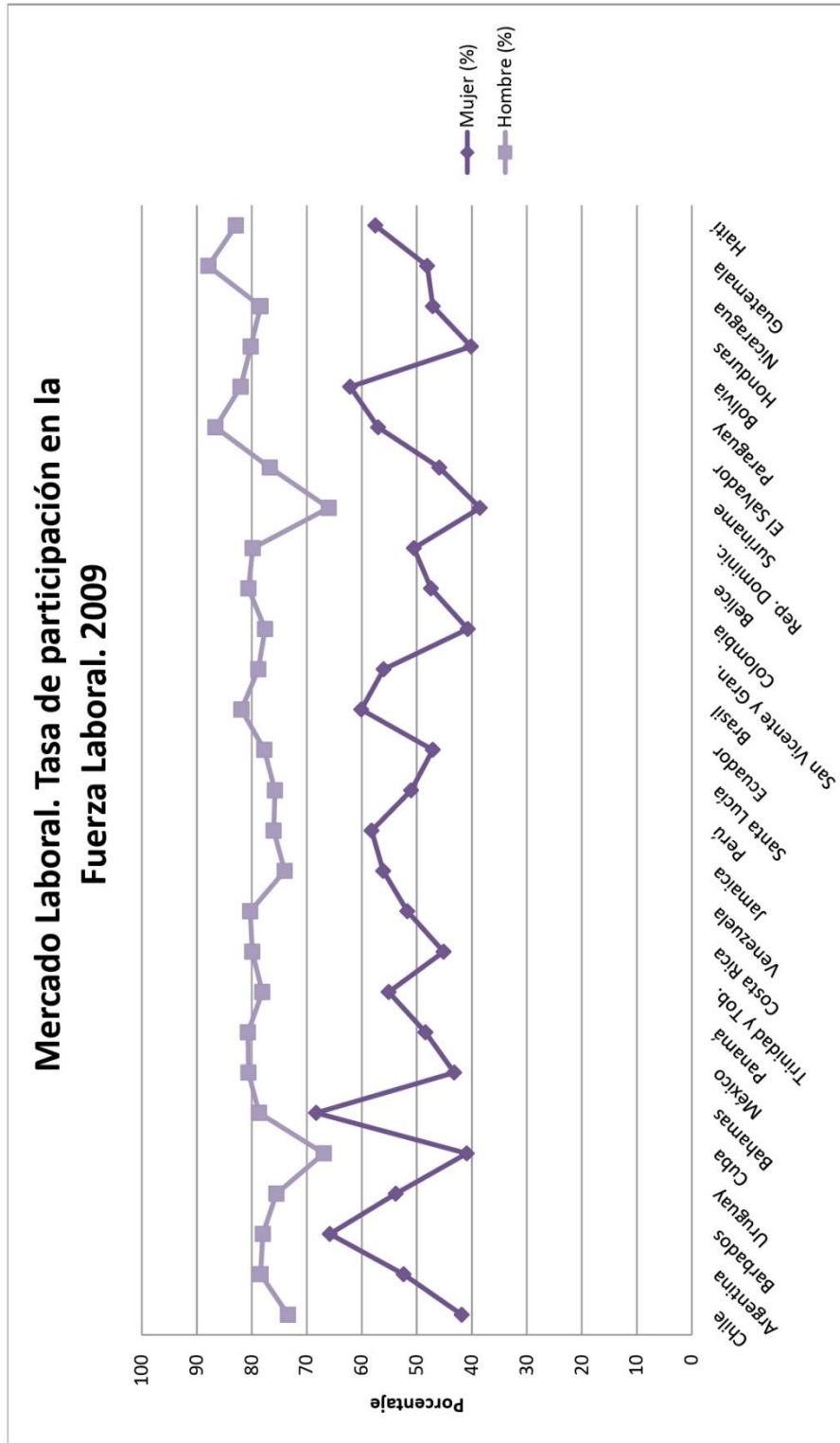
GRÁFICO 24.



Elaboración propia. **Fuente:** IDH 2011. CUADRO 4. pag 157-158-159-160.

Nota: La tasa de uso de anticonceptivos, cualquier método. Es el porcentaje de mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 49 años), que usa ella o su pareja, alguna forma de anticonceptivo, ya sea moderno o tradicional. Pag 160.

GRÁFICO 25.

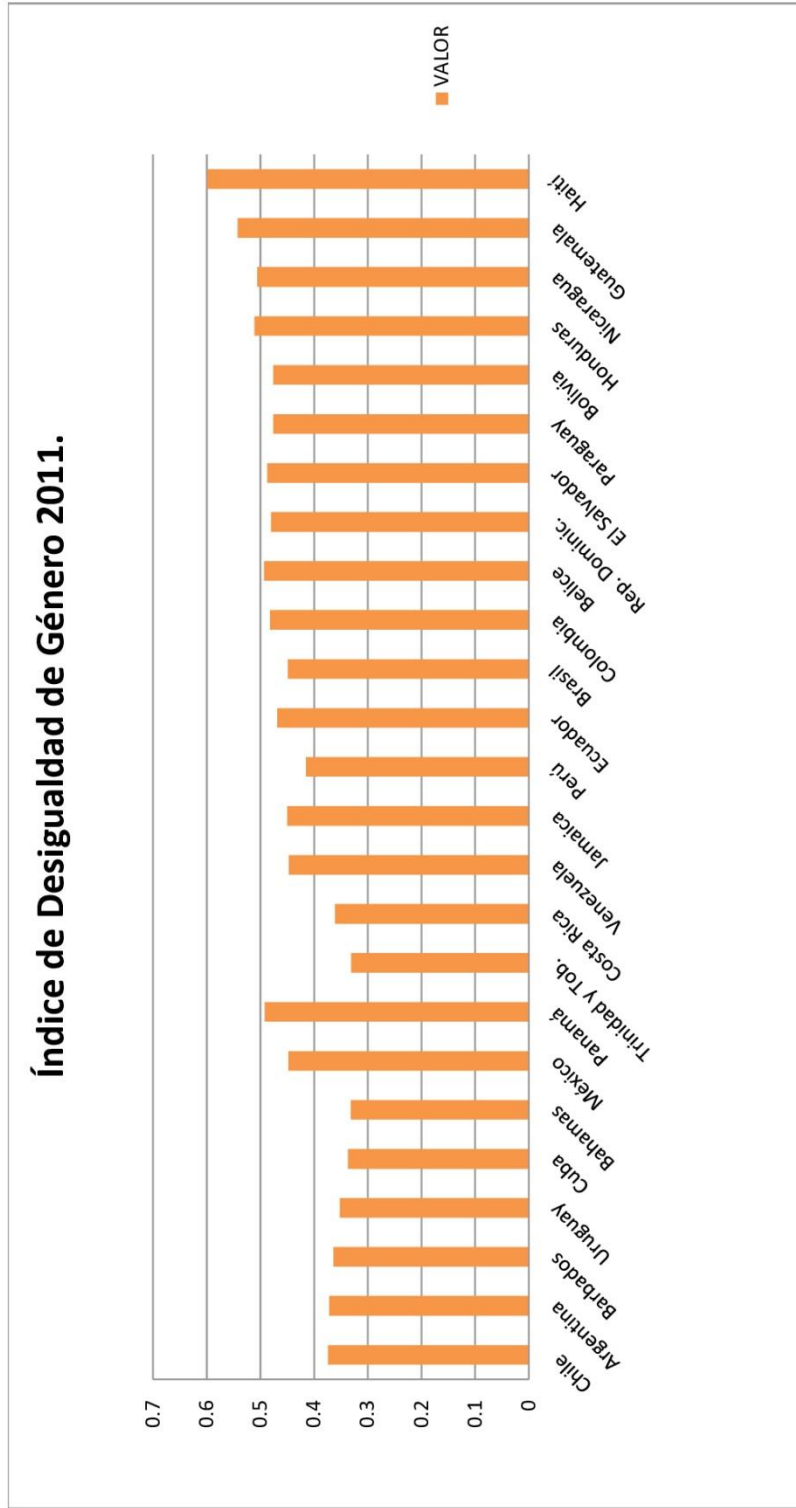


Elaboración propia. Fuente: IDH 2011, CUADRO 4, pag 157-158-159-160.

➤ **PERÍODO 2011 - 2015.**

- Índice de Desigualdad de Género (2011).
- Índice de Desarrollo de Género (2014).
- Índice de Desigualdad de Género (2014).

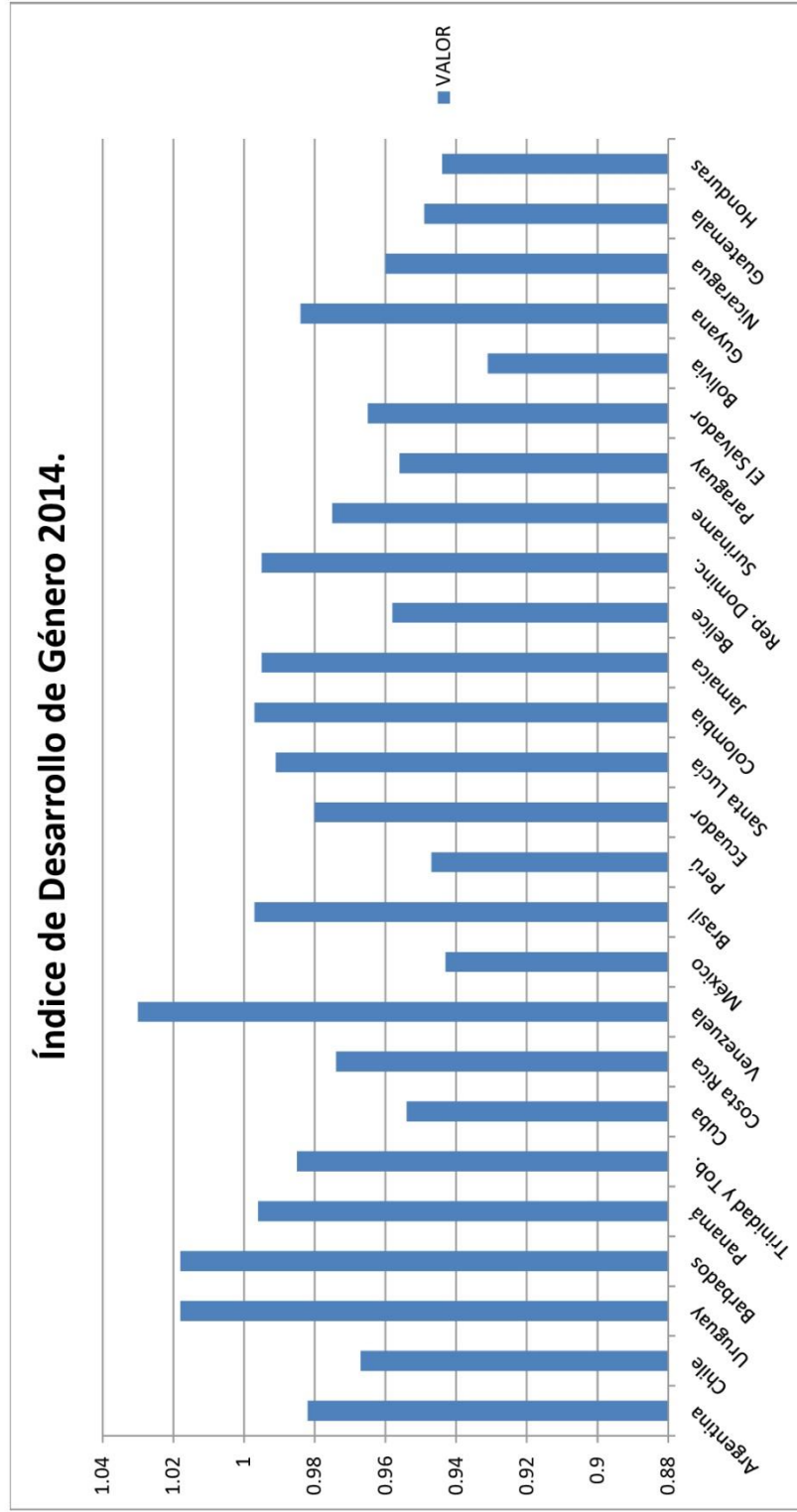
GRÁFICO 26.



Elaboración propia. **Fuente:** IDH 2011. Cuadro 4. pag 157-158-159-160.

Nota: este año se tuvieron en cuenta tres dimensiones: Salud Reproductiva. Empoderamiento (participación política, escños parlamentarios, etc). Mercado Laboral. Cuanto más bajos los valores, menos desigualdad de género.

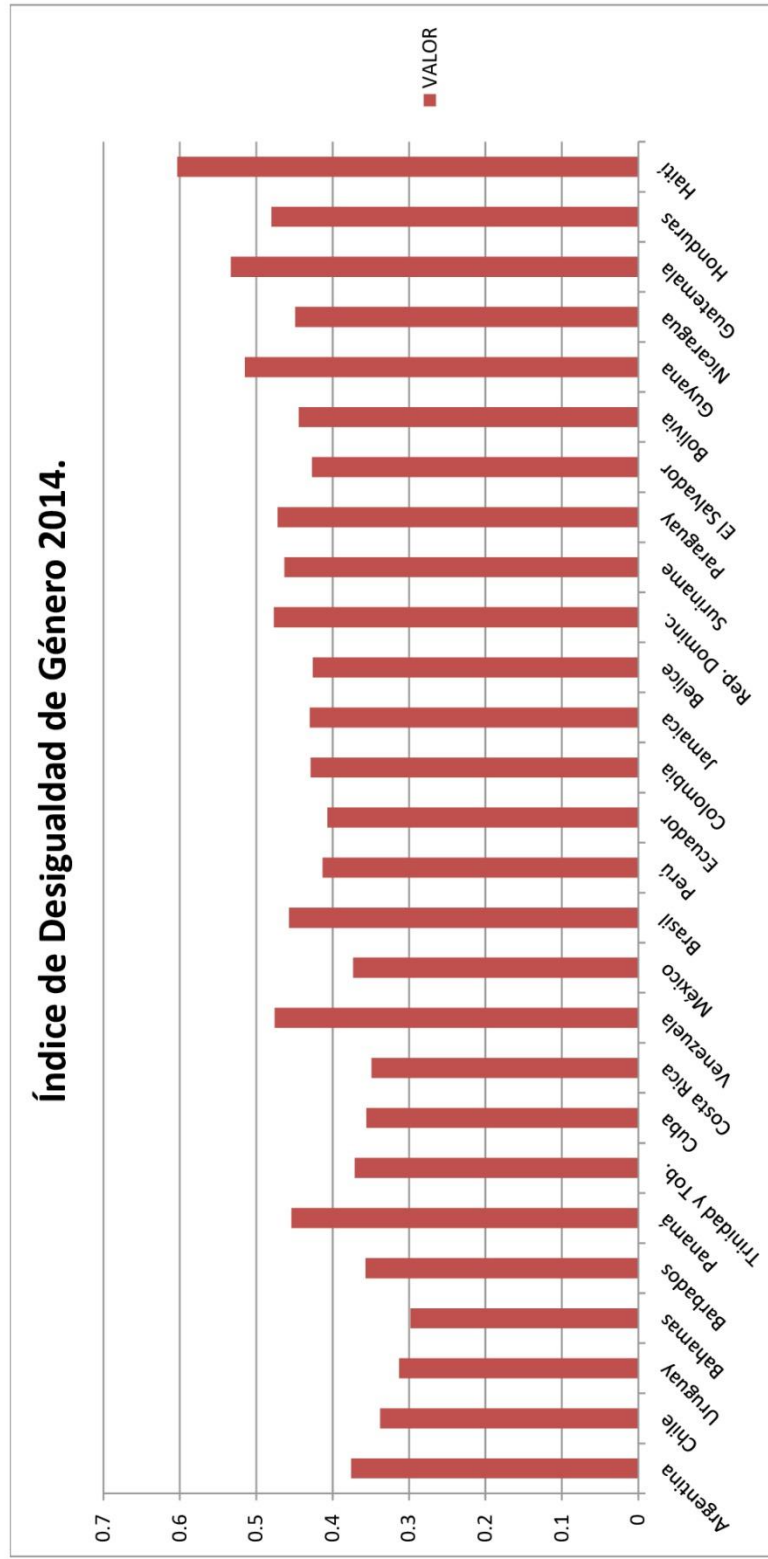
GRÁFICO 27.



Elaboración propia. **Fuente:** datos del IDH 2015, pag 28-29-30-31.

Nota: los cálculos están basados en datos proporcionados por: ONU- UNESCO- BANCO MUNDIAL- OIT - FMI.

GRÁFICO 28.



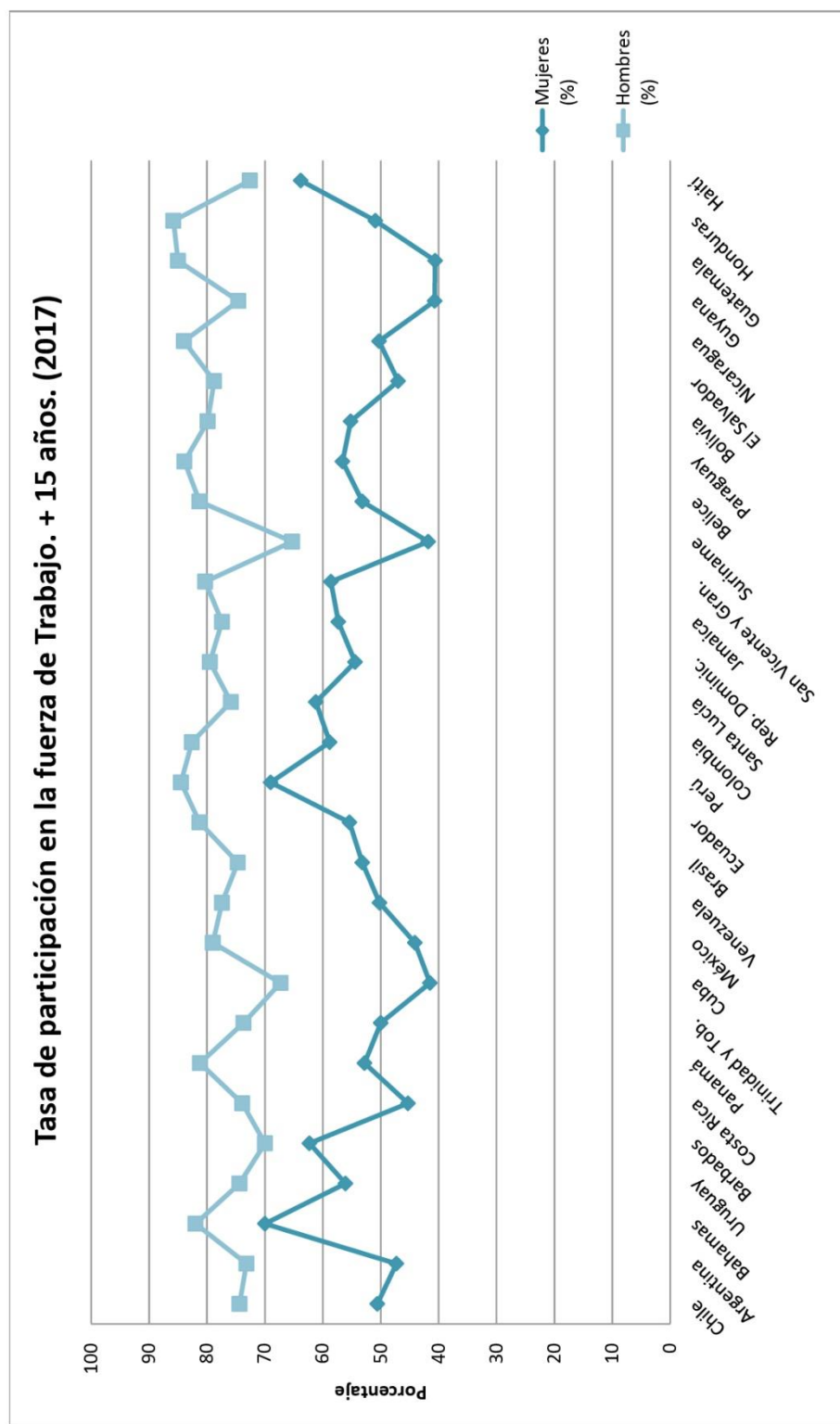
Elaboración propia. Fuente: IDH 2015. pag 28-29-30-31.

Nota: los cálculos están basados en Estimaciones de Mortalidad Materna - ONU - UNESCO - OIT.

➤ **PERÍODO 2016 - 2018.**

- Tasa de participación en la Fuerza de Trabajo + 15 años. (2017).
- IDH Comparado por sexos (2017).
- Índice de Desarrollo de Género (2017).
- Índice de Desigualdad de Género (2017).

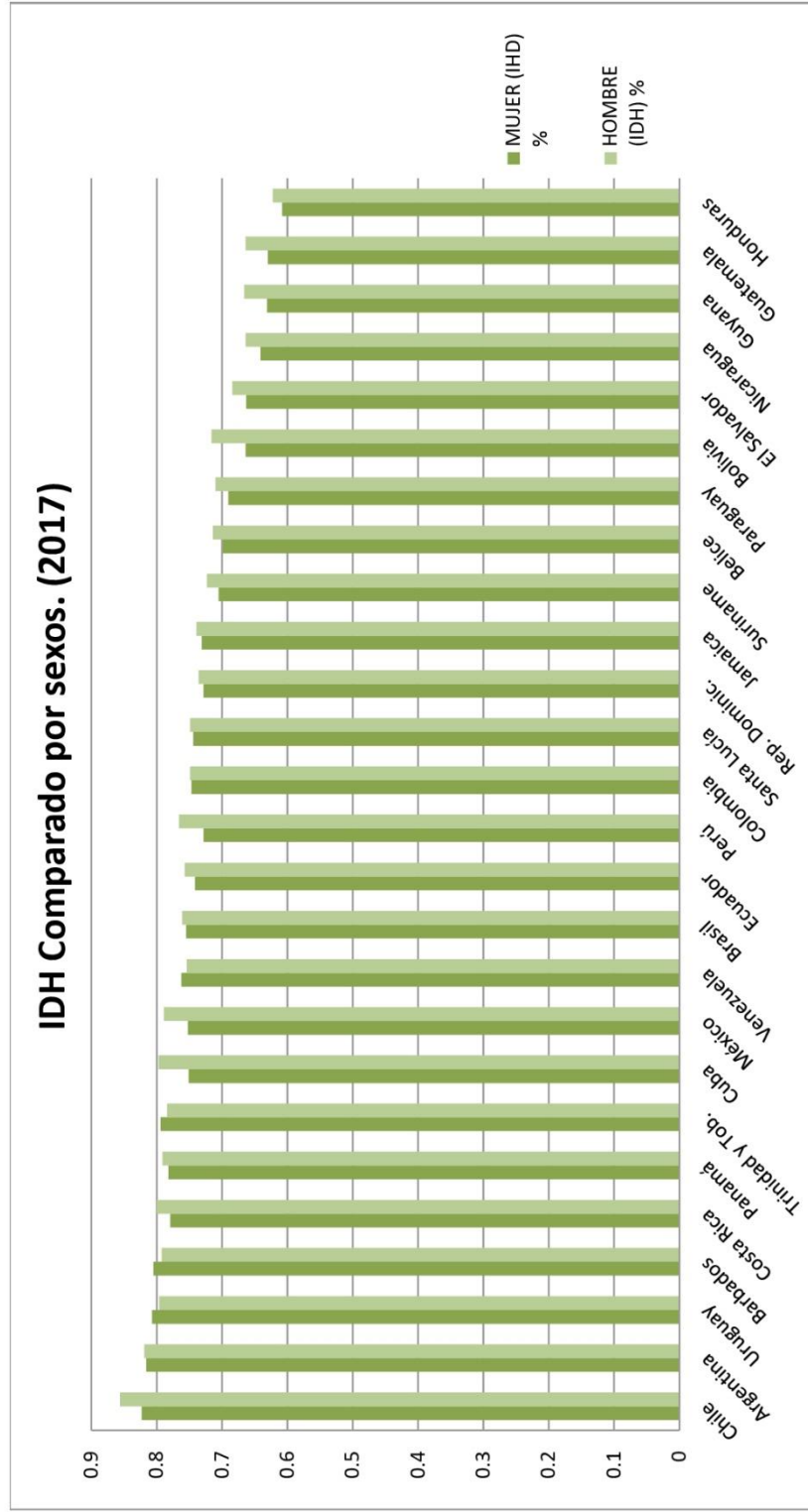
GRÁFICO 29.



Elaboración propia. Fuente: IDH 2018. Tabla 5. Pag 38-39-40-41.

Nota: estimaciones basadas en modelos de la OIT. IDH 2018 Pag 41.

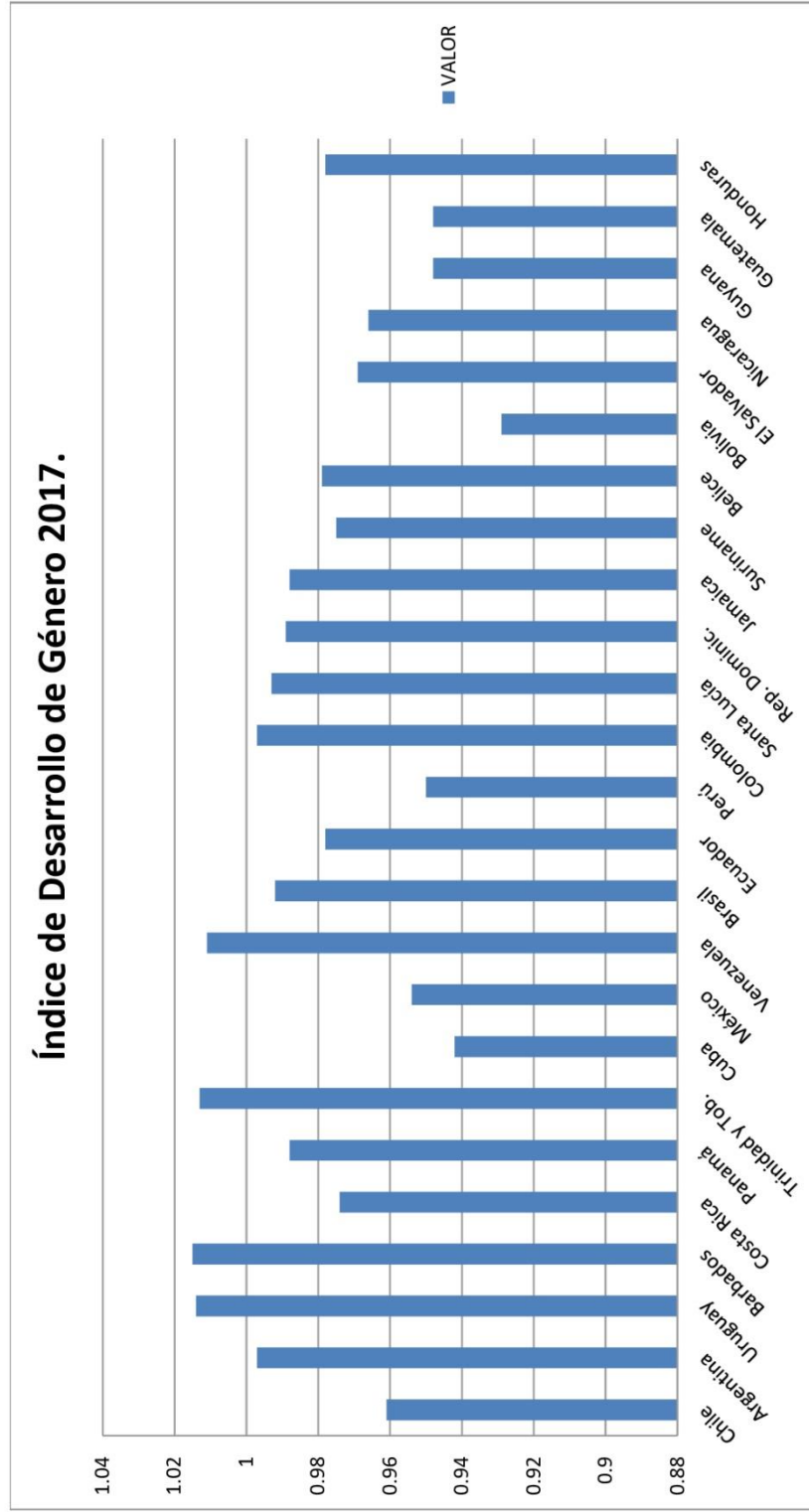
GRÁFICO 30.



Elaboración propia. Fuente: IDH 2018, Tabla 4, pag 34-35-36-37.

Nota: cálculos pag 37 IDH 2018.

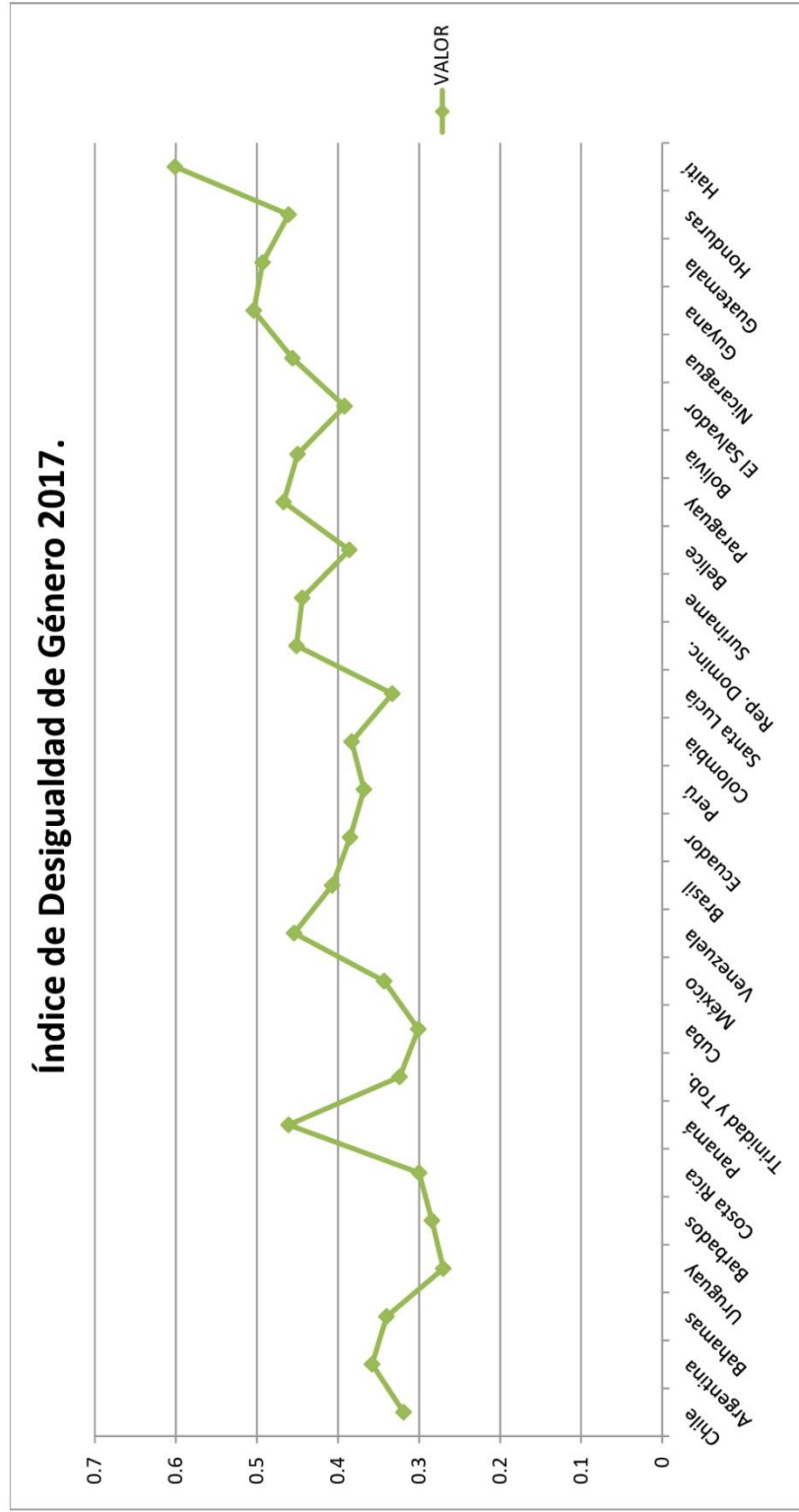
GRÁFICO 31.



Elaboración propia. **Fuente:** IDH 2018, Tabla 4, pag 34-35-36-37.

Nota: los cálculos se basan en los datos de IDH de Mujeres y Hombres de 2017.

GRÁFICO 32.



Elaboración propia. Fuente: IDH 2018. Tabla 5. pag 38-39-40-41.

Notas Técnicas de cálculo IDH 2018. Pag 41.

7. CEPAL.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se formó en 1948, es un Órgano que depende de la ONU y tiene como responsabilidad la promoción del desarrollo social y económico de esta región. Su objetivo se centra principalmente en la investigación económica. Además de contribuir al desarrollo económico de Latinoamérica, regula las actuaciones dirigidas a promover y afianzar las relaciones económicas de los países latinoamericanos entre sí, a la vez que con otras regiones.

Con respecto a los asuntos de género, su participación es totalmente activa en la inclusión de todo lo relacionado con la mujer latinoamericana, en los temas de agenda de desarrollo de la región. Su cooperación y compromiso con la sociedad civil de cada uno de los países de América Latina y el Caribe, incluye poner todos los mecanismos de los que dispone, al alcance de los movimientos feministas, y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el avance de la mujer en todas las esferas de la sociedad. Por ello también pone a disposición de las instituciones nacionales que lo requieran, toda la información estadística que maneja.



Fuente: <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo>.

7.1. Mecanismos para el progreso de la mujer en Latinoamérica.

La CEPAL cuenta con El Directorio de Organismos Nacionales de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe, el cual se encarga de proporcionar información actualizada, sobre cada una de las acciones que están en marcha o que aún están siendo estudiadas, para incentivar el avance de la mujer y la igualdad de género en cada país.

A la vez que desarrolla tal tarea en cada país de la región, facilita también el intercambio de información en el plano internacional, con el interés de coordinar las actuaciones que se emprenden a nivel gubernamental y de la sociedad civil. El Directorio proporciona además, todos los datos jurídicos y presupuestarios que le rigen, con el fin de mantener la máxima transparencia. Tales datos pueden estar expresados como porcentajes con respecto a un presupuesto determinado, pueden estar expuestos en dólares o moneda nacional del país al que se refiere, etc.¹⁰

7.2. Desarrollo de Sistemas Financieros inclusivos.

Con el fin de evolucionar y desarrollar mejores sistemas financieros inclusivos, que permitan acabar con la desigualdad de género, el primer paso es disponer de toda la información de forma disgregada y por sexos, con el fin de identificar claramente, en que aspectos concretos se perjudica a las mujeres en el acceso a la financiación, ya que los datos totales o generales que incluyen a hombres y mujeres, distorsionan la realidad de los préstamos a los que tienen acceso las mujeres. La secretaria ejecutiva de la CEPAL en la Conferencia celebrada en Montevideo en el año 2016 dijo: *“transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política...”*¹¹

Las propuestas planteadas en dicha conferencias estaban encaminadas a abordar la revisión de los informes sobre el Sistema de Financiación de Género, en algunos países

¹⁰ <https://www.cepal.org/es/directorio-de-mecanismos-para-el-adelanto-de-la-mujer>

¹¹ Alicia Bárcenas. Conferencia Regional de Género año 2016 en Uruguay.

latinoamericanos, que también cuentan con sistemas parecidos, por ejemplo Perú y Guatemala, en donde hay programas en marcha avalados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o el Grupo Interagencial de Género (GIGAM), que funciona principalmente en Chile, pero colabora con otros países de la región. Según algunos informes emitidos por los sistemas financieros de algunos países, que tienen un vínculo y compromiso con el Desarrollo Financiero de Género, y que a su vez colaboran con la CEPAL, son las mujeres quienes hacen un mejor uso de los productos de ahorro que forman parte de las carteras de los bancos, pese a que las condiciones y trabas son mayores a la hora de conceder créditos o financiación a las mujeres, ya sea para el emprendimiento productivo o para adquirir una vivienda. Así mismo cuando se disgrega la información por sexos, los resultados de las instituciones financieras revelan que las mujeres tienen un mejor comportamiento en el cumplimiento de plazos de pago y un menor índice de morosidad.

Por ello el desafío para la banca latinoamericana con respecto a las mujeres, no es sólo desarrollar programas comprometidos con una acción específica que favorezca a las mujeres, sino establecer una igualdad de trato financiero entre ellos y ellas. En este mismo contexto la CEPAL recomienda que las políticas macroeconómicas propuestas en cada país, tengan la obligación de ser sensibles con las desigualdades de género, no como un favor hacia las mujeres, sino en el marco de la reducción de brechas económicas y financieras, que repercuten en toda la sociedad y en todos los aspectos, pero de manera más acentuada cuando llegan épocas de crisis, ya que está demostrado en el continente latinoamericano, que son las mujeres quienes más sufren la recesión y la sobrecarga de trabajo en estos períodos.

7.3. Políticas urbanas y autonomía económica de las mujeres.

Los estudios realizados por la CEPAL, revelan que durante la última década ha habido una disminución del porcentaje de mujeres sin ingresos propios, en general en la región latinoamericana. Pero sigue siendo muy significativo el porcentaje de mujeres cuyos salarios son inferiores a los masculinos. Según los datos que se analizaron en el informe "Panorama Social de América Latina", realizado en 2018 por la CEPAL, el 49% de las mujeres trabajadoras reciben ingresos por debajo del salario mínimo establecido en sus países. Las mismas estadísticas que maneja la CEPAL, siguen mostrando que el desequilibrio entre hombres y mujeres en cuanto a hogares pobres, continúa siendo desproporcionado; son más

los hogares en situación de pobreza encabezados por mujeres que por hombres. Esta situación que año tras año se repite sistemáticamente, se debe en gran parte a la división del trabajo en función del sexo, que persiste en América Latina y el Caribe. Para las mujeres sigue resultando muy complicado acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres y se ven abocadas a desarrollar trabajos domésticos y de cuidados, en muchos casos no remunerados.

Al entender y asumir que mientras se consigue un cambio en la mentalidad social, económica e institucional con respecto a la inclusión de las mujeres en el mercado laboral, es necesario normativizar y regular los trabajos de cuidados realizados por las mujeres en las ciudades. Para ello se propone una Planificación en la Gestión de la ciudad, que permita a las mujeres realizar este tipo de trabajos orientados a los cuidados, en condiciones dignas de salario, horario, descanso y garantía de sus derechos laborales.

Como parte del programa de Agenda Regional de Género (CEPAL 2016), se realizó el Seminario Internacional llamado "¿Quién cuida en la ciudad?", dentro del marco de acciones que forman parte del estudio de Políticas Urbanas y Autonomía Económica de las Mujeres. Si bien es cierto, que todos coinciden en que no es el camino ideal para empoderar a las mujeres latinoamericanas, si es verdad que dada la realidad social, es el comienzo para dar forma a un marco regulador, que garantice los derechos laborales y económicos a la mujeres que desempeñan este trabajo. Para ello es obligatorio la puesta en marcha de un desarrollo urbano inclusivo, que se plantee las ciudades no solo como un espacio de producción y consumo de bienes, sino también como un lugar para el ejercicio de los derechos ciudadanos, un territorio donde se desarrolla la cotidianidad, protegiendo los derechos fundamentales de hombres y mujeres.

7.4. Declaración de la ONU: Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe.

En el año 2015 el total de la población rural en Latinoamérica, equivalía al 21%, unos 129 millones de personas, en los 33 países que forman parte de la región. De esta cantidad prácticamente la mitad eran mujeres, que vivían en el campo, en reservas indígenas, o en grupos étnicos en regiones apartadas (campesinas, indígenas y descendientes de negros).

Dentro de las tareas que suelen desempeñar están: la recolección, la agricultura, pesca, artesanía, cuidado de animales y algunas pocas son asalariadas, etc. Pero si el solo hecho de ser mujer, ya es motivo de discriminación, el pertenecer al espacio rural, a una etnia o grupo

indígena, significa tener menos oportunidades de acceder a la educación, a servicios médicos completos o a la formación en oficios más especializados. Estas mujeres tienen una sobrecarga de actividades, porque además de cuidar de sus familias, hacer las tareas de la casa, en las que no participan los hombres, también tienen que cumplir con sus tareas del campo; donde apenas si se reconoce su trabajo, no tienen acceso a la propiedad de la tierra con la misma facilidad que los hombres, tampoco a las semillas, los insumos o la maquinaria de trabajo. Es evidente la poca o nula autonomía de la disponen, que no se limita a lo económico, sino a la participación dentro de sus comunidades (patriarcales en su mayoría), en la toma de decisiones, propuestas o puesta en marcha de iniciativas femeninas.

Hasta estas regiones, llegan con dificultad los servicios de protección social, tanto para las mujeres, como para los niños, aunque es verdad que se ha avanzado mucho en cuanto a la cobertura que se le da al campo en América Latina. Son las mujeres quienes se encargan principalmente de la transmisión del conocimiento y gracias a la acción de diversas ONG (algunas trabajan con ONU Mujeres - FAO - FMP (Federación de Mujeres Progresistas), etc. las mujeres rurales, son cada vez más conscientes de su papel protagonista en el cambio de su futuro y el de sus hijos.

Pero nuevamente es obligatorio que las políticas públicas, incluyan a la mujer rural de Latinoamérica, en sus Agendas de autonomía e igualdad de género. Porque es desde las instituciones gubernamentales, desde donde deben venir las principales herramientas. Es así como ha ido cambiando la normativa, en cuanto al reconocimiento del derecho de propiedad sobre la tierra para las mujeres rurales, pero aún hay países en Centro América donde queda mucho por hacer y en algunas regiones de la selva de Brasil, aunque en este país también han ido cambiando las cosas en zonas menos aisladas, obteniendo la titularidad de la tierra en el caso de mujeres solteras, durante el año 2015 un 24% de ellas, mientras que antes era solo el 13%. En países como Bolivia en 2014, gracias a un cambio en la ley de tierras, hubo un incremento muy importante de titularidad para muchas mujeres campesinas, que pasaron de ser el 9% a un 46% como propietarias de sus tierras.

Finalmente otro asunto en el que ONU Mujer está poniendo todo su empeño, es la lucha contra la violencia de género, que ha formado parte de la forma de vida de las mujeres rurales y que no se reduce a la violencia física o sexual de la que son víctimas desde niñas, sino que como en los espacios urbanos, también es psicológica y patrimonial. Las ONG realizan un trabajo, que va más allá de charlas sobre el tema; ayuda y estimula a las mujeres

del campo a organizarse en asociaciones que difundan el tema en sus comunidades, que planteen iniciativas para presentarlas ante las autoridades y exijan a las mismas, actuaciones legales que les proteja. Gracias a estas actuaciones han surgido asociaciones que se coordinan para dialogar con los poderes públicos, expresar sus necesidades y realizar peticiones formales, para ser tramitadas, en las que reclaman mayor atención para las mujeres y sus hijos en el campo, en cuanto a: salud, educación, programas de alimentación, saneamiento para prevenir enfermedades o epidemias y en general un trato igualitario con respecto a sus comunidades.

8. INSTITUCIONES INTERNACIONALES: ONU Mujeres, ONG, para el apoyo económico a las mujeres latinoamericanas.

Naciones Unidas ha hecho frente a grandes retos para avanzar en la promoción de la igualdad de género a nivel mundial. Son muchas las apuestas que debía realizar para promover los programas en favor de mujer, una de las más difíciles era la consecución de una financiación adecuada e imprescindible, para impulsar todas las actividades relativas al género. ONU Mujeres se creó en julio de 2010, entidad destinada al trabajo por la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. A través de este organismo se trabajaría y lucharía para alcanzar dichos desafíos. ONU Mujeres formó parte del plan de reforma de las Naciones Unidas, que tenía por delante la tarea de producir un cambio real en un mundo globalizado, que no podía postergar más la inclusión de la mujer en los nuevos desafíos sociales, económicos y ambientales entre otros, a nivel mundial.

Son cuatro los organismos con los que trabaja de forma conjunta. Anteriormente funcionaban de forma aislada. Pero al centrarse en un mismo tema: Empoderamiento de la mujer e Igualdad de género; ahora trabajan de forma inter-relacionada con el fin de avanzar de forma más eficiente:

- División para el Adelanto de la Mujer (DAM).
- Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).
- Oficina de Asesor Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer (OSAGI).
- Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

8.1. INSTRAW. Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la promoción de la Mujer.

Se localizó su sede en un país en desarrollo; tenía todo el sentido ya que son los países que más requieren impulso y apoyo en temas de género. La sede central está ubicada en Santo Domingo (República Dominicana), este aspecto le otorga un claro compromiso con América Latina y el Caribe. Es un organismo que está en permanente contacto y participación con los países de la región, las asociaciones civiles y los programas de la ONU, encabezando y poniendo a disposición, las estrategias y los planes que buscan mejorar la situación de las mujeres. Pone a disposición de las bases de trabajo, las herramientas de asesoramiento, diseño e investigación para poner en marcha los programas de capacitación femenina, que permitan la presentación de propuestas a los organismo públicos y administrativos correspondientes en cada país.

Uno de sus objetivos principales es favorecer la elaboración de planes y programas de desarrollo para la formación de las mujeres, tanto a nivel nacional (en cada uno de sus países), como a nivel internacional, intercambiando experiencias que puedan funcionar en otros países. Las acciones emprendidas en este sentido, están financiadas a través de aportaciones voluntarias de los países miembros, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, donaciones, fundaciones y fuentes privadas.

8.2. UNIFEM. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.

Este organismo también se dedica a la defensa de los derechos de la mujer y la igualdad de género. Proporciona asistencia financiera a través de microcréditos y asistencia técnica para llevar a cabo los programas y proyectos innovadores en favor del empoderamiento de la mujer. Este fue creado en 1976, pero desde que trabaja de forma conjunta con las demás organizaciones de ONU Mujer, han conseguido estar presentes en más de 100 países, apoyando a las niñas y mujeres en el proceso de mejorar sus vidas; no solo en temas de formación, capacitación, financiación, etc. sino en la lucha contra la violencia física y sexual contra la mujer.

En el año 2005 UNIFEM, presentó un proyecto para trabajar sobre los temas de: salud, trabajos no remunerados, lucha contra la violencia de género y educación infantil, en:

Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y Perú. La duración del proyecto inicialmente sería de dos años, pero fue acogida y resultados fueron tan buenos y optimistas que se expandió a otros países de América del Sur.

8.3. Financiación para el avance y empoderamiento de la mujer latinoamericana.

8.3.1. Microcréditos para las mujeres en Latinoamérica.

Son los pequeños préstamos a mujeres que no cuentan apenas con recursos, y que tienen dificultades para conseguir financiación a través de la banca comercial. Estos microcréditos les permiten llevar a cabo sus aspiraciones de autoempleo, para generar los ingresos que les permitan ser autosuficientes, mantener a sus familias y mejorar su nivel de vida. Algunos ejemplos son: Banco Sol de Bolivia, Banco Mundial de la Mujer, Banco Interamericano de Desarrollo (presente en toda Latinoamérica), que facilita el acceso al crédito a los grupos de mujeres indígenas incluso en los lugares más remotos, donde la banca tradicional no llega. (CUADRO 14).

8.3.2. Fondos de Concesión de Subsidios.

ONU Mujeres con la finalidad de favorecer la autonomía de las mismas, concede subsidios para financiar proyectos renovadores y que puedan servir de ejemplo para otra experiencias en América Latina. Lo hacen mediante dos fondos.

- Fondo para la Igualdad de Género: es la herramienta internacional para conceder subvenciones dedicadas al empoderamiento económico, político y por ende social de la mujer. Entre sus funciones está la de brindar apoyo tanto técnico como financiero, a proyectos que pueda suponer un gran impacto, y demostrar resultados reales, sobre todo para aquellas mujeres que se están especialmente marginadas.
- Fondo Fiduciario de la ONU: su finalidad es trabajar para eliminar la violencia contra la mujer. Con ello se pretende concienciar al mundo sobre una lacra que sucede en todos países, en aquellos con alto, medio y bajo desarrollo. Sin embargo es en los países en desarrollo y en América Latina, donde queda un trabajo profundo por hacer, ya que no basta con contar con apoyo económico, sino que hay que motivar el cambio de mentalidad. A través de este Fondo, la ONU busca difundir el mensaje de que la violencia en contra de

las mujeres es inadmisibles bajo ningún concepto; el Fondo Fiduciario concede mecanismos de financiación dedicados en exclusiva a la lucha contra la violencia hacia las niñas y las mujeres, en cualquiera de sus manifestaciones. Todo ello requiere además la implicación de las administraciones, los gobiernos, las instituciones, y toda instancia de poder, para difundir mediante normas y educación sistemática, que este gran problema es posible erradicarlo.

9. CONCLUSIONES.

El objetivo de estas páginas ha sido, valerse del análisis de los IDH desde 1990 hasta el momento actual, a través de la herramientas de los indicadores que miden el desarrollo humano, con el fin de determinar las realidades y los mitos en torno al empoderamiento de la mujer en América Latina y el Caribe.

No es fácil cuantificarlo, reducir a una cifra o a un porcentaje el empoderamiento femenino, sería inexacto, pero sí es posible analizar el empoderamiento de la mujer latinoamericana, repasando su historia y sobre todo teniendo en cuenta dos aspectos importantes. El primero es que todos los países no son iguales, no tienen realidades sociales iguales y justamente la heterogeneidad en sus distintas facetas no da lugar a generalizar una situación única con respecto a la mujer latinoamericana. El segundo aspecto, es la importancia definitiva que tiene la disgregación de las cifras por sexos, ya que al revisar los índices de desarrollo en sus tres componentes básicos: salud, educación e ingresos, de términos totales,; pueden llevar a una conclusión errónea del bienestar general, tanto de hombres como de mujeres en países donde la situación por sexos es completamente desigual.

Un ejemplo simple de lo anterior, serían Chile y Argentina, son dos de los países que se encuentran entre los de más alto IDH de la región, sin embargo cuando se analizan los indicadores disgregados por sexos y en particular los indicadores de desigualdad de género, que están dedicados exclusivamente a la mujer, podemos observar son dos de los países donde la desigualdad entre hombres y mujeres es alta. Tampoco se puede valorar un mejor IDH, por el PIB de cada país, ya que a primera vista podría decirse que a mayores ingresos, un país tiene un mejor nivel de vida para sus ciudadanos, pero esto también es un error. Lo importante es la distribución de esos ingresos, la forma como se gestionan, además de la

capacidad de quienes están a cargo de hacer más, no con menos pero sí con lo que hay disponible.

Las realidades de países como Haití, que siempre ha estado en el grupo de los países con IDH muy bajo o bajo, muestra un índice de desigualdad de género alto, pero eso no significa que la situación de los hombres sea mucho mejor. Tampoco lo es Honduras, Guatemala o Bolivia. Por ello es necesario analizar de forma separada cada realidad social. Si bien es cierto que hay países que pueden estudiarse grupos, Chile, Argentina, Uruguay, México, etc.

El empoderamiento de la mujer, empieza en el reconocimiento de las instituciones, de los derechos de igualdad, aunque parezca una injusticia o una obviedad, ya que en donde debería empezar es en el sentido común de las sociedades. La discriminación en América Latina ha sido una constante a lo largo de la historia, por cultura, por tradición, por imposición o porque en el colectivo social (también en las mismas mujeres) se tenía asumido que la sociedad funcionaba de un modo patriarcal y punto.

Dentro de las realidades del empoderamiento, podemos decir con las cifras en la mano y con hechos que en educación las mujeres han avanzado a la par que los hombres, incluso que en muchas áreas científicas y humanísticas están por encima en cuanto a formación. También es una realidad que en el tema de la salud, las mujeres han tenido acceso en la mayoría de países a unos servicios médicos en mejores condiciones, a una sanidad que permite unos niveles de vida decentes, para ella y para sus hijos. Y es además una realidad que el alto índice de mortalidad por maternidad se ha reducido sustancialmente. Ahora bien, aquí también hay matices. Como se ha dicho América está llena de diferencias, no es homogénea, y nos encontramos con países donde hay unas minorías étnicas, por raza o por grupos indígenas, a las cuales tales avances en educación y salud no han llegado con tanta rapidez y calidad. Ello distorsiona nuevamente el dato dentro de cada país, ya que es en las zonas urbanas donde hay mejores IDH para las mujeres, que en las regiones rurales o en las zonas selváticas.

Otras realidades con respecto al empoderamiento, son los lentos avances en legislación con respecto a la violencia que sufren mujeres adultas y niñas. Son todavía muchos los vacíos legales que existen en la mayoría de países, y si bien es cierto que han aumentado el número de denuncias por maltrato físico, sexual y psicológico, también es cierto que la justicia es lenta

y negligente a la hora de actuar, lo cual lleva a un gran número de mujeres a desistir de la denuncia. Al comenzar este apartado de conclusiones, exponía que es en las instituciones donde debe empezar el reconocimiento de la igualdad; pues bien, además de la violencia de género, otro tema pendiente, resuelto en pocos lugares, es el derecho a la propiedad sobre la tierra, tema que incumbe principalmente a las comunidades indígenas, donde las mujeres que desempeñan gran parte del trabajo, aún no tienen derechos legales reconocidos sobre sus propiedades, cosa que les resta autonomía para gestionarlas, venderlas o disponer de ellas como quieran.

Dentro de los mitos del empoderamiento y aunque suene desalentador, está el de la mayor educación para las mujeres; tiene la siguiente explicación, en teoría una mujer con formación y preparación académica (al igual que los hombres), debería tener una mejor perspectiva de vida; pero los indicadores de participación en el mercado laboral, y los indicadores de brecha salarial, muestran que no es suficiente tener la mejor formación, ya que todos los índices en este sentido, en todos los países de Latinoamérica a lo largo de estos años demuestran que las mujeres siguen estando por debajo de los hombres. Ello las lleva a situaciones de: emigración, economía sumergida o economía informal (mal pagada, sin derechos y perseguida). Además les está obligando a postergar la maternidad, o reducir el número de hijos que quieren tener, y la tendencia demográfica para los próximos años se invertirá.

Después de hacer un repaso por la educación, la salud y los ingresos; finalmente dos puntualizaciones (entre las muchas que habría por hacer). Primera; la participación política de las mujeres en América Latina ha mejorado, pero muy lentamente, todavía siguen siendo minoría en la mayoría de parlamentos (a pesar de las leyes de cuotas que hay en algunos países y de la presión por parte de los grupos feministas). Segundo; el derecho al aborto, que no es un problema exclusivo de América Latina, pero que allí resulta muy difícil de abordar por distintas razones, no solo legislativas, sino religiosas, morales impuestas y actos represivos.

Se ha avanzado en el Empoderamiento de la Mujer Latinoamericana? Sí. Lo suficiente? No. Para conseguir la autonomía femenina se debe seguir trabajando más y a mayor velocidad, principalmente en: Participación política de las mujeres. Libertad y derechos reproductivos. Igualdad de oportunidades en el mercado laboral e igualdad salarial y por fundamentalmente en la lucha contra la violencia de género que no es un lastre exclusivo de Latinoamérica.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- PNUD. (1990). Índice de Desarrollo Humano. Concepto y medición del desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1991). Índice de Desarrollo Humano. Financiación del Desarrollo Humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1992). Índice de Desarrollo Humano. Dimensiones internacionales del desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1993). Índice de Desarrollo Humano. Participación popular. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1994). Índice de Desarrollo Humano. Nuevas dimensiones de la seguridad humana. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1995). Índice de Desarrollo Humano. Género y desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1996). Índice de Desarrollo Humano. Crecimiento económico y desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1997). Índice de Desarrollo Humano. Desarrollo humano para erradicar la pobreza. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1998). Índice de Desarrollo Humano. Consumo para el desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (1999). Índice de Desarrollo Humano. Mundialización con rostro humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2000). Índice de Desarrollo Humano. Derechos humanos y desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2001). Índice de Desarrollo Humano. Poner el adelanto tecnológico al servicio del desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>

- PNUD. (2002). Índice de Desarrollo Humano. Profundizar la democracia en un mundo fragmentado. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2003). Índice de Desarrollo Humano. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Un pacto entre las naciones para eliminar la pobreza. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2004). Índice de Desarrollo Humano. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2005). Índice de Desarrollo Humano. La cooperación internacional ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2006). Índice de Desarrollo Humano. Más allá de la escasez: Poder, pobreza y crisis mundial del agua. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2007/2008). Índice de Desarrollo Humano. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2009). Índice de Desarrollo Humano. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2010). Índice de Desarrollo Humano. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2011). Índice de Desarrollo Humano. Sostenibilidad y Equidad: Un mejor futuro para todos. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>
- PNUD. (2012/2013). Índice de Desarrollo Humano. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>

PNUD. (2014). Índice de Desarrollo Humano. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>

PNUD. (2015). Índice de Desarrollo Humano. Trabajo al servicio del Desarrollo Humano. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>

PNUD. (2016). Índice de Desarrollo Humano. Desarrollo Humano para todas las personas. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>

PNUD. (2018). Índice de Desarrollo Humano. Índices e Indicadores de Desarrollo Humano. Actualizaciones estadísticas de 2018. Recuperado de: <http://desarrollohumano.cl/idh/category/informes-mundiales/>

Nobre, M. Hora, K. Brito, C. y Parada, S. (2017). Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe: Al tiempo de la vida y los hechos. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Santiago de Chile. FAO. ISBN 978-92-5-309961-0.

ARTÍCULOS.

- C.Cicoré, A. y Farac, A. (2014). Desarrollo Humano Sustentable, Trabajo y Género en el Mercosur. *Revista Nacional de Historia política y Cultura Jurídica*. N 2. (Vol. 6). Pag 254-286. DOI: 105533/1984-2503-20146203.
- Aguilar Barrera, M. y Gutiérrez Pulido, H. (2015). Desigualdades de Género y Cambios Socio-demográficos en México. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. N 15. (enero-junio 2017). Pag 1-18. DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2017.1.1>.
- G. Luna, L. (1998). La relación de las Mujeres y el Desarrollo en América Latina: apuntes históricos de dos décadas (1975-1995). *Discurso sobre Desarrollo Económico en América Latina*. (Agosto 1998). Pag. 61-78. Recuperado de: <http://institucional.us.es/revistas/warmi/10/5.pdf>

- Ruiz Seisdedos, S. y Bonometti, P. (2009-2010). Las Mujeres en América Latina: indicadores y datos. *Revista de Ciencias Sociales*. (N. 126-127). Pag. 75-89. ISSN:0482-5276.
- Deere, C. y León, M. (2005). La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina. *Estudios Sociológicos XXIII*. (N. 68). pag 397-493. DOI:616418

WEBGRAFÍA.

- <http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/FinanciamientoGeneroEnero08.pdf>
- <http://www.unwomen.org/es/trust-funds/un-trust-fund-to-end-violence-against-women>
- <https://www.cepal.org/es>
- <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/asuntos-de-genero>
- <https://www.cepal.org/es/areas-de-trabajo/estadisticas/fuentes-informacion-estadistica>
- <https://www.cepal.org/es/capacitacion>
- <http://www.unwomen.org/es>
- <http://www.unwomen.org/es/csw>
- <http://www.unwomen.org/es/csw/ngo-participation>
- <https://news.un.org/es/story/2006/08/1085551>
- https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/informeunifem_0.pdf
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

ANEXOS

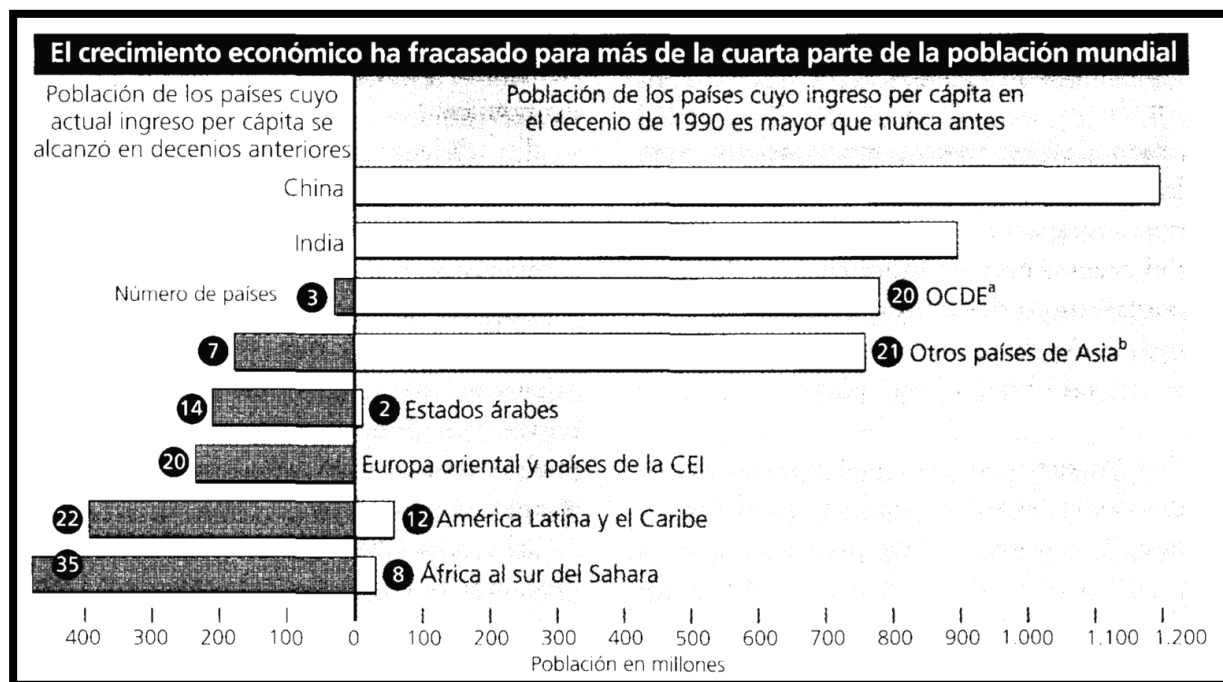
11. ANEXOS.

1. ANEXO SIGLAS

SIGLAS	SIGNIFICADO
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados
AOD	Asistencia Oficial para el desarrollo
BDL	Banco de Desarrollo Latinoamericano
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional para la Reconstrucción y el Fomento (Banco Mundial).
CDAW	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer
CEPALC	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CMA	Consejo Mundial para la Alimentación
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAC	Fondo de Naciones Unidas para Asuntos de Población
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial para la Salud
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PMA	Programa Mundial para la Alimentación
UNESCO	Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNRISD	Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social

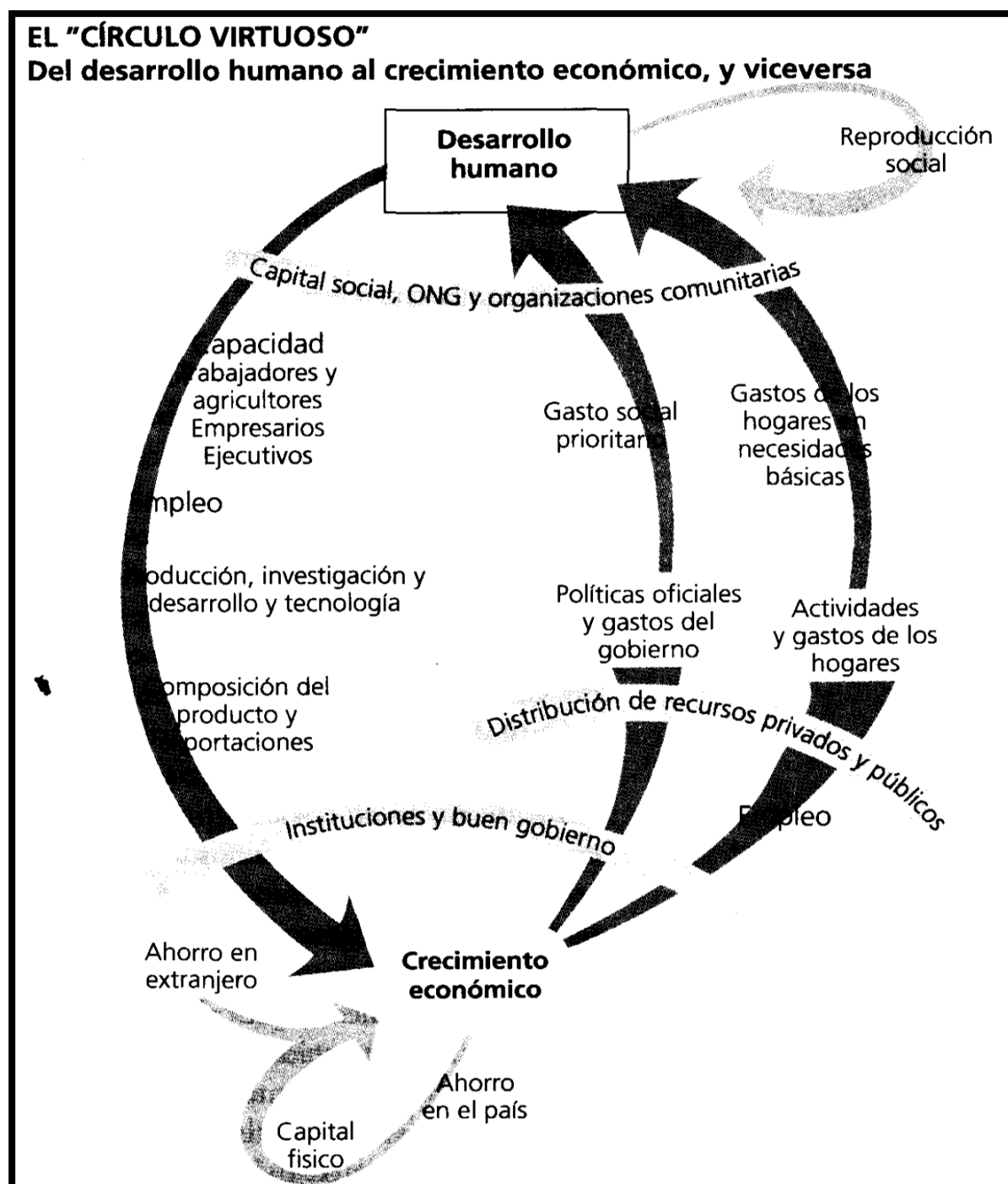
2. ANEXO CUADROS.

CUADRO 1.



Fuente: IDH 1996. Pag 3.

CUADRO 2.



Fuente: IDH 1996. Pag. 77

CUADRO 3.

Balance general del Desarrollo Humano – objetivos, logros y labor inconclusa.

OBJETIVOS DE LA DECLARACIÓN DEL MILENIO PARA 2015.
Reducir a la mitad el porcentaje de la población que viva en la extrema pobreza.
Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padezcan hambre.
Reducir a la mitad el porcentaje de personas sin acceso a agua potable.
Lograr la matrícula de todos los niños en la enseñanza primaria.
Lograr que todos los niños terminen un ciclo completo de enseñanza primaria.
Potenciar a la mujer y eliminar las disparidades entre los géneros en las enseñanzas primaria y secundaria.
Reducir en dos terceras partes las tasas de mortalidad de niños menores de un año.
Reducir en dos terceras partes las tasas de mortalidad de niños menores de cinco años.
Reducir en tres cuartas partes las tasas de mortalidad materna.
Proporcionar acceso universal a los servicios de salud reproductiva.
Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.
Aplicar, para el año 2005, estrategias nacionales de desarrollo sostenible con el propósito de reducir, para el año 2015, la pérdida de recursos ambientales.

LOGROS
Entre 1990 y 1998, el porcentaje de la población que vivía con menos de 1 dólar diario (PPA en dólares EE.UU. de 1993) se redujo del 29% al 24%.
El número de personas desnutridas en el mundo en desarrollo se redujo en 40 millones durante el período 1990/1992–1996/1998.
Alrededor del 80% de la población del mundo en desarrollo tiene actualmente acceso a fuentes de agua mejoradas.
En 1997 más de 70 países registraron tasas netas de matriculación primaria superiores al 88%.
En 29 de los 46 países con datos, el 80% de los niños matriculados llegan al quinto grado.
En 1997 la tasa de matriculación femenina en los países en desarrollo había llegado al 89% de la tasa masculina en el nivel primario y el 82% en el nivel secundario.

En 1990-1999 la tasa de mortalidad de niños menores de un año se redujo en más del 10% de 66 a 59 por cada mil nacidos vivos.

La tasa de mortalidad de niños menores de cinco años se redujo de 93 a 80 por cada mil nacidos vivos en 1990-1999.

Sólo 32 países han alcanzado una tasa de mortalidad materna comunicada de menos de 20 por cada 100.000 nacidos vivos.

La tasa de uso de anticonceptivos ha alcanzado casi el 50% en los países en desarrollo.

En unos pocos países, como Uganda y posiblemente Zambia, la prevalencia del VIH- /SIDA está dando señales de disminución.

El número de países que adoptan estrategias aumentó de menos de 25 en 1990 a más de 50 en 1997.

LABOR INCONCLUSA

Aún cuando se logre reducir a la mitad el porcentaje para el año 2015, 900 millones de personas seguirán viviendo en la extrema pobreza en el mundo en desarrollo.

Sigue habiendo 826 millones de personas desnutridas en el mundo en desarrollo.

Casi mil millones de personas siguen careciendo de acceso a fuentes de agua mejoradas.

Durante los próximos 15 años habrá que crear capacidad para los 113 millones de niños que actualmente no asisten a la escuela primaria y para los otros millones más que se sumarán a la edad escolar.

En 20 países las tasas de matriculación secundaria de las niñas sigue siendo inferior a la de los niños.

África subsahariana tiene una tasa de mortalidad de niños menores de un año superior a 100 y una tasa de mortalidad de niños menores de cinco años superior a 170, y ha venido progresando con más lentitud que otras regiones.

En 21 países la tasa de mortalidad materna comunicada es de más de 500 por cada 100,000 nacidos vivos.

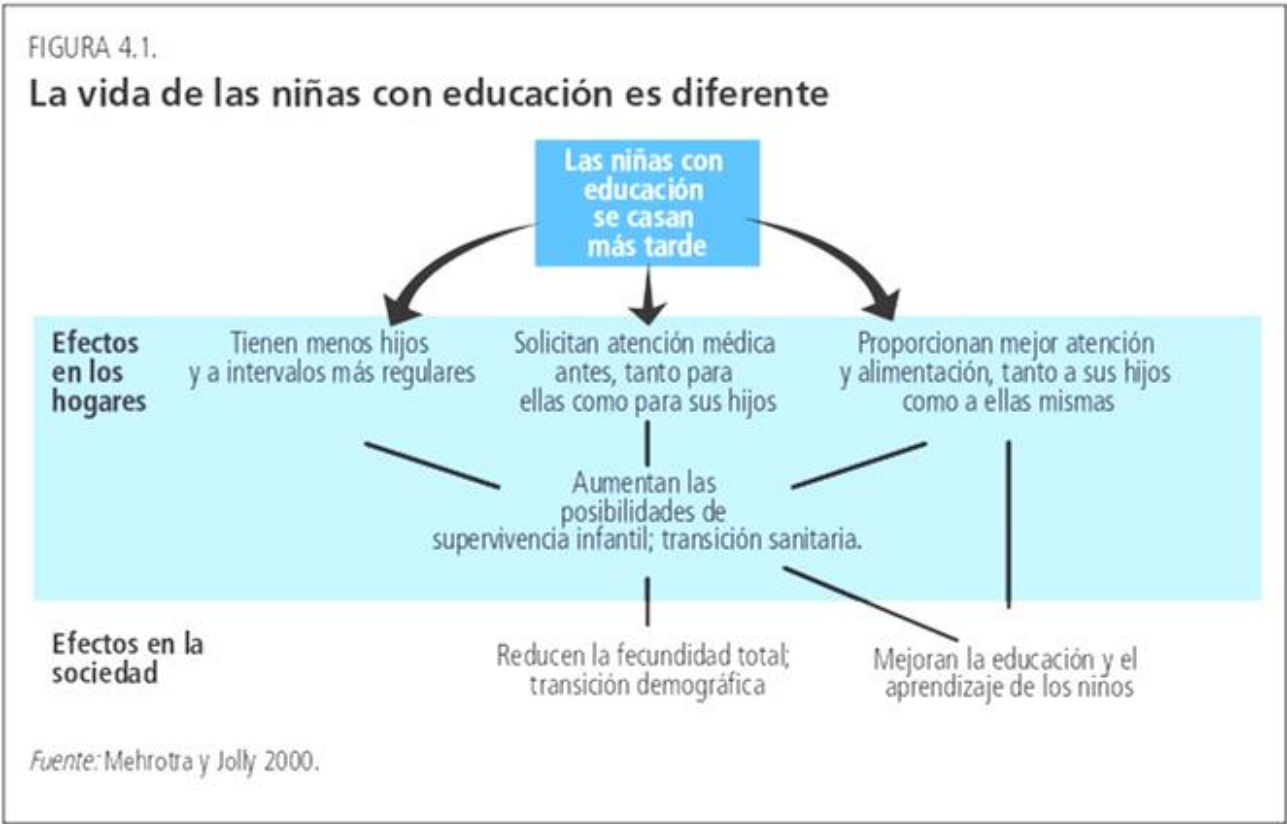
Unos 120 millones de parejas que desean usar anticonceptivos carecen de acceso a ellos. Alrededor de 36 millones de personas están infectadas con el VIH/SIDA.

Sigue siendo mínima la aplicación de las estrategias.

Fuente: IDH 2001. Pag 24.

Nota: Aquellos apartados que aparecen subrayados corresponden a los que tienen que ver directamente con las mujeres de todo el mundo y en concreto de los países en desarrollo como la región de América Latina y el Caribe.

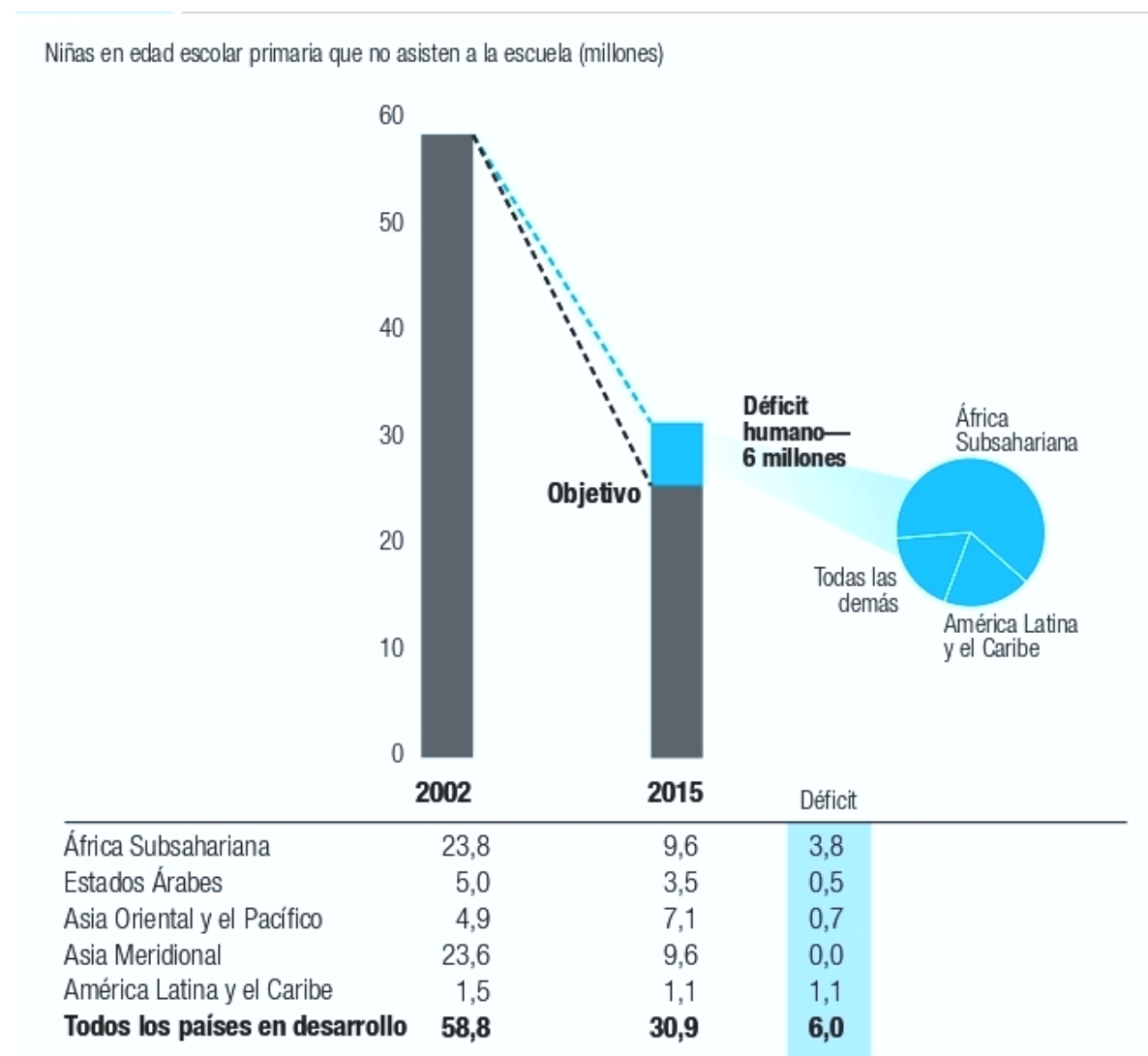
CUADRO 4.



Fuente: IDH 2003. Pag 85.

CUADRO 5.

Niñas no matriculadas en la escuela. (Coste Social y pérdida de Capital Humano).



Fuente: IDH 2005 pag 50.

CUADRO 6.

Participación de la mujer en la gestión forestal comunitaria

La participación de las mujeres en las decisiones que toma la comunidad es importante para la conservación y regeneración de los recursos, sobre todo en la gestión comunitaria de los bosques. Sin embargo, las desigualdades estructurales de género preexistentes (en ingresos, bienes y acervos políticos) a menudo coartan su capacidad de participación. Incluso en las comunidades donde no son excluidas de manera formal de los órganos responsables de tomar las decisiones, su habilidad para participar en la formulación de políticas puede estar limitada por desigualdades sociales. Exigir la participación de la mujer en comités y garantizar que sean consultadas es una condición necesaria pero no suficiente, ya que a fin de cuentas se trata de impugnar y cambiar las relaciones de poder.

Las aldeas donde las mujeres no se involucran activamente en las decisiones se ven más afectadas por ciertas determinaciones de gestión forestal —como el cierre de los bosques— que aquellas comunidades con mayor participación femenina.

La igualdad previa no es necesaria para que las mujeres se impongan en las reuniones de los comités. De hecho, las mujeres de hogares desfavorecidos son más decididas en los foros públicos que aquellas de hogares más acomodados, hallazgo que puede atribuirse a su oportunidad de obtener mayores beneficios si las decisiones son favorables. Se encontró que este resultado era más probable cuando participaban muchas mujeres o cuando antes habían sido expuestas a programas de empoderamiento femenino. Otros estudios afirman que el involucramiento de las mujeres, incluso en funciones menores, cambia las percepciones culturales acerca de su capacidad de toma de decisiones, lo que a su vez impulsa la formación de otras iniciativas y cooperativas para la mujer, volviéndolas más activas fuera del hogar.

Fuente: IDH 2011. Pag 73.

CUADRO 7.

VULNERABILIDAD Y DESARROLLO

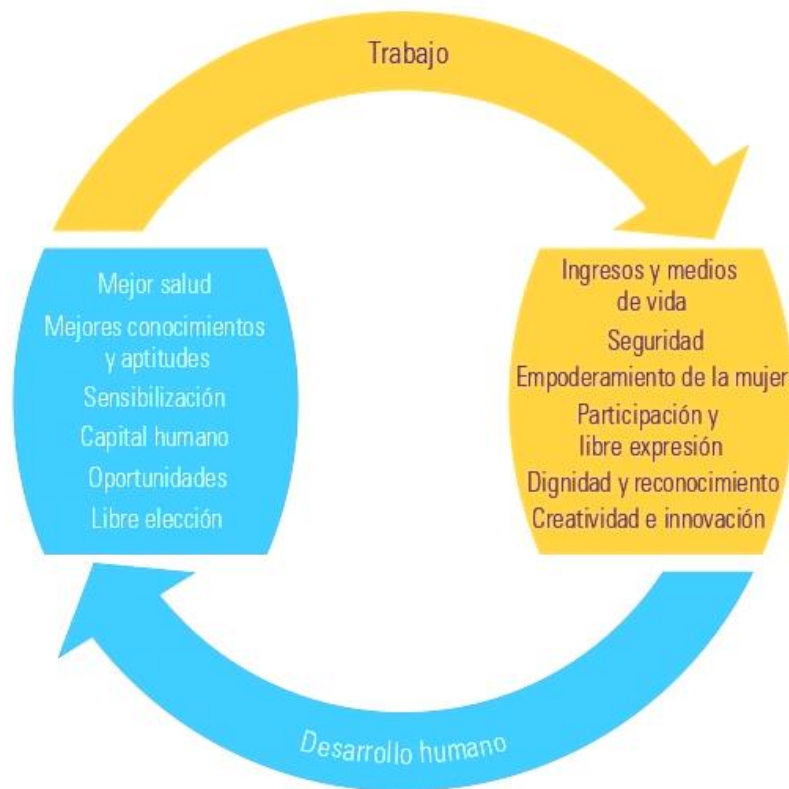
¿Quiénes son vulnerables, a qué y por qué lo son?



Fuente: IDH 2014. Pag 21.

CUADRO 8.

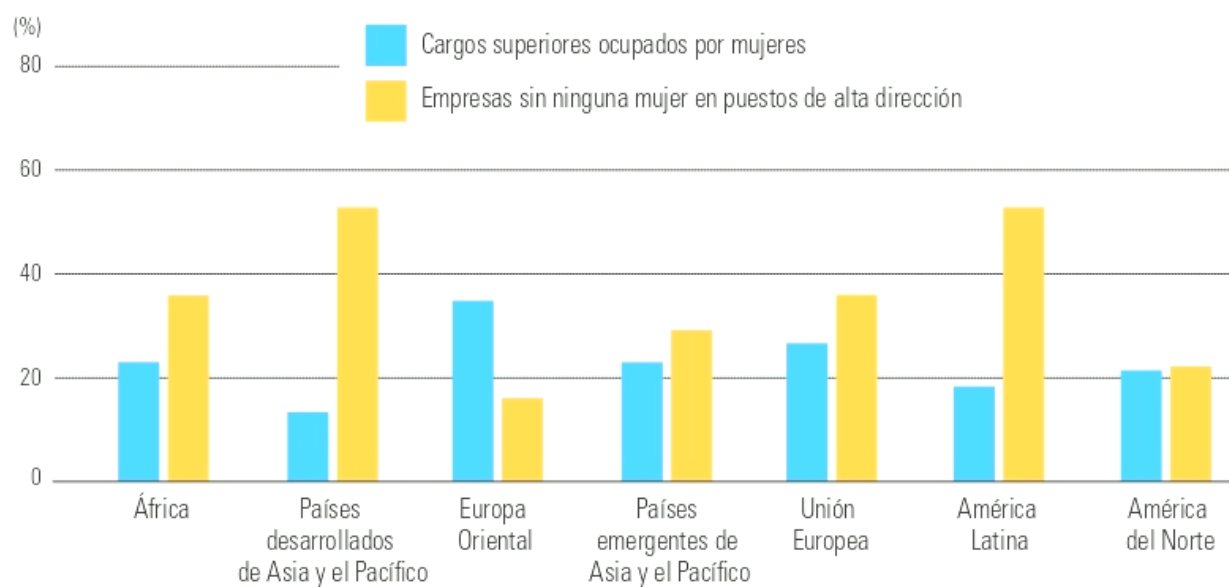
El trabajo y el Desarrollo Humano están mutuamente vinculados.



Fuente: IDH 2015 pag. 3.

CUADRO 9.

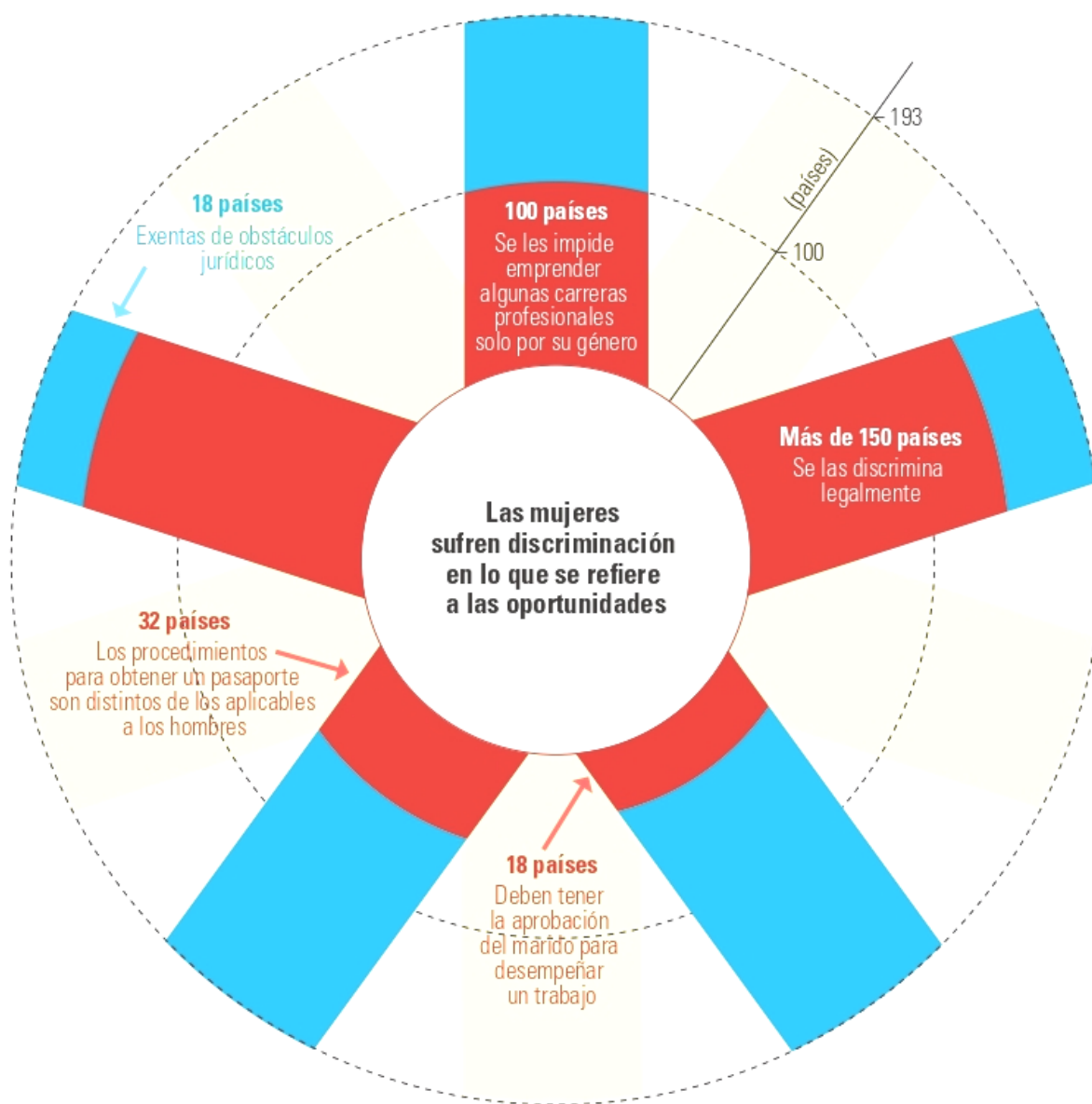
Representación de las mujeres con cargos directivos superiores, en el ámbito empresarial. Por Regiones. 2015.



Fuente: IDH 2015 pag. 12.

CUADRO 10.

Las mujeres sufren discriminación en lo que se refiere a las oportunidades.



Fuente: IDH 2016. Pag. 6.

CUADRO 11.

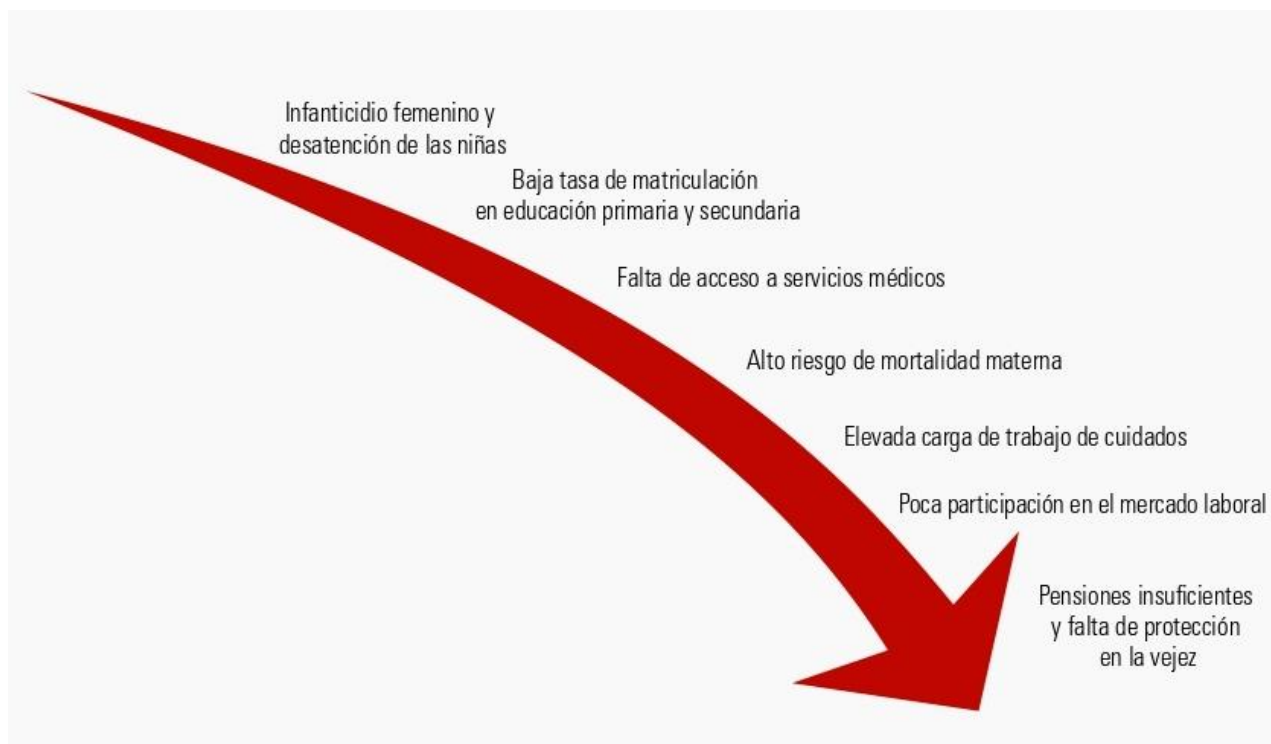
Ideas erróneas sobre el empoderamiento económico de las mujeres.

- *La contribución económica de las mujeres es limitada cuando no trabajan.* A nivel mundial, las mujeres desempeñan menos trabajo remunerado que los hombres. En 2015, el 36% de las mujeres y el 44% de los hombres trabajaban a tiempo completo para un empleador o empleadora. Sin embargo, la contribución económica de las mujeres al trabajo de cuidados y doméstico no remunerado es notable: una encuesta de 2011 llevada a cabo en 46 países constató que, en promedio, el 28% de las mujeres y el 6% de los hombres invierten entre tres y cinco horas al día en el trabajo doméstico.
- *La participación económica de las mujeres equivale a su empoderamiento económico.* El aumento del número de mujeres en el mundo laboral es un objetivo importante, pero si se incorporan a este en condiciones precarias, es posible que su empoderamiento no mejore. Explotación, trabajos peligrosos o estigmatizados, bajos salarios e inseguridad laboral son condiciones desfavorables con las que se encuentran a menudo las mujeres.
- *Existe una relación automática mutuamente ventajosa entre la igualdad de género y los resultados de desarrollo en general.* Se ha constatado que la igualdad de género fomenta el crecimiento económico, la reducción de la pobreza de los hogares y el desarrollo humano. Sin embargo, lo contrario no siempre funciona. Esto significa que los gobiernos tienen que prestar una atención específica a la igualdad de género y no basarse únicamente en el crecimiento para lograrla.
- *Lo que funciona para un grupo de mujeres funcionará para otro.* Las mujeres de todo el mundo a menudo se enfrentan a obstáculos similares, como un limitado acceso a la propiedad y los servicios financieros, una falta de protección social y una carga de cuidados no remunerada. Sin embargo, el contexto demográfico, económico y cultural también contribuye a estos obstáculos y hace que la experiencia de cada mujer sea distinta de las otras. Los responsables políticos no pueden considerar a las mujeres como un grupo homogéneo y aplicar soluciones estandarizadas a las cuestiones de género. Se requieren enfoques a medida.
- *El principal desafío consiste en aumentar las competencias y aspiraciones individuales de las mujeres.* La capacidad de las mujeres para aprovechar las oportunidades económicas puede mejorarse notablemente mediante la prestación de apoyo individual, como, por ejemplo, formación en aptitudes de gestión empresarial, pero al mismo tiempo es preciso atajar las causas estructurales de la desigualdad de género. Una encuesta realizada en 67 países en 2009 reveló que el 20% de los hombres consideraban que no debería permitirse a las mujeres desempeñar un trabajo fuera del hogar para el que estén cualificadas.

Fuente: IDH 2016. pag 42.

CUADRO 12.

Las privaciones entre las mujeres pueden acumularse a lo largo de la vida.



Fuente: IDH 2016. pag 72.

CUADRO 13.

MEDICIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. INDICADORES.

Desde que se publicó el primer *Informe sobre Desarrollo Humano* en 1990 en los Informes se ha presentado el índice de desarrollo humano (IDH) como una medición compuesta del desarrollo humano. A partir de entonces, se han creado tres índices complementarios, a saber, el índice de pobreza humana (IPH), el índice de desarrollo relativo al género (IDG) y el índice de potenciación de género (IPG). Sin embargo, el concepto de desarrollo humano es mucho más amplio que el IDH y esos índices complementarios. Resulta imposible crear un índice integral, y ni siquiera un conjunto integral de indicadores, ya que no es posible cuantificar fácilmente muchas dimensiones esenciales del desarrollo humano, como la participación en la vida de la comunidad. Si bien los indicadores compuestos de primer grado resultan bastante eficaces para atraer la atención hacia los problemas, esos índices no sustituyen el tratamiento íntegro de las vastas preocupaciones propias de la perspectiva del desarrollo humano.

Índice de desarrollo humano.

El IDH mide el progreso general de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano, a saber, la longevidad, los conocimientos y un nivel de vida decoroso. Se mide a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional (la alfabetización de adultos y la matriculación combinada en las enseñanzas primaria, secundaria y terciaria) y el ingreso per cápita ajustado por la paridad del poder adquisitivo (PPA en dólares EE.UU.). El IDH es un índice resumido, y no integral, del desarrollo humano.

Como resultado de las mejoras introducidas con el tiempo en la metodología del IDH y los cambios ocurridos en las series de datos, no se deben comparar los IDH de las distintas ediciones del Informe sobre Desarrollo Humano (véase en el cuadro indicador 2 una tendencia del IDH desde 1975 sobre la base de una metodología y datos homogéneos).

La búsqueda de nuevas mejoras en los datos y la metodología del IDH no se detiene.

Índice de pobreza humana

Si bien el IDH mide el progreso general registrado por un país en materia de desarrollo humano, el índice de pobreza humana (IPH) refleja la distribución de ese progreso y mide el cúmulo de privaciones que persisten. El IPH mide las privaciones en las mismas dimensiones del desarrollo humano básico que el IDH.

IPH-1

El IPH-1 mide la pobreza en los países en desarrollo. Se centra en las privaciones en tres dimensiones, a saber, la supervivencia, medida a partir de la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta la edad de 40 años; los conocimientos, a partir de la tasa de analfabetismo adulto, y el aprovisionamiento económico general, tanto público como privado, reflejado por el porcentaje de personas que no utilizan fuentes de agua mejoradas y el porcentaje de niños menores de cinco años que tienen un peso inferior al normal.

IPH-2

El IPH-2 mide la pobreza humana en algunos países miembros de la OCDE. Como las privaciones humanas varían de acuerdo con las condiciones sociales y económicas de una comunidad, se ha concebido este índice independiente para algunos países miembros de la OCDE a cuyo respecto se dispone de mayor cantidad de datos. Se centra en las privaciones en las mismas tres dimensiones que el IPH-1 y otra más, la exclusión social. Los indicadores son la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de edad, la tasa de analfabetismo funcional de adultos, el porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza de ingreso (con ingresos familiares disponibles inferiores al 50% de la mediana) y la tasa de desempleo a largo plazo (12 meses o más).

Índice de desarrollo relativo al género.

El índice de desarrollo relativo al género (IDG) mide el progreso en las mismas dimensiones y utiliza los mismos indicadores que el IDH, pero refleja las desigualdades en el progreso entre el hombre y la mujer. Se trata sencillamente del IDH ajustado para determinar la desigualdad de género. Mientras mayor sea la disparidad de género en el desarrollo humano básico, más bajo será el IDG de un país respecto de su IDH.

Índice de potenciación de género.

El índice de potenciación de género (IPG) revela si la mujer puede participar activamente en la vida económica y política. Se centra en la participación, y para ello mide la desigualdad de género en esferas fundamentales de la participación y la adopción de decisiones económicas y políticas. Registra los porcentajes de mujeres en el parlamento, entre los legisladores, los funcionarios superiores y administradores, los profesionales y los trabajadores técnicos, así como la disparidad de género en el ingreso percibido, como reflejo de la independencia económica. A diferencia del IDG, pone de manifiesto la desigualdad de oportunidades en esferas seleccionadas.

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2001. pag 16.

CUADRO 14.

CAF: Un Banco de Desarrollo Latinoamericano.

Cuando se estableció en 1970, el banco multilateral CAF tenía cinco países miembros andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Hoy, entre sus accionistas se encuentran 18 países de América Latina, el Caribe y Europa, además de 14 bancos privados, y obtiene la mayoría de sus fondos de mercados financieros mundiales. La CAF promueve el desarrollo sostenible y la integración regional a través de operaciones crediticias, subvenciones y soporte técnico, y ofrece estructuración regional para proyectos del sector público y privado en América Latina. Su sede se encuentra en Caracas, y cuenta con oficinas en Asunción, Bogotá, Brasilia, Buenos Aires, La Paz, Lima, Madrid, Montevideo, Quito y la ciudad de Panamá. En la última década, América Latina ha experimentado un rápido crecimiento económico gracias al entorno favorable, lo que produjo un incremento en los precios de los productos básicos, un entorno macroeconómico estable, y mayor la demanda nacional debido a la reducción de la pobreza y al incremento de los ingresos. La CAF ha brindado apoyo a sus países miembros para que aprovechen estas condiciones económicas favorables por medio de una agenda de desarrollo integral que incluye el diseño de proyectos y programas para respaldar la transformación productiva de la región y su participación competitiva en la economía mundial, para mejorar la calidad de las instituciones y promover la conservación ambiental. La CAF ha proporcionado financiamiento sustancial en momentos en que los mercados estaban “secos” y otras instituciones financieras internacionales imponían estrictas condiciones para su financiamiento.

Entre las razones del éxito de la CAF en la región es su esencia latinoamericana, el fuerte compromiso político y financiero con sus países miembros, el mantenimiento de políticas financieras prudentes (especialmente en tiempos de presión económica) y su política de no condicionalidad. Hoy en día, la CAF es una de las principales fuentes de financiamiento multilateral para la infraestructura y la energía en la región, con aprobaciones superiores a los \$10 mil millones a fines de 2011, o un 30% del préstamo multilateral total para América Latina (en comparación con los US\$12,4 mil millones para el Banco Interamericano de Desarrollo y los US\$13,9 mil millones para el Banco Mundial [véase Ocampo y Titelman 2012]). El papel anticíclico de la CAF en las épocas de turbulencia económica de los mercados internacionales, así como su respaldo a

accionistas cuando el financiamiento se tornó escaso ha sido especialmente valioso. Además de encauzar los fondos desde los mercados internacionales hacia la región, principalmente dirigidos a proyectos de infraestructura, la CAF ha diseñado e implementado, junto con sus países miembros, una ambiciosa agenda de programas y proyectos respaldados por subvenciones destinadas a superar algunos de los principales obstáculos en el crecimiento de América Latina.

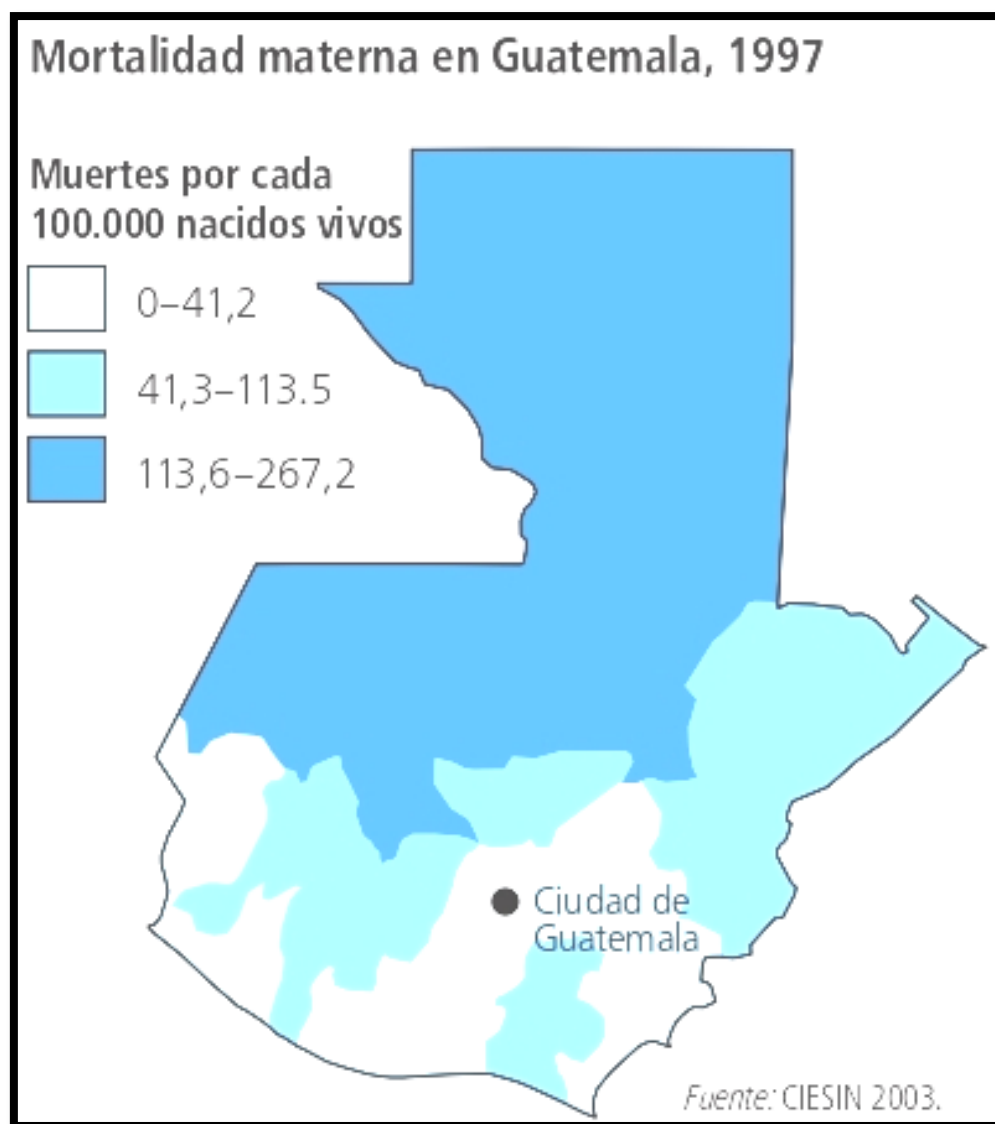
La CAF pide préstamos en mercados de capitales internacionales a través de una estrategia de financiamiento que apunta a diversificar las fuentes de financiación para mitigar la tasa de interés y los riesgos de moneda, a la vez que iguala el vencimiento promedio de sus activos y pasivos para mantener la suficiente liquidez en su cartera. La CAF obtuvo su calificación crediticia en 1993 de las tres principales agencias de calificación y sus calificaciones han mejorado continuamente, aun durante las crisis económicas de la región. La CAF es ahora el emisor de bonos frecuente de mayor calificación en América Latina. Desde 1993, la CAF ha pedido préstamos por más de US\$13,9 mil millones a través de 87 emisiones de bonos en los mercados de capitales internacionales más importantes de los Asia, Europa, América Latina y Estados Unidos. Las políticas financieras prudentes han hecho de la CAF una institución rentable que reinvierte, a través de subvenciones y cooperación técnica, en programas y proyectos para respaldar a sus países miembros.

El desempeño de la CAF ha sido distinguido por su capacidad de adaptarse al entorno cambiante y desafiante. De particular importancia ha sido su estructura de gobernanza. Desde su fundación, los accionistas de la CAF han brindado a la institución autonomía para diseñar e implementar políticas operativas sin presión política. Los países miembros siempre han respaldado esta institución. Nunca en la historia de la CAF un país miembro ha incumplido con su obligación, aun durante crisis económicas. Con una propiedad que es casi en su totalidad latinoamericana (Portugal y España son accionistas minoritarios debido a sus vínculos históricos con la región), la CAF ha evitado los conflictos que surgieron en otras instituciones multilaterales, donde los objetivos de los donantes y los receptores no siempre se encuentran alineados. En este aspecto, la CAF es reconocida como una institución dirigida por y para América Latina, que brinda un útil ejemplo de integración financiera pragmática.

Fuente: IDH 2013. PAG 115. Gobernanza y asociaciones en una nueva era.

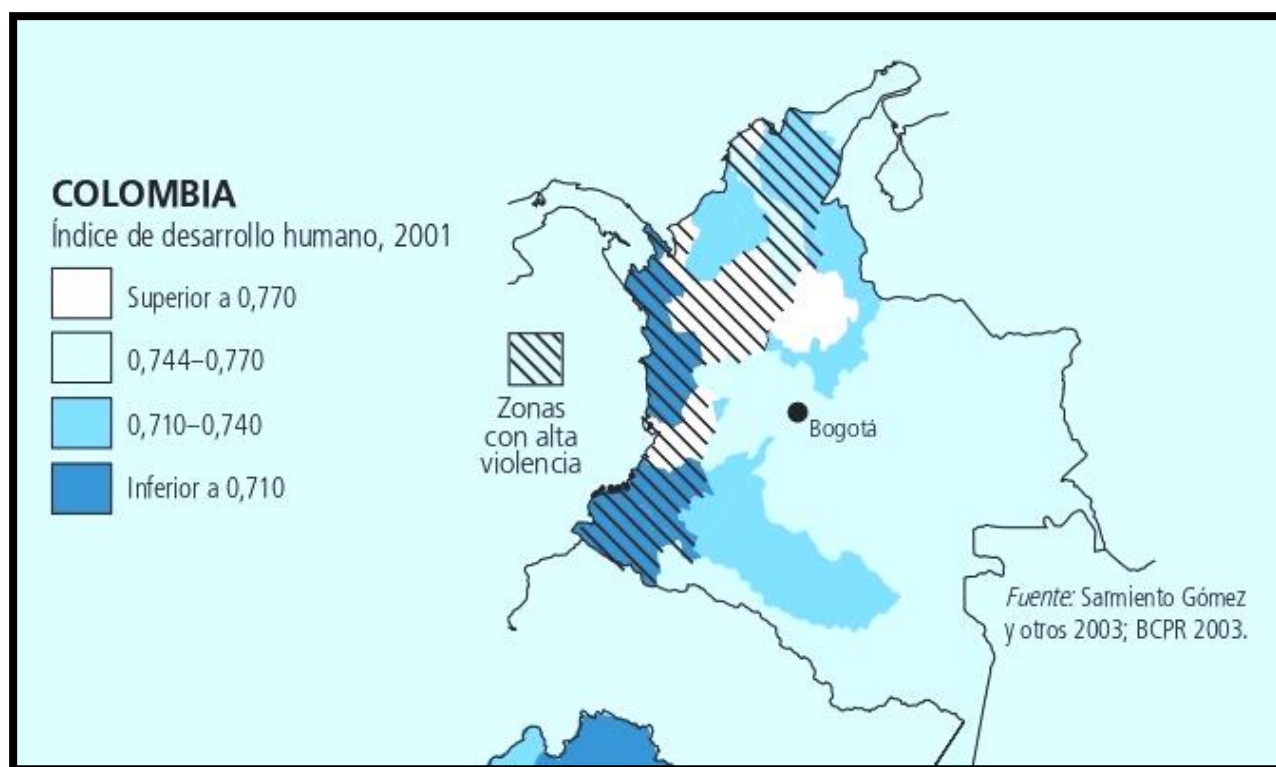
3. ANEXO MAPAS.

MAPA 1.



Fuente: IDH 2003. pag. 64.

MAPA 2.



Fuente: IDH 2003. pag. 48.

MAPA 3.



Fuente: IDH 2009 "Las fronteras son importantes" pag. 10

1. CONFERENCIA DE BEIJING 1995.

OBJETIVOS: BEIJING - 1995

Cuarta conferencia (Participan 189 países), sus objetivos:

- ◆ Reafirmar que los derechos de las mujeres son derechos humanos y que la igualdad entre los géneros es de interés universal ya que beneficia al conjunto de la humanidad
- ◆ Renovación del compromiso mundial para la potenciación del papel de la mujer en todos los ámbitos y esferas
- ◆ Adopción de medidas concretas en torno a 12 esferas

FUNDACIÓN ISONOMÍA <http://isonomia.uji.es>

La Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing establece una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en 12 esferas cruciales:

- La mujer y la pobreza
- Educación y capacitación de la mujer
- La mujer y la salud
- La violencia contra la mujer
- La mujer y los conflictos armados
- La mujer y la economía
- La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones
- Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- Los derechos humanos de la mujer
- La mujer y los medios de difusión
- La mujer y el medio ambiente
- La niña

La conferencia de Beijing se basó en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebradas anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica. Participaron en las negociaciones más de 6.000 delegadas/os gubernamentales y más de 4.000 representantes acreditadas/os de organizaciones no gubernamentales. Un foro de ONG celebrado en Huairou de forma paralela atrajo a cerca de 30.000 participantes.

Fuente.http://www.unwomen.org//media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?la=es&vs=755

2. LOS OCHO OBJETIVOS DEL MILENIO: Cumbre del año 2000.

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Fuente: http://www.cinu.mx/minisitio/ODM8/los_8_objetivos_del_milenio/



3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.



Fuente: <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods>

Nota: El 25 de septiembre del año 2015, se adoptaron 17 objetivos globales con el fin de: erradicar la pobreza, asegurar la prosperidad para todos y todas y proteger el planeta. La meta establecida fue alcanzarlos para el año 2030.

4. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer fue aprobada por la Asamblea General en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979, y entró en vigor el 3 de septiembre de 1981 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27. El 1 de junio de 2004 se reúnen nuevamente para revisar los acuerdos de la Convención e indicar la situación de los Estados que forman parte del Convenio con respecto al Tratado. (Se revisa periódicamente).

La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer consta de 30 artículos, en los que se define explícitamente la discriminación contra las mujeres y establece una hoja de ruta de acción nacional para poner fin a tal forma de discriminación. La Convención se centra en la cultura y la tradición, como fuerzas influyentes que dan forma a los roles de género y a las relaciones familiares.

También establece un programa de acción para poner fin a la discriminación por razón de sexo: los Estados que ratifican el Convenio tienen la obligación de consagrar la igualdad de género, en su legislación nacional, derogar todas las disposiciones discriminatorias en sus leyes, y promulgar nuevas disposiciones para proteger contra la discriminación contra la mujer. También deben establecer tribunales y las instituciones públicas para garantizar a las mujeres una protección eficaz contra la discriminación, y adoptar medidas para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer practicada por personas, organizaciones y empresas.

Fuente: https://www.unicef.org/panama/spanish/MujeresCo_web.pdf



5. ANEXO. AGENDA 2030: Igualdad de género y desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 y sus ODS es el resultado de tres años de consultas y negociaciones multilaterales. El compromiso resultante de la Conferencia de las Naciones Unidas, sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) de formular los ODS, concluyó con el examen de la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el mandato de la Asamblea General de negociar una agenda de desarrollo a partir de 2015. En este contexto, la Agenda 2030 retoma varias de las lecciones aprendidas de la implementación de los ODM e incorpora nuevos elementos.

- ✓ Componentes de la Agenda 2030:
 - Declaración.
 - Medios de implementación.
 - Seguimiento y examen.
- } 17 ODS y 169 metas.

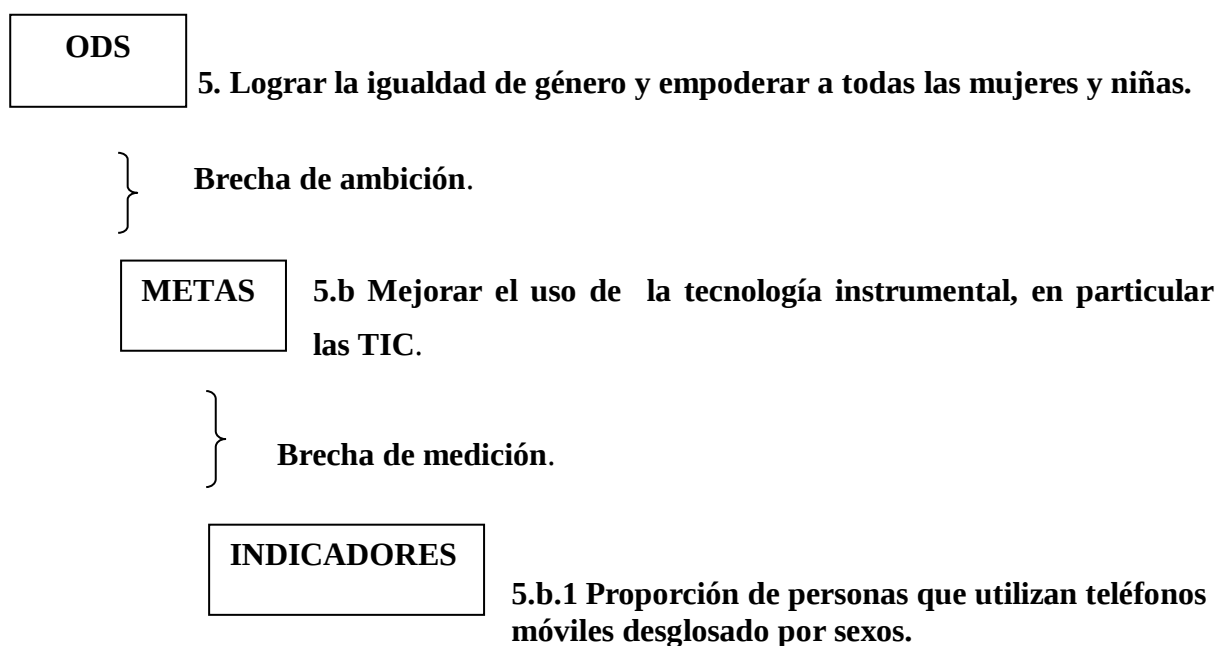
El **quinto objetivo** de los diecisiete establecidos en la AGENDA 2030, está expresamente dedicado a las mujeres: "**Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas**". El compromiso con la igualdad de género, los derechos y el empoderamiento de las mujeres es transversal a toda la Agenda 2030. Está presente en la declaración, en los ODS y sus metas, en los medios de implementación y Alianza Mundial así como en el seguimiento y examen y en los indicadores propuestos para su medición. En los ODS se incluye un objetivo específico para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas (ODS 5) y se establecen compromisos de forma explícita en varios de los objetivos.

Ningún país ha alcanzado el desarrollo sostenible y, por lo tanto, los objetivos y las metas son universales. En vez de ser una agenda prescriptiva para países en desarrollo, la Agenda 2030 es relevante para todos los países, inclusive los de renta media y los países desarrollados. Es importante destacar que aunque los objetivos son universales, las responsabilidades son comunes pero diferenciadas.

Los ODM, los ODS incluyen no solo metas sino también los medios para alcanzarlos. Entre ellos se destacan la financiación para el desarrollo, el comercio justo y equitativo, el desarrollo y la transferencia de tecnología y la construcción de capacidades para el desarrollo

sostenible, especialmente para los países en desarrollo. Los medios de implementación están asociados con la Alianza Mundial para el desarrollo ya que establecen instrumentos y mecanismos de cooperación internacional necesaria y de apoyo a los países en desarrollo. El ODS 17 está dedicado exclusivamente a los medios de implementación de todos los objetivos y metas a través de compromisos en temas como las finanzas, la tecnología, la creación de capacidades, el abordaje de las cuestiones sistémicas, el comercio, el monitoreo y la rendición de cuentas.

Dentro del ODS número 5, la meta **5.b** está orientada a “mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres”. Para lograr el ODS 5 en América Latina y el Caribe no solo es necesario reducir las brechas de acceso y uso de las tecnologías, sino avanzar hacia el desarrollo de las tecnologías desde un enfoque de género en el marco de un nuevo paradigma productivo y tecnológico. Por lo tanto, puede constatarse una brecha de aspiración entre el ODS 5 y esta meta. Por otro lado, el indicador propuesto a nivel internacional para medir **5.b** refiere a la proporción de personas que utilizan teléfonos móviles, desglosada por sexo. Este indicador no permite captar la ambición de la meta y además puede conllevar una distorsión en la comprensión su contenido ya que estaría midiendo cobertura pero no uso de las TIC ni su contribución a la igualdad.



Fuente: Nieves Rico, “La Agenda Regional de Género y sus sinergias con la Agenda 2030”, documento presentado en XVII. Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Desafíos de los indicadores de género de los ODS para que nadie se quede atrás, 2016 .

En resumen, los ODS constituyen un gran avance en comparación a los ODM ya que contemplan compromisos con la igualdad de género y los derechos de las mujeres en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Por lo tanto, la Agenda 2030 presenta nuevos desafíos y oportunidades para la implementación de estrategias de desarrollo sostenible basadas en los derechos humanos, en la igualdad de género y en la autonomía de las mujeres así como en la eliminación de las múltiples brechas de desigualdad que afectan a las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

- **AGENDA REGIONAL: para América Latina y el Caribe.**

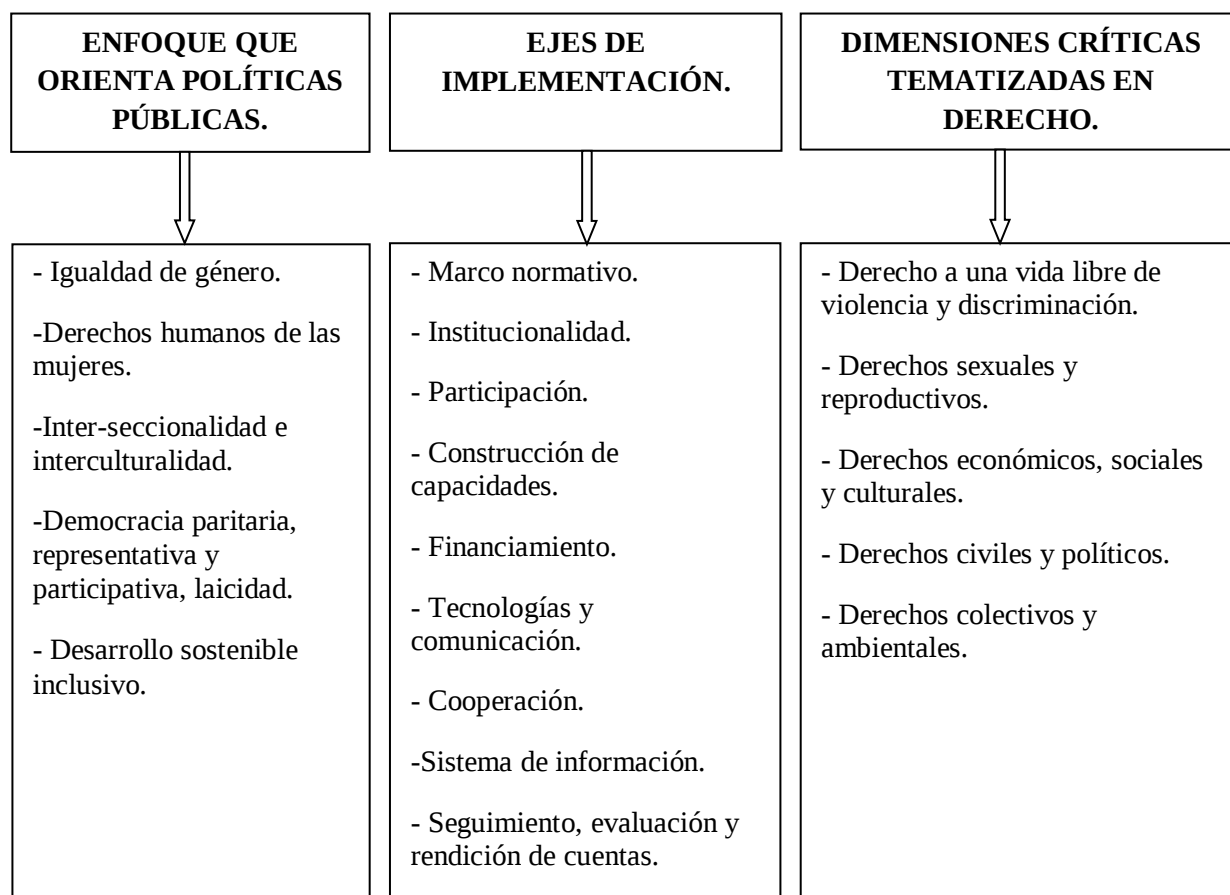
UNA MIRADA REGIONAL DE LA AGENDA 2030, HACIA LA IGUALDAD, LOS DERECHOS Y AUTONOMÍA DE LAS MUJERES.

Cabe señalar que América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde, desde hace cuarenta años, los Estados se reúnen con el objetivo de establecer compromisos políticos para erradicar las desigualdades de género y la discriminación hacia las mujeres y avanzar hacia la garantía de los derechos humanos. Los compromisos asumidos por los países de América Latina y el Caribe, desde la primera Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina (La Habana, 1977) hasta la decimotercera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Montevideo, 2016), conforman una Agenda Regional de Género ambiciosa, profunda e integral. La Agenda Regional de Género es el resultado de la voluntad política y el trabajo articulado de los gobiernos, de la contribución activa del movimiento feminista y de mujeres, y del apoyo del sistema de las Naciones Unidas. Es posible ordenar la multiplicidad de acuerdos alcanzados por los gobiernos en tres categorías:

- a) Acuerdos sobre enfoques que guían las políticas públicas,
- b) Acuerdos sobre los ejes para la implementación.
- c) Acuerdos sobre las dimensiones críticas para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres agrupadas según el marco de los derechos humanos.

Fuente. (CEPAL, 2016)

TRES CATEGORÍAS DE ACUERDOS IDENTIFICABLES EN LA AGENDA REGIONAL DE GÉNERO.



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible* (LC/G.2686/Rev.1), Santiago, 2016.

Se subraya la necesidad de abordar las brechas de implementación y los obstáculos institucionales y financieros que se presentan a diferentes escalas y que limitan el alcance de las políticas públicas. Los compromisos de cooperación internacional incumplidos, la debilidad de la gobernanza para proveer bienes públicos, reducir las asimetrías y evitar la concentración del poder económico y político, las “paredes de cristal” que impiden el abordaje transversal al que obligan las políticas de género (CEPAL, 2011) y las resistencias culturales e ideológicas a la igualdad de género y la autonomía de las mujeres son elementos que deben analizarse conjuntamente y afrontarse de forma decidida para crear las condiciones y los medios para transformar la trayectoria de los procesos de desarrollo hacia la igualdad, la garantía de los derechos humanos y la sostenibilidad.